

**Derecho a la ciudad, memoria y espacio público: el reto presente de habitar la
Plaza Cisneros de Medellín desde las ciudadanías comunicativas**

Elizabeth Cristina Zuluaga Ramírez

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Estudios Humanísticos**

Asesor: Camilo Tamayo Gómez

**Doctor en Ciencias Políticas y Estudios Internacionales del Centro de Investigación
en Ciencias Sociales (CRISS) - Universidad de Huddersfield (Reino Unido)**

**MEDELLÍN
UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE HUMANIDADES
2017**

A Dios, mi fuerza y mi roca

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por hacerse cómplice de mis sueños, especialmente de este, poniendo en mi camino distintas personas e instituciones que lo hicieron posible.

A Mónica Marcela Zuluaga, Ana Elvia Ramírez, Blanca María Zuluaga, Luis Fernando Zuleta y Viviana Orrego por su amor, comprensión, paciencia, ánimo, apoyo y compañía incondicional.

A mi director de tesis, el doctor Camilo Tamayo Gómez, por mostrarme el camino y recorrerlo conmigo. Cualquier palabra se queda corta para expresar mi más sincero y profundo agradecimiento, pues su presencia, tiempo, disposición, invaluable enseñanzas, recomendaciones y ánimo, fueron de vital importancia para la ejecución del proyecto. Inmensamente gracias.

A mis jurados, los doctores Andrés Vélez Posada y Pablo Cuartas por su lectura atenta y valiosísimas recomendaciones.

A la Biblioteca EPM y a todas las personas que de una u otra forma hicieron posible la investigación, en especial a los actores sociales que participaron de las diferentes actividades, ya que sus intervenciones y voces dotaron de sentido el trabajo realizado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. MARCO TEÓRICO	8
1.1 <i>El espacio público como un espacio de control y en disputa</i>	9
1.2 <i>El derecho a la ciudad y el campo de las ciudadanías comunicativas</i>	13
1.2.1 <i>El derecho a la ciudad</i>	14
1.2.2 <i>Ciudadanías comunicativas</i>	16
1.3 <i>El “boom de la memoria”</i>	18
1.4 <i>Conclusiones</i>	22
2. DISEÑO METODOLÓGICO	24
2.1 <i>Método cualitativo</i>	24
2.2 <i>Instrumentos metodológicos</i>	26
2.2.1 <i>Revisión documental</i>	27
2.2.2 <i>Entrevista semi-estructurada</i>	28
2.2.3 <i>Mapeos colectivos</i>	29
2.2.3.1 <i>Taller de mapeo y territorio</i>	30
2.2.3.2 <i>Mapeos al paso</i>	34
2.2.3.3 <i>Recorrido guiado</i>	36
3. LA ANTIGUA PLAZA CISNEROS: 1890 - 1990	37
3.1 <i>Cartografías imaginadas: resignificando la memoria histórica de la antigua Plaza Cisneros a través de las narrativas no oficiales sobre su espacio</i>	37
3.1.1 <i>La transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro</i>	44
3.1.1.1 <i>La Plaza de Mercado Guayaquil</i>	46
3.1.1.2 <i>Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia: puerto seco</i>	48
3.1.1.3 <i>Plaza pública</i>	53
3.1.1.4 <i>Bares</i>	55
3.1.2 <i>Hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín</i>	58
3.1.2.1 <i>La ampliación de la calle San Juan en 1963 y la inhabilitación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia en 1965</i>	60
3.1.2.2 <i>La desaparición del gran mercado minorista de Guayaquil en 1973 y el traslado del centro administrativo hacia la Alpujarra en 1983</i>	60
3.1.3 <i>El papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante</i>	64
3.2 <i>Conclusiones</i>	65

4. LA PLAZA CISNEROS TRAS LA INTERVENCIÓN URBANÍSTICA: UN ESPACIO PÚBLICO DE CONTROL Y EN DISPUTA	69
<i>4.1 Los tres planes de desarrollo que marcan la renovación de la Plaza Cisneros.....</i>	<i>69</i>
<i>4.2 La gentrificación como una estrategia para potenciar el comercio oficial en la Plaza Cisneros</i>	<i>75</i>
<i>4.3 La exclusión socioespacial vivida en la Plaza Cisneros</i>	<i>80</i>
<i>4.3.1 La exclusión social entre la represión preventiva y el control y vigilancia sobre el espacio público</i>	<i>81</i>
<i>4.3.2 La exclusión espacial.....</i>	<i>85</i>
<i>4.4 La Plaza Cisneros tras la intervención urbanística: un espacio público de control y en disputa</i>	<i>87</i>
5. EL DERECHO A LA CIUDAD: UN RETO PRESENTE PARA LA PLAZA CISNEROS.....	90
<i>5.1 La construcción colectiva y del tejido social en el espacio público de la Plaza Cisneros</i>	<i>91</i>
<i>5.2 La participación ciudadana en la Plaza Cisneros: un camino de dos vías.....</i>	<i>100</i>
<i>5.2.1 La participación ciudadana en la transformación de la Plaza Cisneros</i>	<i>100</i>
<i>5.2.2 La participación ciudadana en la plaza pública de la ciudad</i>	<i>106</i>
<i>5.3 El derecho a la ciudad: un reto presente para la Plaza Cisneros.....</i>	<i>107</i>
6. CONCLUSIONES.....	111
7. BIBLIOGRAFÍA.....	116
8. ANEXOS.....	122
<i>Anexo 1. Formato usado para la actividad de mapeo al paso</i>	<i>122</i>
<i>Anexo 2. Iconos y rótulos que representan las dinámicas sociales y problemáticas relacionadas a la Plaza Cisneros</i>	<i>123</i>

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Total de entrevistas semiestructuradas</i>	29
<i>Tabla 2. Perfiles participantes del taller de mapeo y territorio</i>	33
<i>Tabla 3. Participantes del mapeo al paso</i>	35

LISTA DE FOTOS

<i>Foto 1. Taller de mapeo y territorio</i>	34
<i>Foto 2. Mapeo al paso – Plaza Cisneros</i>	35
<i>Foto 3. Mapeo al paso – Biblioteca EPM</i>	36
<i>Foto 4. Mapa intervenido por José Urrego en el taller de mapeo y territorio</i>	38
<i>Foto 5. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por José Urrego</i>	39
<i>Foto 6. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por José Urrego</i>	39
<i>Foto 7. Mapa intervenido por Jaime Galeano en el taller de mapeo y territorio</i>	40
<i>Foto 8. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por Jaime Galeano</i> ..	40
<i>Foto 9. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por José Urrego</i>	41
<i>Foto 10. Mapa intervenido por Luis Fernando Marín en el taller de mapeo y territorio</i>	41
<i>Foto 11. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por Luis Fernando Marín</i>	42
<i>Foto 12. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por Luis Fernando Marín</i>	42
<i>Foto 13. Mapa intervenido en el mapeo al paso</i>	43
<i>Foto 14. Plano de Medellín Futuro 1913</i>	45
<i>Foto 15. Carlos Cuartas - Participante del taller de mapeo y territorio</i>	48
<i>Foto 16. Gonzalo Aguilar</i>	51
<i>Foto 17. Carlos Cuartas</i>	52
<i>Foto 18. Manifestación en la Plaza Cisneros por la visita de Carlos Lleras Restrepo</i>	55
<i>Foto 19. Plano del Plan Piloto de Medellín 1950</i>	59
<i>Foto 20. Margarita Patiño</i>	60
<i>Foto 21. Plaza Cisneros después de ser clausurada la plaza de mercado</i>	63

LISTA DE MAPAS

<i>Mapa 1. Ubicación Plaza de Mercado Guayaquil.....</i>	<i>47</i>
<i>Mapa 2. Ubicación Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia</i>	<i>50</i>
<i>Mapa 3. Sitio de reunión donde se hacían las manifestaciones políticas, exactamente al frente de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia.....</i>	<i>54</i>
<i>Mapa 4. Ubicación bar Perro Negro</i>	<i>56</i>
<i>Mapa 5. Ubicación Parque de las Luces.....</i>	<i>72</i>
<i>Mapa 6. Ubicación Biblioteca EPM</i>	<i>73</i>
<i>Mapa 7. Ubicación de los restaurados Edificios Carré y Vásquez.....</i>	<i>74</i>

RESUMEN

La investigación busca establecer las formas actuales de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros tras sus últimas intervenciones urbanísticas realizadas desde el año 2002. Para ello los estudios del *espacio público*, de la *memoria* y de la *ciudadanía*, específicamente *el derecho a la ciudad* y *las ciudadanías comunicativas* y las voces e intervenciones de los actores sociales que participan en el trabajo de campo, establecidas en el marco de diversos instrumentos metodológicos; son los y las que me permiten comprender que la realidad actual de la plaza está enmarcada en la urbanización capitalista, la cual ha impactado desfavorablemente sus usos (que son los que determinan el habitar) y por ende su configuración ciudadana, al tener lugar en esta. Dada dicha situación se concluye, que el derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas, mecanismos de la concreción ciudadana, se erigen como un reto presente para habitarla en la actualidad.

PALABRAS CLAVES: Plaza Cisneros, habitar, historia, memoria, espacio público, ciudadanía, derecho a la ciudad, ciudadanías comunicativas

INTRODUCCIÓN

El 19 de diciembre de 2016 el escritor Pablo Montoya publicó en la revista Arcadia un artículo titulado: *Medellín: un llamado a la ciudadanía*. En este él logra expresar mi razón de fondo para hacer el presente trabajo de investigación. Montoya en el artículo plantea una reflexión sobre la crisis ambiental que vive Medellín actualmente, haciendo un llamado a la ciudadanía para concientizarnos sobre el papel que tenemos todos en esta realidad. Es precisamente el llamado, el sentido y la motivación personal que me impulsa para emprender este trabajo, ya que permitir y vivir la ciudadanía es una condición cada vez más ajena para quienes habitamos esta ciudad.

Hay muchas personas que trabajan diariamente por Medellín y no quiero invisibilizar las pequeñas y grandes gestas que hacen, para no ir muy lejos, dentro de estas resalto la valentía que ha tenido Montoya al señalarnos una problemática mayúscula, que por múltiples intereses se ha querido minimizar; pero no podemos negar que de manera generalizada hemos asumido un papel pasivo en la construcción de la ciudadanía de esta ciudad, al no intervenir, al no movilizarnos y al no tender puentes con la administración municipal para buscar soluciones conjuntas ante las problemáticas que nos atañen, como la ya indicada. Debemos concientizarnos frente a la responsabilidad que tenemos todos y trabajar por una ciudad para los ciudadanos, para todos sin excepción, independientemente de la condición económica, social y cultural que cada uno tenga.

En el mismo artículo Montoya señala: “Nuestra tarea, repito, como profesores, estudiantes y administradores de las universidades, es despertar la conciencia de los habitantes” (Montoya, 2016). Como estudiante me incluyo en esta lista, ya que considero que este proyecto realizado en el marco de mis estudios de maestría, es la oportunidad para despertar al menos mi conciencia sobre mi lugar en el mundo y mi compromiso con este como ciudadana. En esta ocasión para despertar inicialmente mi conciencia, me valgo de la academia, ya que es la teoría que esta imparte y las enseñanzas de mis profesores, especialmente las de mi director de tesis: Camilo Tamayo, las que me permiten construir un sustento teórico para abordar el objetivo

central de la presente investigación, que es: establecer las formas actuales de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros, entendiendo por habitar “el ejercicio de ser en tanto el individuo informa simbólicamente el territorio, y éste a su vez, informa al individuo. (...) Los usos tradicionales del territorio, significan en última instancia, formas de ser de un colectivo social” (Subliminal, 2012: 7). Pero para ello, se debe explicar el cambio que ha tenido el territorio en el tiempo, en especial el dado a través de sus últimas intervenciones urbanísticas, las cuales se enmarcan en la urbanización capitalista que ha impactado los usos (que son los que determinan el habitar) del espacio público y por ende la configuración ciudadana, al tener lugar en este, frente a la cual hemos asumido un papel pasivo, como lo expresé anteriormente.

Así que los estudios del *espacio público*, de la *memoria* y de la *ciudadanía* son vitales para abordar el objeto de estudio. A partir de la memoria me aproximó a la historia de la Plaza Cisneros desde las fuentes oficiales y desde las voces de los actores sociales que participan en el trabajo de campo, ya que estas dan cuenta de los cambios que ha tenido el espacio. El espacio público por su parte, lo asumo desde la teoría crítica de la ciudad, que reflexiona acerca de la urbanización capitalista y su impacto actual en los usos del espacio público y por ende en la configuración ciudadana, al tener lugar en este, fenómeno que se evidencia en la Plaza Cisneros a partir de los planes de desarrollo que han direccionado su conformación y de los testimonios dados por los actores sociales en las diferentes actividades. En cuanto a la ciudadanía, el abordaje de esta se hace pertinente porque debido al impacto desfavorable que tiene la urbanización capitalista en la Plaza Cisneros, este afecta su construcción, erigiéndose el derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas, mecanismos de la concreción ciudadana, como un reto presente para ella.

La memoria, el espacio público y la ciudadanía, específicamente el derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas son por tanto los campos de estudio desde los que se investiga el habitar actual de la Plaza Cisneros, los cuales en su conjunto configuran el marco teórico del trabajo, que obedece al capítulo 1 del texto. Cada campo compone a su vez un capítulo, en este caso el 3, 4 y 5, en el que se analiza desde cada uno, el objeto de estudio. El capítulo dedicado a la memoria, es decir el 3, da cuenta de dos

componentes. El primero, es la configuración histórica de la Plaza Cisneros para comprender a través de esta los cambios a los que ha tenido lugar en el tiempo y como estos han incidido en su uso y apropiación. Para ello consulté fuentes históricas como: *Historia de Medellín Tomo I y II editada por Jorge Orlando Melo*, las tesis de maestría: *Moscas de todos los colores. Significado histórico del Barrio Guayaquil de Medellín 1894 – 1934 escrita por Jorge Mario Betancur Gómez* y el *Pensamiento Urbano de Ricardo Olano. 1900-1940 de Marleny Arcila Aristizábal*; varios artículos del *Libro de los Parques: Medellín y su centro editado por la Secretaría de Cultura Ciudadana* y la tesis de especialización *Guayaquil, retazos de la memoria escrita por Sandra Ocampo Kohn*.

El segundo componente es la comprensión de la memoria como el vehículo para expresar subjetividades y valores que entran en relación con el poder simbólico de los individuos y sus comunidades, en este caso de los actores sociales que participaron del trabajo de campo, que aportan a la comprensión de la realidad socioespacial de la Plaza Cisneros, ya que la relación que estos tejen con el territorio da cuenta de sus usos y apropiación. En dicho entendimiento, los estudios realizados por: *Benedict Anderson*, *Maurice Halbwachs*, *Andreas Huyssen* y el compendio realizado por el doctor Camilo Tamayo en su tesis de doctorado, han hecho un aporte importante, por ello se asumen como insumo de este apartado.

Por su parte el análisis del espacio público de la Plaza Cisneros, capítulo 4, como lo expresé anteriormente, lo hago a la luz de la teoría crítica de la ciudad, que reflexiona acerca de la urbanización capitalista y su impacto actual en los usos del espacio público y por ende en la configuración ciudadana, ya que es la realidad que ha transversalizado la Plaza Cisneros. Por ello me aproximé a contenidos y autores que trabajan en esta corriente como: David Harvey, Héctor Berroeta, Tomeu Vidal, Daniel Malet, Manuel Delgado, Verónica Crossa, Ana Domaradzka, destacándose la labor del teórico español Jordi Borja. Además dentro de la aproximación al estudio específico del espacio público de la plaza, fue necesario abordar los planes de desarrollo que influyeron en la conformación de su espacio, algunos de estos retomados en las tesis de maestría de Jaime Bornacelly Castro y Oriana Galindo Muñoz.

En el caso de la ciudadanía, capítulo 5, como ya dije, debido al impacto desfavorable que tiene la urbanización capitalista en la plaza Cisneros, al afectar la construcción ciudadana ya que esta tiene lugar en el espacio público, propongo el derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas, como alternativas para habitar la plaza en la actualidad; para ello, los trabajos adelantados por Charlotte Mathivet, Daniel Pécaut, Guillermo Hoyos, Jordi Borja y Camilo Tamayo son de vital importancia.

Transversal al análisis que se realiza en los capítulos 3, 4 y 5, se presentan los testimonios y mapas intervenidos por parte de los actores sociales tras los instrumentos metodológicos aplicados, que se presentan en el capítulo 2, los cuales son: la revisión documental, la entrevista semiestructurada; los museos subjetivos, los mapeos colectivos específicamente: el taller de mapeo y territorio, el mapeo al paso, el mapeo temporal espacial y el recorrido guiado, ya que posibilitan la participación comunitaria, para comprender, reflexionar y señalar desde las voces e intervenciones de los actores sociales las formas como ellos han habitado el espacio.

Esta investigación tiene pertinencia en la maestría de estudios humanísticos porque hay dos dimensiones que lo transversalizan: el tiempo y el espacio, las cuales determinan el ser y el hacer humanístico. Los cambios vividos en la Plaza Cisneros han sido producto de las ideas que los hombres han tenido en diferentes épocas, para responder a los intereses y necesidades de cada una. El espacio por su parte, no es solo “una abstracción básica – geometría- de nuestro mundo tridimensional, sino que es un constructo social que afecta nuestra conducta de manera crucial” (Taylor y Flint 2002 citado por Bornacelly, 2015: 18). Por tanto, el espacio condiciona la experiencia humana, y esta a su vez al espacio, pues como se verá a lo largo del texto, el hombre lo ha moldeado para responder a sus intereses, condicionando su funcionalidad y las interacciones que se establecen en él.

Después del recorrido trazado por las diferentes perspectivas elegidas para analizar el habitar actual de la Plaza Cisneros y de exponer la pertinencia del estudio en el campo humanístico, para cerrar, como lo exprese desde el inicio, mi interés con estas líneas es contribuir al llamado a la ciudadanía que nos hace Montoya y asumir nuestro papel en la

construcción de una ciudad justa, participativa, solidaria e incluyente, a partir del diálogo, el encuentro y el respeto a la diferencia, porque sino lo hacemos, habitar esta ciudad, en especial para quienes viven en condiciones desfavorables, será cada vez más difícil.

1. MARCO TEÓRICO

...Oh, mi amada Medellín, ciudad que amo, en la que he sufrido, en la que tanto muero! Mi pensamiento se hizo trágico entre tus altas montañas, en la penumbra casta de tus parques, en tu loco afán de dinero. Pero amo tus cielos claros y azules, como ojos de gringa...

(...) No todo es hacer, Medellín. También no-hacer es creador, pues no sólo de hacer vive el hombre. Dijo Lawrence: “Prefiero la falta de pan a la falta de vida”. Pero tu fanatismo laborioso no te da tiempo para asimilar otras filosofías de la vida. No has tenido tiempo de aprender el Poder sin la Gloria. A veces le coqueteas al Espíritu, pero pesas demasiado con tu materialismo para permitirte una grandeza que no es elevada, que no es del alma.

Fragmento del poema: Medellín, a solas contigo - Gonzalo Arango

Para reflexionar en torno a las maneras de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros, tras las últimas intervenciones urbanísticas realizadas desde el año 2002, se establecen tres categorías de análisis: *espacio público*, *ciudadanía* y *memoria*. La ruta teórica que he trazado inicia con el espacio público, ya que los espacios analizados, como se verá más adelante, son públicos, lo que determina y condiciona las interacciones que los sujetos establecen con el lugar y con la administración pública, ya que es en el espacio público donde las personas pueden tejer la red de intereses comunes. Lo público se entiende como la condición necesaria y suficiente para que la sociedad civil se organice políticamente y haga fuerte el estado de derecho, a partir de la construcción colectiva que se gesta en el poder de la comunicación y la participación, instrumentos que permiten ejercer *la ciudadanía*, la cual es la segunda categoría de análisis, y dentro de esta específicamente *el derecho a la ciudad* y su concreción: *las ciudadanías comunicativas*.

El derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas constituyen la segunda entrada analítica, porque estas representan la realización de la ciudadanía que se adopta para el

presente trabajo, donde las acciones: comunicativa y participativa son las que permiten que la sociedad civil se organice políticamente en el espacio público, donde tiene lugar, el cual es indivisible a la ciudadanía porque la posibilita.

Al espacio público y a la ciudadanía, se suma la tercera categoría de análisis: *la memoria*, donde finaliza la ruta trazada. La memoria es el vehículo para tejer las narrativas que los actores sociales han generado en relación con la Plaza Cisneros, ya que las interacciones y usos que los individuos establecen con el lugar son las que dan cuenta del habitar. Las tres categorías forman en su conjunto un tejido de conexiones, interdependencias y relaciones, que contribuyen a tener un entendimiento más profundo de la realidad de la plaza.

1.1 El espacio público como un espacio de control y en disputa

“Uno preguntaba: ¿A dónde perteneces? Y el otro: ¿Cómo responderás a los demás? Uno consideraba la ciudad como un espacio que jerarquiza los cuerpos que viven juntos; el otro, como un espacio que los relaciona”

Juan Salisburg y Henry de Mondeville citados por Sennet

El espacio público entendido como una construcción de la ciudadanía y el encuentro social, está ligado a una reflexión política acerca de lo público-privado: “Lo público remite a la acción y al discurso; lo privado a la reproducción y al trabajo. Lo público es lo aparente y manifiesto; lo privado lo oscuro que debe ser ocultado, sustraído a la mirada de los demás. Lo público es el espacio de la libertad, de la capacidad de inicio de algo nuevo; lo privado el ámbito de la necesidad, de la reproducción” (Arendt, 1958 citada por Berroeta y Vidal, 2012: 3).

La comprensión del espacio público es un tema que acoge lo discursivo y lo filosófico, pero que también se expresa en la planificación y arquitectura, que de una u otra manera se relacionan con aspectos del control de la sociabilidad que se produce en la construcción de la ciudad (Borja & Muxi, 2001; Salcedo, 2002 citados por Berroeta y Vidal, 2012). A continuación abordaré los aspectos centrales de las aproximaciones al espacio público y su expresión en la conformación morfológica de la ciudad. Presento

tres perspectivas de este: la clásica, la moderna y la contemporánea, ligadas a las prácticas sociales que se dan en la ciudad.

Versión clásica

Existe un consenso (Ferry, J., Wolton, D. et al., 1995; Habermas, 1994; Arendt, 1958; Rabotnikof, 1997 citados por Berroeta y Vidal, 2012) en situar en la Grecia clásica la primera diferenciación entre lo público y lo privado en la conformación de las ciudades-estado. Es a partir de los griegos que la política y la democracia se vinculan al ágora, como espacio en el que se establecen las condiciones que rigen la convivencia civil, donde las personas expresan públicamente sus intereses; pero este encuentro ciudadano no es inclusivo sino elitista, ya que le pertenece al ciudadano miembro de la polis.

A diferencia del ágora, en el espacio público de la Edad Media, se resalta el sentido de lo abierto y accesible en oposición a lo particular. La razón pública estaba ligada a una razón comunitaria en relación al gobierno de la ciudad, donde el bien común, se instaura por encima de los intereses privados de los ciudadanos. La construcción del estado y el desarrollo del mercado irán perfilando el sentido moderno de la separación entre espacio público y privado (Rabotnikof, 1997 citado por Berroeta y Vidal, 2012).

Versión moderna

Durante el Renacimiento lo público pasa a ser lo colectivo, que va a delimitar por oposición lo que es del interés privado. “La declaración de derechos del ciudadano de 1789, viene a consagrar la libertad de pensamiento y difusión de ideas, la tolerancia y la igualdad ante la ley y libertades de asociación y movimiento, principios que consolidan una nueva relación entre lo público y lo privado. Se instaura así una publicidad crítica, surgida en el seno de lo privado, que somete a juicio permanente el quehacer estatal. Se conforma lo que se conocerá posteriormente como sociedad civil” (Berroeta y Vidal, 2012: 5).

Según Berroeta y Vidal, es a partir de este marco que se articula la propuesta habermasiana de esfera pública burguesa, cuyo principio crítico es la publicidad, que opera como base normativa para la constitución de una democracia deliberativa,

reforzando la noción de un espacio público en el que los sujetos dialogan en un contexto de igualdad. Esta acción deliberativa del espacio público se orienta desde la razón, que no es otra cosa que la capacidad discursiva de los sujetos ilustrados e informados con criterio. Esta apuesta por una racionalidad normativa en el discurso moderno del espacio público tiene efectos directos sobre su organización, diseño y usos.

La forma de organización de la ciudad cambia radicalmente durante el siglo XIX. Las ciudades se ven marcadas por las transformaciones tecnológicas asociadas al desarrollo industrial y la nueva relación entre el estado y los privados. Como plantea Delfante “La posición siempre desfavorable de la fuerza de trabajo con respecto al imperio del capital y a una base estructural inmutable, tiene influencia sobre la forma de la ciudad, porque la propiedad del suelo y de los bienes de consumo se convierten en capital y en mercancía” (Delfante, 2006 citado por Berroeta y Vidal, 2012: 7).

Para Delfante (2006) el siglo XIX marca un quiebre frente a la concepción tradicional de la ciudad, el interés está en la organización urbana como conjunto, determinada por las relaciones sociales y económicas. En este contexto de transformaciones tiene lugar el declive de la esfera pública burguesa, tal como la presenta Habermas, dos son los factores de base:

1. La separación entre sociedad civil y estado, pues este último se hace más responsable de la administración de los bienes ciudadanos, en la medida en que los grupos de interés se impusieron en el proceso político.
2. La transformación y la desaparición de las instituciones que albergaron la esfera pública burguesa, la mutación de las prácticas culturales que provocan el declive de los cafés y la transformación de la prensa en un medio al servicio del lucro individual y la dominación de masas.

Así que en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX se producen los grandes y radicales enfrentamientos de clase, se pasa a la sociedad de masas y a la cultura tecnológica. Se generan nuevas maneras de acumulación de capital que suscitan cambios importantes en la sociabilidad; se consagra el voto universal y la brecha entre

lo público y lo privado es cada vez más corta, pues los intereses particulares priman sobre los colectivos (Boladeras, 2001 citado por Berroeta y Vidal, 2012). Se pasa de una “sociedad de masas” a una “sociedad de medios” que configuran una nueva noción de espacio público (Ferry, 1995; Wolton, 1995 citados por Berroeta y Vidal, 2012).

Versión Contemporánea

En un contexto de desarrollo acelerado de las tecnologías y expansión del capitalismo neoliberal, emergen nuevos medios asociados a la circulación mediática. Uno de los más destacados es la televisión, donde los actores sociales se redefinen como actores políticos (Cisneros, 2003 citado por Berroeta y Vidal, 2012). Esta nueva estructura mediática entre privados, estado y sociedad civil será denominada por los expertos como un nuevo espacio público articulado a partir de las dinámicas de mediación de la actividad política, producto de la difusión de los medios masivos de información y representación política.

El espacio público contemporáneo corresponde por tanto al marco mediático en el que se presentan a la comunidad, los distintos contenidos de la vida social y en este sentido su noción ya no se refiere al orden de lo jurídico o sociopolítico, sino más bien al orden de la divulgación. Desde esta posición, el espacio urbano de libre acceso y de tenencia pública ya no hace referencia a los espacios públicos tradicionales como: la plaza pública, la calle, los cafés etc. sino a los medios de comunicación mediante los cuales el espacio público político se ha centrado en la opinión pública, como diría Habermas (citado por Berroeta y Vidal, 2012), se encuentra dominado por las reacciones a las opiniones difusas de la sociedad civil. En consecuencia la acción política responde más al control de la opinión pública que se visibiliza en los medios de comunicación, pero también en la esfera pública, al ser entendida como el “lugar” de interacción social en el que confluyen, compiten, dialogan, entran en discrepancia instituciones, lenguajes, sujetos y grupos sociales en torno a decisiones, intereses, puntos de vista, conflictos que afectan la vida colectiva de la sociedad (bienestar/interés común, integración social y cultural) (Bonilla, 2016).

Como vimos en el recorrido por las diversas aproximaciones del espacio público, en esta se mezclan dimensiones sociales, políticas y urbanísticas. La categoría espacio público “es utilizada en un doble sentido: por una parte, en un sentido muy tradicional y operativo, como el espacio abierto de la ciudad (las calles y las plazas), sin más contenido teórico que el supuesto de que es en el espacio abierto donde la sociedad se reúne y reconoce; y por la otra, adscribiendo automáticamente para ese espacio abierto todas las cualidades sociales y políticas que las teorías del espacio público ponen en circulación” (Gorelik, 2008 citado por Berroeta y Vidal, 2012:10).

Sin embargo, los límites y posibilidades del espacio público en la ciudad contemporánea han sido estudiados por visiones teóricas más específicas. Dentro de estas visiones teóricas se aborda la del *espacio público como espacio de control y en disputa*, que se sustenta en una *visión crítica* de la concepción romántica de un espacio público igualitario y accesible, posición desde la cual se analiza la disputa entre el control de lo urbano y la subversión de las prácticas de apropiación que se han dado en el marco de la urbanización capitalista, la cual es pertinente para valorar el caso de estudio: la Plaza Cisneros. Esta perspectiva plantea que el espacio público es un lugar donde se han dado dinámicas inestables y procesos de exclusión, que se fundan en una lógica de control y disputa entre la estructura normativa de la sociedad hegemónica y las prácticas de acción de los sujetos y colectivos (Berroeta y Vidal, 2012), que han cobrado mayor fuerza a partir de las dinámicas de urbanización capitalista llevadas a cabo en el espacio público.

Desde esta visión de control y disputa, las características físicas sólo se constituirían en espacio público en el momento en que son apropiadas. Es el poder de los ciudadanos, en cualquier situación social y estructural, la que transforma críticamente los usos y significados del espacio propuestos por los planificadores (Salcedo, 2002 citado por Berroeta y Vidal, 2012).

1.2 El derecho a la ciudad y el campo de las ciudadanías comunicativas

A partir del siglo XX es cuando la ciudadanía se conceptualiza de forma sistemática, es por ello que este momento se toma como punto de partida, para abordar el término. El

primero en abordarla es T.H. Marshall, sociólogo británico, que la comprende como la forma de pertenencia de los individuos a una determinada comunidad política desde los derechos que se le confieren, abogando por la universalidad y la igualdad.

Fijando nuestra mirada en el desarrollo contemporáneo de la ciudadanía y tomando como punto de partida los planteamientos de Marshall, una lectura de la ciudadanía en clave de derechos, es la capacidad que tienen los ciudadanos de expresarlos y reivindicarlos, es decir, es una acción social ejercida por el sujeto en la que se involucran emociones y actos comunicativos, como una forma para restaurar social y políticamente el sentido simbólico de sus experiencias en el espacio público. Dicha postura es expuesta por Jeffrey Alexander¹ (citado por Tamayo, 2015). La acción ciudadana por la que este aboga, es una acción política, social y cultural de carácter simbólico que genera nuevas formas de expresar y reivindicar los derechos individuales y comunitarios, en este caso el derecho a la ciudad. Así que los postulados de Jeffrey Alexander se adoptan como el insumo esencial para comprender la noción de ciudadanía que se toma para el presente trabajo.

1.2.1 El derecho a la ciudad

Dentro de los derechos que tienen los ciudadanos para restaurar social y políticamente el sentido simbólico de sus experiencias en el espacio público, está el derecho a la ciudad, clave para abordar el objeto de estudio de esta investigación. Dicho derecho apareció en 1968 cuando el autor francés Henri Lefebvre, filósofo marxista, escribió su libro *El derecho a la ciudad*, para abordar el impacto negativo que ha tenido la economía capitalista en las ciudades, donde estas se han convertido en una mercancía para suplir los intereses comerciales de los capitalistas (Lefebvre citado por Mathivet, 2009).

Como respuesta a la desalentadora situación, Lefebvre aboga por una nueva perspectiva política denominada derecho a la ciudad que tiene como fin “rescatar el hombre como elemento principal, protagonista de la ciudad que él mismo ha construido. El derecho a la ciudad es entonces restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del “buen

¹ Postura expuesta en sus libros: *cultural trauma* (2004), *civil solidarity* (2006) y *centrality of power in culture* (2011; 2013)

vivir” para todos, y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva” (Lefebvre, 1968 citado por Mathivet, 2009).

El derecho a la ciudad es la oportunidad de comprender y vivir la ciudad como un espacio para el encuentro, la expresión, la dignidad, la equidad, donde todos tengamos un lugar para ejercer la ciudadanía y acceder a fuentes de trabajo, salud, recreación, educación, vivienda y participación. En síntesis, una ciudad que responda a las necesidades humanas (Harvey citado por Mathivet, 2009). El derecho a la ciudad no es el derecho a lo que es ya la ciudad, sino el derecho a transformarla, a recrearla, a renovarla. El derecho a la ciudad sienta sus bases como un proceso y como una conquista constante, por ello los movimientos sociales son fundamentales para que esta dinámica se cumpla.

La Carta Mundial del Derecho a la Ciudad (citada por Mathivet, 2009), documento preparado por la Coalición Internacional Hábitat, junto con otras organizaciones, el cual fue aprobado formalmente en 2005 durante el Segundo Foro Urbano Mundial en Porto Alegre (Domaradzka, 2016), decreta el derecho a la ciudad como un derecho colectivo de los ciudadanos, en especial de los vulnerados y desfavorecidos, que les da legitimidad de acción y de organización para alcanzar el derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida digno.

La Carta Mundial por el derecho a la ciudad basa su propuesta en tres ejes fundamentales. Primero: el ejercicio de la ciudadanía, mediante el cual se asegure el bienestar colectivo y la producción y gestión social del hábitat. Segundo: la gestión democrática de la ciudad, a través de la participación de la comunidad en la planeación y gobierno de las ciudades, fortaleciendo las administraciones públicas a escala local, así como las organizaciones sociales. Tercero: la función social de la propiedad y de la ciudad, prevaleciendo el bien común sobre el derecho individual de propiedad, lo que implica el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano (Mathivet, 2009).

Según Jordi Borja (citado por Mathivet, 2009), geógrafo, urbanista y político español, que ha dedicado parte de su trabajo a pensar el tema del espacio público y la ciudad, establece que el derecho a la ciudad es una respuesta estratégica a la exclusión social y a la segregación espacial generada por el capitalismo. Es una posibilidad para que las personas puedan vivir dignamente la ciudad en comunidad, gracias a los movimientos sociales y no al estado, ya que estos son los abanderados y llamados a la resistencia y a la lucha de conquistar una ciudad para todos, en especial para aquellos que han sido silenciados, invisibilizados, segregados y excluidos. Así que el derecho a la ciudad se erige como una opción para luchar por habitar y apropiarse del territorio de una manera diferente.

1.2.2 Ciudadanías comunicativas

El derecho a la ciudad cobra vida a partir del campo de las ciudadanías comunicativas. Según Tamayo (2015), el campo de las ciudadanías comunicativas es una elaboración teórica-metodológica que integra las diferentes dimensiones de la relación entre las identidades, la comunicación y los derechos humanos en las ciencias sociales contemporáneas, en la cual es posible establecer cinco interconexiones² que se evidencian en los siguientes aspectos:

1. La noción de ciudadanía ha transformado su función homogeneizadora de generar un sentido de pertenencia, fidelidad e identidad hacia una comunidad y hoy ésta y la comunicación tienen nuevos significados que le están posibilitando a los sujetos otras formas de pertenencia cultural y política, aportando al cambio del campo social, de las responsabilidades públicas en este y de las identidades.
2. Se ha renovado el papel de la ciudadanía, la comunicación y los derechos humanos en la formación de esferas públicas democráticas, dado que valores como el respeto, la igualdad, la diversidad y la libertad entre otros, últimamente se han expresado por medio de nuevas narrativas sociales y mediáticas, teniendo un efecto elevado en las mentalidades y representaciones de las ideas liberales de la opinión pública.

² Estas interconexiones incorporan las ideas de Curran (1997), Todorov (1999), McNair (1999), Keane (2000), Stevenson (2003), Bonilla (2003; 2011), Castells (2006; 2009), Curran y Morley (2006), Rincón (2010) y Mocloughlin y Scott (2010) y son los contenidos teóricos fundamentales del campo de las ciudadanías comunicativas dentro de las dimensiones comunicativas de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales (Tamayo, 2015).

3. La relación del campo de la ciudadanía y las principales características de constitucionalidad, participación, elección racional del régimen democrático (Landwehr, 2005 citado por Tamayo, 2015) actualmente se ve afectada por la centralidad simbólica de las TIC, puesto que los ciudadanos tienen más recursos para ejercer un papel activo en la conformación de esferas públicas.
4. Como consecuencia de la tensión entre el campo de la comunicación y la ciudadanía, se generó la apremiante necesidad de un nuevo grupo de derechos, especialmente de derechos comunicativos, que muestra el nuevo régimen socio-comunicativo y que permite comprender el papel preponderante de la comunicación en la esfera pública para cambiar las nociones de: los derechos, la responsabilidad, la participación, la democracia y la representación en el plano de las sociedades contemporáneas.
5. La relación contemporánea entre la ciudadanía y la comunicación está encauzando procesos para desarrollar un sistema de medios más democrático e incluyente, en el que la elaboración de un novedoso régimen socio-comunicativo pueda resaltar el papel fundamental de las narrativas no hegemónicas en la sociedad actual.

En este ámbito, las ciudadanías comunicativas es una noción interdisciplinaria que da cuenta de los valores de solidaridad, igualdad, justicia, participación, respeto, acceso a la información, entre otros, en el plano global. Estas representan la instrumentalización de una novedosa dimensión de la ciudadanía en la que la acción comunicativa está en el corazón del movimiento social, que tiene como uno de los objetivos esenciales: comprender las distintas expresiones socio-comunicativas en relación a la presente lucha por el reconocimiento, el sentido y la significación ejercida por los actores sociales en el espacio público, dotándolos de visibilidad y reconocimiento para expresar libremente argumentos, razones y pensamientos en torno a la ciudad y a la vida en sociedad (Tamayo, 2015).

Las ciudadanías comunicativas se erigen como los instrumentos para ejercer una ciudadanía diferente, pues estas buscan nuevas alternativas para expresar la realidad, desde miradas más objetivas y democráticas, posibilitando el diálogo, el encuentro, la expresión y el empoderamiento de los ciudadanos en defensa de sus derechos y el restablecimiento de condiciones de una vida digna.

Si bien las ciudadanías comunicativas son una oportunidad, en estas también se pueden identificar cinco barreras que limitan su puesta en marcha. La primera “es la falta de cohesión social entre los grupos anti-hegemónicos en contextos específicos que puedan afectar sus acciones socio-comunicativas; la segunda, las condiciones políticas y sociales en las que el concepto de democracia está en grave peligro; la tercera, la falta de participación de la sociedad civil en el espacio público que alienta la reproducción de statu quo social y político; la cuarta, es la falta de interés y el sentido de apatía entre los ciudadanos que no están dispuestos a participar en acciones sociales; y la quinta, es la falta de realismo frente al efecto de poder y control con respecto al papel de la sociedad civil en el cambio social” (Tamayo, 2015: 54).

Estas barreras de las ciudadanías comunicativas nos recuerdan que es todo un desafío, pero también nos llenan de un profundo valor, porque sabemos que estas pueden ser posibles por medio de las movilizaciones sociales, la solidaridad y la preservación de los bienes comunes, en donde la memoria juega un papel crucial.

1.3 El “boom de la memoria”

La memoria siempre es transitoria, notoriamente poco confiable, acosada por el fantasma del olvido; en pocas palabras: humana y social. En tanto memoria pública está sometida al cambio –político, generacional, individual-. No puede ser almacenada para siempre, ni puede ser asegurada a través de monumentos; en este aspecto tampoco podemos confiar en los sistemas digitales de recuperación de datos para garantizar la coherencia y la continuidad. Si el sentido del tiempo vivido está siendo renegociado en nuestras culturas contemporáneas de la memoria, no deberíamos olvidar que el tiempo no es únicamente el pasado, su preservación y transmisión. Si estamos sufriendo de hecho de un excedente de memoria, tenemos que hacer el esfuerzo de distinguir los pasados utilizables de aquellos descartables. Se requiere discernimiento y recuerdo productivo; la cultura de masas y los medios virtuales no son inherentemente irreconciliables con ese propósito. Aun si la amnesia es un producto colateral del ciberespacio no podemos permitir que nos domine el miedo al olvido. Y acaso sea tiempo de recordar el futuro en lugar de preocuparnos únicamente por el futuro de la memoria (Huysen, 2002: 40).

Para adentrarme al estudio de la memoria, uno de los fenómenos culturales y políticos más interesantes de los últimos tiempos, es necesario remontarse a la década de los 60 en Occidente, donde los discursos de la memoria “comenzaron a surgir como consecuencia de la descolonización y de los nuevos movimientos sociales que buscaban historiografías alternativas y revisionistas. La búsqueda de otras tradiciones y la tradición de los “otros” vinieron acompañadas por múltiples postulados sobre el fin (...) que apuntaron de manera directa a la recodificación del pasado en curso después del modernismo” (Huyssen, 2002: 14).

En la década de 1980, en Europa y Estados Unidos, los discursos de la memoria se incrementaron en un inicio debido al debate sobre el Holocausto, suceso que resonó y resuena aún con mucho eco en la historia universal. La frecuencia de las políticas genocidas en Ruanda, Bosnia y Kosovo en los 90, fueron los que mantuvieron con vida los tratados sobre la memoria del Holocausto, extendiendo incluso su alcance más allá de su alusión original. De esta dependió la intervención “humanitaria” de la OTAN en Kosovo y su legitimación. La destrucción, la atrocidad y las violaciones sistemáticas vividas, generaron una política de la culpa en Europa y los Estados Unidos asociada con la falta de acción entre 1930 y 1940 y con el fracaso en la mediación de la guerra de Bosnia de 1992. En este sentido, la guerra de Kosovo confirma el creciente poder del “boom de la memoria”, trayendo a colación cuestiones complejas sobre el uso del Holocausto como *tropos universal* del trauma histórico (Huyssen, 2002).

El Holocausto como un *tropos universal* es lo que permite que la memoria de este acontecimiento se ancle como punto de referencia de situaciones locales, lejanas y diferentes, políticamente hablando del acontecimiento original. Sin embargo, es importante mencionar, que cuando se trata del hoy, la memoria del Holocausto y su lugar en la reevaluación de la modernidad occidental, no llega a constituir toda la historia. Hay un conjunto de datos secundarios que forman el relato actual sobre la memoria en su alcance más amplio y que diferencian la actualidad, del tiempo pasado (Huyssen, 2002).

Sin dejar de lado el reconocimiento de que hay otros factores que entran en juego en la reconfiguración de la memoria actual, es el Holocausto en tanto tropos universal, el que se erige como parte fundamental en esta elaboración. No obstante, como lo expresa Huyssen, debemos cuestionarnos de qué manera el holocausto profundiza u obstaculiza las luchas locales por la memoria o cumple con ambas funciones simultáneamente.

La construcción de la memoria del Holocausto se erige como un ejercicio narrativo y de edificación social del pasado. Esta elaboración se conoce como memoria imaginada, el concepto de comunidades imaginadas de Anderson (1991) fue un insumo esencial para comprenderla. El término surgió para referirse al nacionalismo, sosteniendo que: una comunidad “es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson, 1993: 5).

Específicamente en la Plaza Cisneros, su memoria imaginada es la que se teje a través de la narrativa de sus habitantes, para reconocer en ellas las maneras como estos han desarrollado un sentido de pertenencia e identidad, generando procesos de construcción social de la memoria, procesos de adherencia o distanciamiento de las nuevas lógicas que se han dado en el territorio con el paso del tiempo, ya que la renovación de la plaza ha propiciado otras formas de habitar el espacio público. Cada ciudadano representa para sí a la comunidad, pues a través de sus memorias personales, contribuye a la reconstrucción de la memoria colectiva.

En esta elaboración teórica sobre la memoria, además de Huyssen y Anderson, Hirsch (1999) (citado por Tamayo, 2015) introduce el concepto de "post-memoria" para abordar las cuestiones acerca de cómo comunicar a las nuevas generaciones, que crecieron con diferentes construcciones sociales del pasado y el presente, lo que ha ocurrido históricamente. Este investigador sugiere que los individuos pueden ser despojados de sus recuerdos familiares por rupturas históricas e ideológicas que pueden ser estigmatizados como un tabú. Esto da pie a las discusiones sobre “la ética de la apropiación de la memoria”, debates sobre el "síndrome de la falsa memoria" y provocó

preguntas en torno de quién tiene derecho a ciertos recuerdos, quién está autorizado para expresarlos y de qué forma (Arnold-de Simine y Radstone, 2013 citados por Tamayo, 2015).

Los postulados de Anderson (1991), Husseyn (1995) y Hirsh (1997; 1999) brindan elementos para tener una mirada holística frente a la relación entre la memoria y la identidad, la pertenencia social y la política. Sumado a ellos está el trabajo de varios autores: Sontang (2003), Halbwachs (2004), Koselleck (2004) y Landsberg (2004) que han señalado que la memoria es la capacidad neurofisiológica del individuo para recordar (Tamayo, 2015).

En el caso de Halbwachs (2004), él se refiere a la memoria colectiva como un cuadro de hechos que se han producido en un grupo, los cuales son semejantes porque comparten rasgos fundamentales de este. Por su parte, Sontang (citada por Tamayo, 2015) introdujo el concepto de “instrucción colectiva” en lugar de "memoria colectiva", preguntándose por la ideología y la autoridad en el ámbito social de los procesos de construcción de memoria. Landsberg propone una "memoria protésica" refiriéndose a las cuestiones en torno a diferentes formas de mediación de la memoria y sus representaciones, que constituyen una dimensión clave en el funcionamiento ideológico de la memoria.

El recorrido establecido nos permite tener una mirada más clara sobre los discursos de la memoria, la misma que posibilita configurarla en uno de los temas de análisis de los estudios humanísticos, pues es el vehículo para expresar las subjetividades y los valores que entran en relación con el poder simbólico de los individuos, las comunidades y sus espacios y así aproximarnos a una visión más profunda de su realidad y llegar a comprenderla. Específicamente parte de las memorias rescatadas de la Plaza Cisneros, es la que nos permite entender de manera más aproximada su lógica pasada y como esta entra a ser un elemento estructurante de su actualidad.

1.4 Conclusiones

Primero abordé la noción de espacio público y en ella establecí que las posibilidades de este en la ciudad contemporánea han generado visiones teóricas más específicas y dentro de estas, la lectura del espacio público como un espacio de control y en disputa es el marco sugerente para analizar y comprender los fenómenos recientes de perturbación del orden social dominante, que han tenido lugar en este caso, en el espacio público de la Plaza Cisneros de la ciudad de Medellín.

En la segunda parte presenté la noción de ciudadanía expuesta por Jeffrey Alexander, al ser comprendida como la capacidad que tienen los ciudadanos de expresar y reivindicar sus derechos, centrándome en el derecho a la ciudad que es la oportunidad de comprender y vivir la ciudad como un espacio para el encuentro, la expresión, la dignidad, la igualdad, donde todos tengamos un lugar para ejercer la ciudadanía, contrarrestando así el impacto negativo que ha tenido la economía capitalista en las ciudades, especialmente en el espacio público.

El derecho a la ciudad es posible gracias a las ciudadanías comunicativas, pues estas llenan el vacío presentado en la relación entre la comunicación, las identidades y los derechos humanos, lo cual se configura en un aspecto de suma relevancia para comprender como se funda un nuevo conjunto de derechos desde una perspectiva comunicativa no tradicional, que se convierte a su vez en una estrategia para alzar las voces de los ciudadanos y por ende sus pensamientos y perspectivas, ganando mayor visibilidad y empoderamiento en el espacio público, para contribuir a la construcción de una ciudadanía justa, igualitaria, inclusiva, participativa y solidaria.

Y por último, abordo lo que Huyssen ha denominado como el “boom de la memoria” que se explica a partir de la configuración del Holocausto como tropos universal del trauma histórico, al permitir que la memoria de este acontecimiento, se ancle como punto de referencia de situaciones locales, lejanas y diferentes, políticamente hablando, del acontecimiento original. A partir de este planteamiento se hilan estudios y visiones de otros teóricos que aportan a la comprensión de este campo de estudio y por ende se convierte en uno de los pilares fundamentales de la presente investigación, pues las

memorias individuales y colectivas son los insumos fundamentales para establecer las narrativas no oficiales frente a las maneras de habitar el espacio público, especialmente de la antigua Plaza Cisneros, que son a su vez una forma de las ciudadanías comunicativas.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico del presente trabajo contempla dos momentos. El primero es el método seleccionado, es decir, el cualitativo ya que este me permite abordar el objeto de estudio desde análisis descriptivos e interpretativos frente a la problematización, las particularidades del contexto y de la comunidad, en concreto las formas de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros tras sus últimas intervenciones urbanísticas. El segundo son los instrumentos metodológicos utilizados, los cuales son: la revisión documental, la entrevista semi-estructurada, los mapeos colectivos, el taller de mapeo y territorio, los mapeos al paso y el recorrido guiado. A continuación desarrollaré cada uno de estos puntos.

2.1 Método cualitativo

El método cualitativo es entendido desde los presupuestos planteados por Alan Bryman en su texto: *métodos de la investigación social* (2008), algunos de los cuales abordaré a lo largo del apartado, ya que se configuran en las razones para elegir dicho enfoque. Uno de los motivos principales es que el método cualitativo privilegia las voces de los actores sociales en la recopilación y análisis de la información, ya que veo en ellas la posibilidad de tener nuevas lecturas que me permitan aproximarme a las formas de habitar la Plaza Cisneros actualmente. Dichas voces se configuran a su vez en una fuente de información, que entra en contraste con la revisión documental, para convertirse en objeto de conocimiento a través de: la comprensión, el análisis y la interpretación de estas, propiciándose una práctica participativa por parte de la comunidad, para identificar la relación que esta teje con el territorio.

El método cualitativo se compone de tres posturas epistemológicas: inductiva, interpretativa y construccionista. Cada una aporta a la comprensión de la realidad de la Plaza Cisneros. La inductiva me permite partir de la generalidad del espacio para llegar a lo particular de este, donde los conceptos empleados para interpretar el objeto de estudio, son susceptibles de revisión durante el transcurso de la recopilación de datos, es decir, durante la interacción con los actores sociales y el contexto estudiado, que son los

que marcan finalmente el camino conceptual. La interpretativa como su nombre lo indica me posibilita hacer un ejercicio de interpretación frente al habitar la Plaza Cisneros, por medio de las relaciones que tejen los actores sociales con este. Y con la construcciónista puedo identificar que, tras el proceso de investigación, el habitar la plaza es el resultado de los usos e interacciones socioespaciales que los individuos han establecido en ella.

Desde los presupuestos de Bryman, el proceso de investigación se guía por una secuencia de pasos, los cuales expreso a continuación. Algunos de estos se desarrollan a lo largo del texto por el tratamiento que merecen.

1. Pregunta de investigación general: ¿qué maneras de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros, se han dado tras las últimas intervenciones urbanísticas iniciadas en el año 2002? Entendiendo por habitar “el ejercicio de ser en tanto el individuo informa simbólicamente el territorio, y éste a su vez, informa al individuo. (...) Los usos tradicionales del territorio, significan en última instancia, formas de ser de un colectivo social” (Subliminal, 2012: 7).

2 Selección de un lugar relevante y los sujetos. El espacio estudiado es la Plaza Cisneros ubicada en el Centro de la ciudad de Medellín, que a través del tiempo se ha transformado urbanísticamente, resignificándose su habitar por medio de los usos que los diferentes ciudadanos le han dado. En cuanto a los actores sociales que participaron del trabajo de campo, son personas que han habitado la plaza, ya sea porque han vivido o trabajado en este espacio y sus alrededores o lo hacen actualmente y conocen de cerca su dinámica territorial. Los hallazgos tienden a orientarse a la singularidad del contexto y al significado de los aspectos del mundo social que se está estudiando.

3. Recolección de datos pertinentes. Esta se hizo a través de varias intervenciones, descritas más adelante.

- Una cerrada, invitando personas particulares que han estado en relación con el territorio desde la antigua Plaza Cisneros, a un taller con una agenda definida
- Dos abiertas al público específicamente en la Plaza Cisneros y la Biblioteca EPM
- Varias espontáneas a través de entrevistas semiestructuradas
- Un recorrido guiado por Víctor Ortiz

4. Interpretación de los datos. Se establece en los capítulos 3, 4 y 5.
5. El trabajo conceptual y teórico. En este paso la interpretación de los datos es la que determina el enfoque teórico. Dentro de este paso hay dos más: el primero, es la especificación de las preguntas de investigación y el segundo es la recolección de datos adicionales que pueden dar paso a probar teorías emergentes.
6. Redacción y conclusiones.

A todas las razones anteriores por la cuales he elegido el método cualitativo, se suma que es el mejor enfoque para aplicar la lógica de la triangulación. Esta hace referencia a los esfuerzos cualitativos por apoyar la comprensión de un proceso social mediante el uso de múltiples: fuentes, tipos de datos, métodos y enfoques interpretativos (Drisko, 2011 citado por Bryman, 2008). La triangulación es una herramienta pertinente para recopilar experiencias sociales, percepciones y perspectivas que entran a configurar las formas de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros tras sus últimas intervenciones urbanísticas.

2.2 Instrumentos metodológicos

Por la naturaleza multi-método de la investigación cualitativa a partir de la lógica de la triangulación que permite tener más flexibilidad a la hora de elegir los instrumentos metodológicos, he decidido utilizar herramientas tradicionales y alternativas. Las tradicionales son: la revisión documental y la entrevista semiestructurada; y alternativas como: museos subjetivos, mapeos colectivos específicamente: un taller de mapeo y territorio, mapeos al paso, mapeo temporal espacial y un recorrido guiado, ya que posibilitan la participación comunitaria, dinamizada a través de recursos creativos y visuales, que permiten la comprensión, reflexión y señalización de diversos aspectos de la realidad cotidiana, histórica, subjetiva y social de la Plaza Cisneros. Para hacer las actividades de mapeo, los proyectos: Memorias de la Libertad 3. Habla Getsemaní barriada del ministerio de Cultura en convenio con la Fundación Sub/liminal (2012) e iconoclasistas³ son insumos claves. A continuación, me dedico a abordar cada una de las estrategias a utilizar.

³ Dúo argentino compuesto por Pablo Ares y Julia Risler, que se han dedicado a la investigación usando especialmente el mapeo colectivo, sobre el cual hacen un valioso manual, publicado en su página web.

2.2.1 Revisión documental

La revisión documental se hizo a partir de las tres categorías de análisis que se establecieron para estudiar el objeto de estudio, las cuales son: memoria, espacio público y ciudadanía, específicamente el derecho a la ciudad y las ciudadanías comunicativas, por ello a continuación establezco las fuentes consultadas y su aporte para cada una de ellas.

Memoria

Esta categoría de análisis se abordó en dos vías. Por un lado, consulté fuentes históricas que me permitieran contextualizar la configuración de la Plaza Cisneros a través del tiempo como: *Historia de Medellín Tomo I y II editada por Jorge Orlando Melo*, las tesis de maestría: *Moscas de todos los colores. Significado histórico del Barrio Guayaquil de Medellín 1894 – 1934 escrita por Jorge Mario Betancur Gómez* y el *Pensamiento Urbano de Ricardo Olano. 1900-1940 de Marleny Arcila Aristizábal*, varios artículos del *Libro de los Parques: Medellín y su centro editado por la Secretaría de Cultura Ciudadana* y la tesis de especialización *Guayaquil, retazos de la memoria escrita por Sandra Ocampo Kohn*.

Por otro lado, abordé los estudios de la memoria que diversos autores han adelantado sobre está, como el medio para que los actores sociales expresen subjetividades, valores y realizaciones socioculturales sobre la Plaza Cisneros. Entre dichos estudios están los realizados por: *Benedict Anderson*, *Maurice Halbwachs*, *Andreas Huyssen* y el compendio realizado por el doctor Camilo Tamayo en su tesis de doctorado.

Espacio público

El estudio del espacio público lo abordé desde la teoría crítica de la ciudad, que reflexiona acerca de la urbanización capitalista y su impacto actual en la configuración ciudadana, a la que no ha sido ajeno el objeto de estudio. Por ello me aproximé a contenidos y autores que trabajan en esta corriente como: David Harvey, Héctor Berroeta, Tomeu Vidal, Daniel Malet, Manuel Delgado, Verónica Crossa, Ana Domaradzka, destacándose la labor del teórico español Jordi Borja. Además dentro de la aproximación al estudio específico del espacio público de la Plaza Cisneros, fue

necesario abordar los planes de desarrollo que influyeron en su conformación, algunos de estos retomados en las tesis de maestría de Jaime Bornacelly Castro y Oriana Galindo Muñoz.

Ciudadanía: Derecho a la ciudad y ciudadanías comunicativas

Debido al impacto negativo que ha generado la urbanización capitalista en la configuración ciudadana, la cual se teje en el espacio público, siendo la Plaza Cisneros uno de los espacios afectados por dicha lógica, se hace necesario reflexionar sobre el derecho a la ciudad, específicamente a la plaza y los mecanismos que lo hacen posible como las ciudadanías comunicativas. Para ello, los trabajos adelantados por Charlotte Mathivet, Daniel Pécaut, Guillermo Hoyos, Jordi Borja y Camilo Tamayo son de vital importancia.

2.2.2 Entrevista semi-estructurada

Es una herramienta de investigación cualitativa que según Bryman (2008) se centra en el punto de vista del entrevistado, porque si bien hay preguntas establecidas que detonan el diálogo, pueden surgir otras de manera espontánea mientras esta se entabla. La entrevista semi-estructurada se caracteriza por tanto por la flexibilidad con la que se asume, que se orienta según la dirección en la que los entrevistados la toman, donde el resultado surge de las cuestiones significativas que estos abordan.

Las entrevistas realizadas se dieron básicamente a partir de tres preguntas abiertas, ya que lo que se buscaba era iniciar la conversación sin mayores condicionamientos, para permitir precisamente la flexibilidad que caracteriza este tipo de entrevista. Las preguntas fueron:

1. ¿para qué usas la Plaza Cisneros actualmente? El fin de esta pregunta es determinar el uso que le dan los habitantes al espacio, ya que este da cuenta de su habitar
2. ¿qué es lo que te gusta y lo que no de la plaza? Esta pregunta busca identificar las impresiones positivas y negativas que tienen los habitantes frente al espacio, para determinar el nivel de acogida que se han tenido frente a la renovación urbanística del lugar.
3. ¿qué le cambiarías? Esta pregunta va en la misma línea de la anterior, donde se indaga de otra forma por la acogida del espacio, ya que si los habitantes desean

cambiarle muchas cosas, esto indica que el nivel de acogida es menor y si por el contrario estos no quieren cambiarle nada o casi nada, la acogida frente a este puede ser mayor.

Los entrevistados son personas que han usado la plaza, ya sea porque trabajan en ella, la visitan o la recorren, lo que les ha permitido identificar ciertas dinámicas territoriales.

Perfiles entrevistados	
Vendedores ambulantes que trabajan en los alrededores de la Plaza Cisneros	5
Transeúntes	7
Usuarios de la Biblioteca EPM	6
Empleados de la Biblioteca EPM	11
Total entrevistas	29

Tabla 1. Total de entrevistas semiestructuradas

Fuente: Elaboración propia

2.2.3 Mapeos colectivos

“El mapa no es el territorio, es una imagen estática a la cual se le escapa la permanente mutabilidad y cambio al que están expuestos los territorios. El mapa no contempla la subjetividad de los procesos territoriales, sus representaciones simbólicas o los imaginarios sobre el mismo. Son las personas que lo habitan quienes realmente crean y transforman los territorios, lo moldean desde el diario habitar, transitar, percibir y crear.”

Iconoclasistas

Para realizar las actividades de mapeo, retomé principalmente el trabajo de *Iconoclasistas* al ser un referente en el campo, debido a sus múltiples investigaciones llevadas a cabo en países como: Perú, Brasil, Uruguay, México, Colombia, Chile, Venezuela, España, Portugal y Austria. *Iconoclasistas* concibe el mapeo como una práctica reflexiva donde el mapa es un dispositivo para plasmar y problematizar los territorios sociales, subjetivos, geográficos, que sumado con otra serie de dispositivos múltiples, como: creaciones y soportes gráficos y visuales, posibilitan espacios de participación, emancipación, socialización, discusión, apropiación y reflexión colectiva sobre los espacios, en este caso sobre la Plaza Cisneros, para identificar y visibilizar las

formas de habitarla tras sus últimas intervenciones urbanísticas. En el ejercicio de mapeo, a partir de dibujos, íconos, representaciones o textos, se señalan espacios, personas y las situaciones más significativas para los actores sociales, quienes a partir de sus memorias, insumo fundamental, se reconstruye una mirada de la realidad social que los atañe.

La construcción de un mapa colectivo constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común, que visibiliza tanto los consensos como las particularidades percibidas por cada uno de los participantes que lo intervienen. Hay que tener en cuenta de que el mapeo es una instantánea estática del momento en el cual se realizó, que no considera la mutabilidad y complejidad de la realidad territorial que representa, por ello es que las expresiones que los actores sociales hacen sobre el mapa, lo van cargando de significación e interpretación.

Detrás de cada mapeo está la necesidad de generar nuevos relatos, que contribuyan al intercambio colectivo para crear representaciones y narraciones no oficiales sobre la realidad estudiada. Los mapeos tienen como objetivo movilizar las dinámicas identitarias personales y colectivas, con el fin de elaborar nuevas lecturas y representaciones del territorio habitado, en el que se conjuga las experiencias y relaciones individuales con el espacio y las memorias históricas barriales, para configurar el sentido de habitar un lugar determinado. A continuación, establezco los tipos de mapeos a utilizar en la presente investigación.

2.2.3.1 Taller de mapeo y territorio

Es un proceso de creación colectivo orientado por el investigador para generar nuevas narrativas sobre el espacio, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los actores sociales convocados, expresadas en el mapa (puede ser el oficial o dibujado por los mismo participantes) intervenido por medio de íconos, imágenes, pictogramas y textos, que en su conjunto configuran significaciones, interpretaciones y reflexiones acerca del territorio, en este caso de la Plaza Cisneros.

Según Iconoclasistas (2003) el trabajo en los talleres permite:

- Colaborar en la construcción de un diagnóstico territorial
- Potenciar la identificación de redes afines para fortalecer prácticas liberadoras
- Estimular la participación para una solución colectiva y comunitaria
- Una rápida visualización de las problemáticas
- Desnaturalizar el lenguaje de los medios masivos de comunicación
- Sistematizar recursos y medios mostrando que obstáculos y limitaciones se interponen
- Posibilitar la conexión entre hechos de significativa importancia
- Favorecer la reflexión sobre los mecanismos de disciplina, mandato y control
- Colaborar en la socialización de información y experiencias cotidianas
- Documentar y organizar conversaciones en encuentros, reuniones o eventos

El taller de mapeo y territorio estuvo integrado por:

Mapeo temporal/espacial. Según Iconoclastas (2003) a través de este se reflexiona sobre el espacio en relación a su dimensión temporal establecida a partir de una línea del tiempo acotada a periodos específicos, que para el caso obedeció a dos momentos: antes de las últimas intervenciones urbanísticas (1890 – 2000) y después de estas (A partir del 2000), cuyos objetivos son:

- Recordar parte de la historia de la Plaza Cisneros identificando espacios desaparecidos, conservados, restaurados y nuevos
- Abrir un espacio de diálogo en torno a la realidad cambiante del territorio
- Activar procesos de memoria y reconocer valores patrimoniales invisibilizados por la institucionalidad
- Identificar prácticas sociohistórico establecidas en el espacio público de la Plaza Cisneros que dan cuenta de sus formas de habitarla

El mapeo temporal/espacial se propone a partir de dos componentes: histórico y social. *Histórico.* A cada participante se le dio dos mapas del Barrio Guayaquil. Uno que representa el antes de las intervenciones que tuvieron lugar en la Plaza Cisneros (1890 – 2000) y el después de las últimas intervenciones urbanísticas (A partir del 2000). Cada uno debía identificar, señalar y nombrar lugares desaparecidos, conservados, restaurados y nuevos, ubicados especialmente en la Plaza Cisneros. Posterior a la

marcación en una hoja debían responder a un conjunto de interrogantes, que se enuncian a continuación, con el fin de establecer los cambios que identifican los actores sociales dentro de la renovación, sus causas e impactos en la comunidad.

¿Cómo cambió la plaza en los últimos años?

¿Qué modificaciones positivas o negativas recuerdas?

¿Conoces las causas de estas transformaciones?

¿Quién o quiénes propiciaron estas transformaciones?

¿Lo cambios han beneficiado o perjudicado a la comunidad? ¿Por qué?

Social. Cada participante, sobre los mapas que utilizaron en el componente anterior, pegó rótulos e íconos (ver anexo 2), algunos de estos retomados de una de las actividades de mapeo que realizaron Iconoclasistas en un plaza pública, los cuales indican usos comunes que se llevan en esta, razón por la cual son pertinentes para el objeto de estudio, al tratarse de un espacio de la misma naturaleza y otros que establecí, a partir de la observación de los posibles usos que se pueden dar en una plaza. Los rótulos que dan cuenta de las problemáticas, se establecieron desde el diagnóstico que se hizo del barrio Guayaquil donde está ubicada la plaza, en el Plan de Desarrollo local Comuna 10. Los participantes podían incluir nuevas temáticas, dibujando íconos diferentes a los propuestos. También cada uno señaló los recorridos que hacen habitualmente por el barrio para determinar sus puntos de estancia.

Museos subjetivos. Establecer una exposición a partir de fotografías, escritos, imágenes, correspondencias, entre otros, que aporten a la construcción de un relato histórico del territorio. Es un ejercicio que posibilita además, el encuentro y el diálogo entre ciudadanos que comparten un mismo barrio y una misma historia, formada desde las múltiples historias personales y únicas, que condicionan y aportan al tejido simbólico, social y cultural del espacio en cuestión. El objetivo del museo subjetivo es activar las memorias individuales y colectivas, que dan cuenta de las prácticas socio históricas que los habitantes han sostenido en la Plaza Cisneros y por ende las formas de habitarla.

El taller de mapeo y territorio⁴ tiene como objetivo establecer las formas de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros, antes (1890 – 2000) y después (2000 en adelante) de sus últimas intervenciones urbanísticas, a partir de las prácticas socio históricas que los habitantes han sostenido en el territorio, expresadas a través de sus memorias. Al taller asistieron 8 personas, contactadas previamente, 4 de ellas por haber habitado la antigua Plaza Cisneros y conocer de cerca su dinámica pasada y las otras 4, porque en la actualidad la visitan diariamente, al ser asiduos usuarios de la Biblioteca EPM y conocer de cerca su dinámica actual. A continuación se describen los perfiles de los actores sociales convocados.

Perfiles participantes del taller de mapeo y territorio	
Margarita Patiño	Vendedora ambulante de la antigua Plaza de Mercado
Carlos Cuartas	Transportador de la zona hace más de 30 años
Óscar Ramírez	Fue vendedor formal de uno de los almacenes del hueco, zona comercial contigua a la Plaza, durante 20 años
Norberto Higuita	Habitante del Barrio Guayaquil hace aproximadamente 20 años. Actualmente es usuario de la Biblioteca EPM
Luis Fernando Marín	Hijo del propietario de una prendería ubicada cerca de la antigua plaza, al lado de uno de los bares más tradicionales del sector: el bar Atlántico. Actualmente es un usuario de la Biblioteca EPM
Gonzalo Aguilar	Usuario frecuente del Ferrocarril de Antioquia, el cual abordaba en la Estación Medellín, que se integraba directamente a la Plaza Cisneros. Actualmente es un usuario de la Biblioteca EPM
José Urrego (Q.E.P.D)	Fue habitante del Barrio Guayaquil aproximadamente durante 20 años
Jaime Galeano	Visitante de la Plaza Cisneros desde pequeño. Actualmente es un usuario de la Biblioteca EPM
Total de participantes	8

Tabla 2. Perfiles participantes del taller de mapeo y territorio

Fuente: Elaboración propia

⁴ El taller de mapeo y territorio se realizó el martes 8 de noviembre del 2016 en la sala de investigadores # 4 de la Biblioteca EPM



Foto 1. Taller de mapeo y territorio

2.2.3.2 Mapeos al paso

Según Iconoclastas (2003) es la intervención urbana en un espacio de alta circulación pública con mapas impresos y recursos gráficos, invitando a los transeúntes a la participación, reflexión y señalización crítica de distintos lugares que componen la realidad de la Plaza Cisneros. Para ello se elige un espacio público frecuentado y en el se dispone de mesas, sillas, mapas, marcadores, íconos, fotos, recortes de periódico etc. y a través de preguntas orientadoras se invita a los habitantes y transeúntes para que intervengan el mapa. El objetivo de la actividad es establecer las formas de habitar el espacio público de la Plaza Cisneros, antes (1890 – 2000) y después (2000 en adelante) de sus últimas intervenciones urbanísticas, a partir de las prácticas sociohistóricas que los habitantes han sostenido en el territorio, expresadas a través de sus memorias.

Se realizaron 2 actividades de mapeo al paso, una en la Plaza Cisneros y otra en la Biblioteca EPM. En esta actividad se dispuso de un mapa de gran formato del Barrio Guayaquil (ver anexo 1), que es el lugar donde se ubica la plaza, para que los transeúntes y usuarios de la biblioteca lo intervinieran, marcando en ella espacios desaparecidos, conservados, restaurados y nuevos. Mientras las personas hacían el

ejercicio, muchas narraban historias relacionadas con el lugar. En total 47 personas intervinieron el mapa.

Género participantes del mapeo al paso	
Mujeres	18
Hombres	29
Total	47

Tabla 3. Participantes del mapeo al paso
Fuente: Elaboración propia



Foto 2. Mapeo al paso – Plaza Cisneros



Foto 3. Mapeo al paso – Biblioteca EPM

2.2.3.3 Recorrido guiado

El recorrido⁵ por la Plaza Cisneros y sus alrededores fue guiado por Víctor Enrique Ortiz⁶, con el fin de reconstruir parte de la historia del espacio que se convirtió en insumo para aproximarme a lo que fue la antigua plaza.

⁵ El recorrido guiado se realizó el 24 de noviembre

⁶ Antropólogo, experto en historia y cultura de Medellín

3. LA ANTIGUA PLAZA CISNEROS: 1890 - 1990

La construcción colectiva de la memoria es crucial para entender las dinámicas sociohistóricas que atañen a los territorios, ya que esta es la que permite generar distintas representaciones y resignificaciones del pasado, a partir de las narrativas no oficiales, puntos de vista y subjetividades de los ciudadanos. Por ello en este capítulo las voces de los actores sociales participantes en el trabajo de campo de la presente investigación, serán de vital importancia.

Para establecer la construcción colectiva de la memoria en torno a la Plaza Cisneros, objeto de estudio de la presente investigación, divido el capítulo en dos secciones. En la primera, presentaré las narrativas no oficiales sobre la plaza, generadas principalmente a partir de las actividades de mapeo en las que intervinieron diferentes actores sociales, a la luz de los estudios de la memoria, abordados por distintos teóricos. Las narrativas se expresan en el marco de los cambios urbanísticos más importantes que se dieron dentro de los procesos de urbanización de la ciudad a partir de 1890, año en la que inician las intervenciones urbanísticas en el barrio Guayaquil trazado por el ingeniero Juan Enrique White (Perfetti, 1996), lugar donde se ubica la Plaza Cisneros. Y en la segunda sección se presentan las conclusiones del capítulo.

3.1 Cartografías imaginadas: resignificando la memoria histórica de la antigua Plaza Cisneros a través de las narrativas no oficiales sobre su espacio

La memoria imaginada desde el concepto de comunidades imaginadas acotado por Anderson (1991) en el contexto del nacionalismo, es el proceso social de construcción de la memoria en el que se tejen representaciones y resignificaciones simbólicas del pasado y el presente desde diferentes perspectivas. En este sentido, construir la memoria imaginada de la Plaza Cisneros es tejer a través de la narrativa de sus habitantes, las significaciones, historias e identidades que estos han construido a lo largo del tiempo en relación a su espacio, para comprender de manera más aproximada su lógica pasada y como esta entra a ser un elemento estructurante de su actualidad. Cada actor social que participó del trabajo de campo de la presente investigación representa para sí a la

comunidad, pues a través de sus memorias personales contribuye a la reconstrucción de la memoria colectiva, ya que cada conocimiento, cada testimonio aportado, incorpora elementos importantes que se van sumando para reconstruir el contexto general abordado, dando una visión de conjunto, tal como lo expresa Halbwachs (2004).

Los conceptos innovadores que introdujo Anderson para comprender la construcción simbólica del pasado no se preocupan de si la memoria generada es falsa o real; sino en cómo las narrativas expresadas por los actores sociales les permiten imaginar y cohesionar socialmente sus comunidades para desarrollar frente a ellas un sentido de pertenencia e identidad (Anderson citado por Tamayo, 2015).

En este caso, las narrativas fueron generadas a partir de diferentes actividades de mapeo propuestas en el diseño metodológico de la investigación. Para Pablo Ares y Julia Risler⁷, el mapeo es un proceso de creación en donde se alienta la reflexión sobre los territorios puestos en cuestión, a partir de las narraciones y experiencias cotidianas de los participantes. Las actividades de mapeo realizadas en el trabajo de campo que aportan la información para el presente apartado son dos: el taller de mapeo y territorio y el mapeo al paso, descritas en el diseño metodológico, capítulo 2.



Foto 4. Mapa intervenido por José Urrego en el taller de mapeo y territorio
Numeración de los espacios desaparecidos, conservados, nuevos, restaurados

⁷ Dúo argentino llamado iconoclastas, que se han dedicado a documentar las actividades de mapeo como un instrumento metodológico de la investigación cualitativa

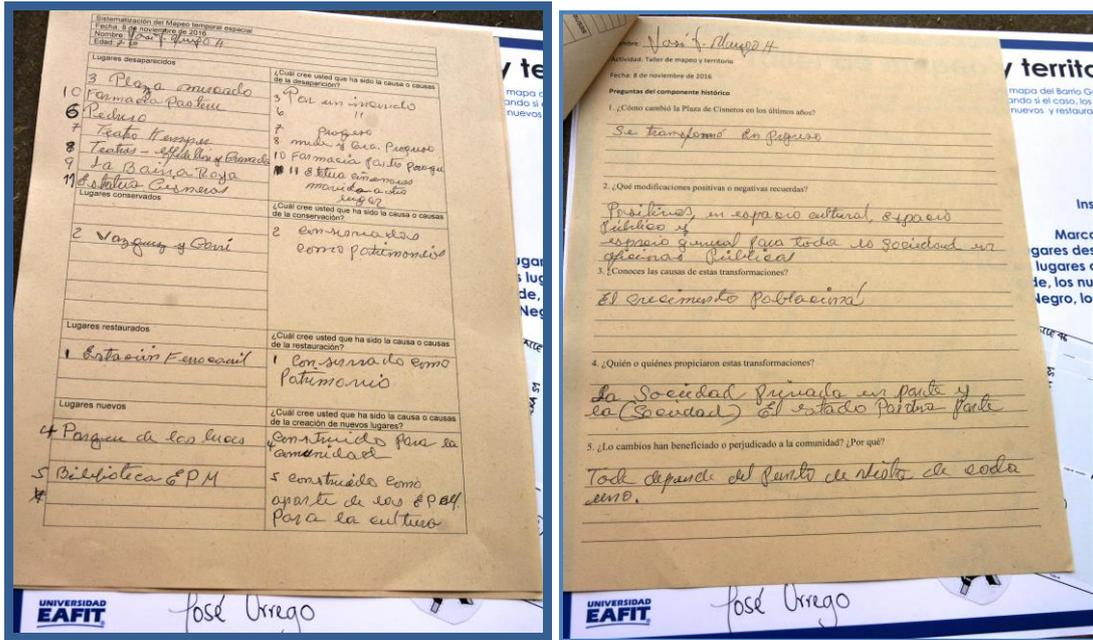


Foto 5. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por José Urrego

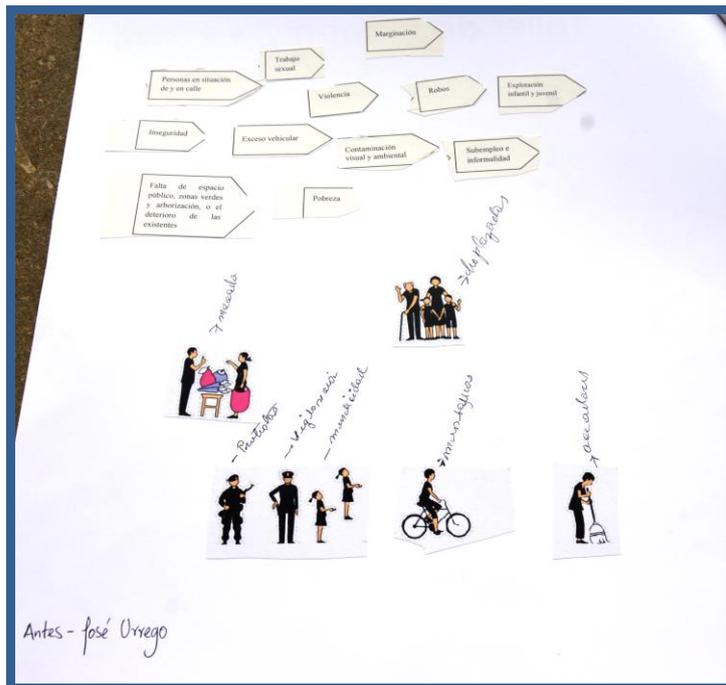


Foto 6. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por José Urrego



Foto 7. Mapa intervenido por Jaime Galeano en el taller de mapeo y territorio
Numeración de los espacios desaparecidos, conservados, nuevos, restaurados

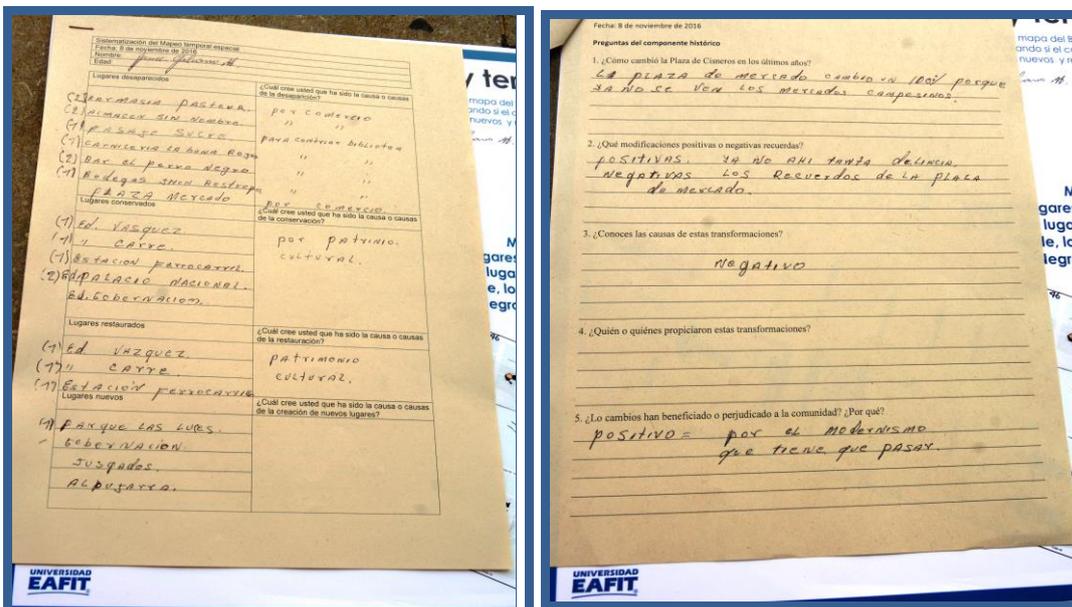


Foto 8. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por Jaime Galeano

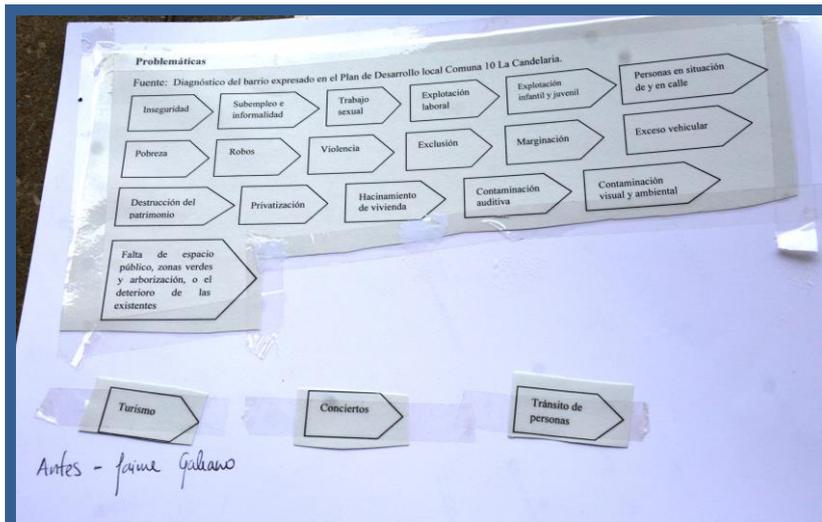


Foto 9. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por Jaime Galeano



Foto 10. Mapa intervenido por Luis Fernando Marín en el taller de mapeo y territorio. Numeración de los espacios desaparecidos, conservados, nuevos, restaurados

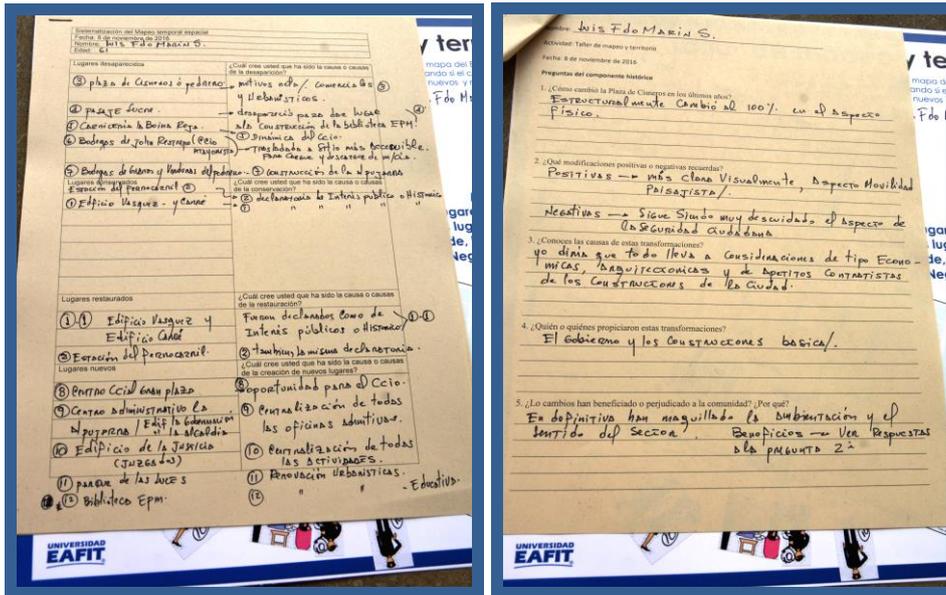


Foto 11. Contenido de la numeración de espacios referidos en el mapa intervenido por Luis Fernando Marín

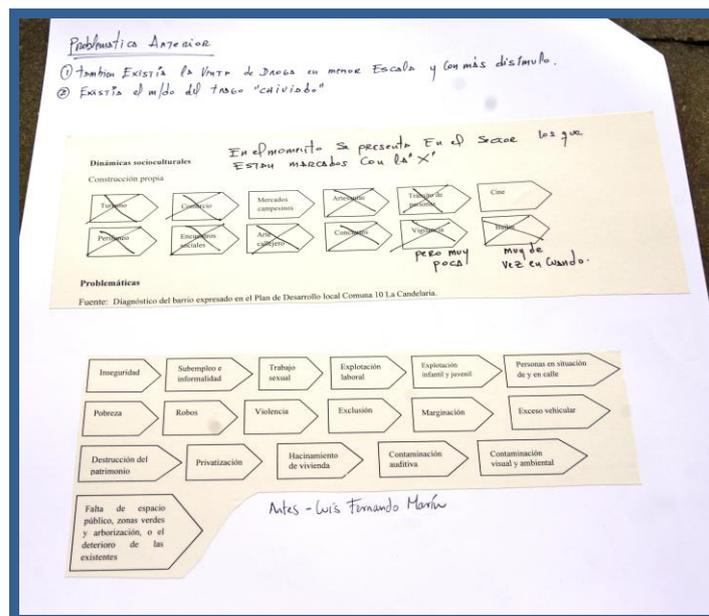


Foto 12. Dinámicas y problemáticas sociales ligadas a la plaza antes de su intervención urbanística referenciadas por Luis Fernando Marín



Foto 13. Mapa intervenido en el mapeo al paso

Los círculos morados indican la referenciación a la Plaza de Mercado. Los círculos verdes a los bares. El círculo marrón a la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia. El círculo fucsia a las movilizaciones sociales que configuran el uso de Plaza Pública.

En los mapas intervenidos por los actores sociales y sus testimonios, los cuales se expresarán a lo largo del capítulo, se puede evidenciar la alusión que estos hacen a: la Plaza de Mercado Guayaquil, la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, los bares y a la plaza pública de la ciudad, como los lugares más recordados, los cuales le dieron a la Plaza Cisneros una dinámica sociocultural propia de finales del siglo XIX y principios del Siglo XX, que en parte ha ido cambiando a partir de las diferentes intervenciones urbanísticas que ha tenido la plaza a lo largo del tiempo, generándose para cada proceso de cambio una relación particular entre los habitantes y el espacio, que determina las formas de habitarlo.

Por ello, para entender mejor dichos cambios y las distintas formas de habitar la plaza en el tiempo, se establecen tres periodos claves, resaltando en cada uno los planos representativos que se le asocian, ya que estos jugaron un papel preponderante en la estructuración urbanística de la ciudad y específicamente de la Plaza Cisneros. Los

periodos son: La transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro, Hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín y el papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante.

3.1.1 La transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro

La idea de hacer el plano futuro de la ciudad quedó fijada en 1890, cuando el Concejo de Medellín expidió el Acuerdo 4; pero fue realmente en 1913, tras un concurso de planos sobre el Medellín Futuro, que se determinó un plano definitivo en su momento para la ciudad. Ricardo Olano Estrada⁸, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas⁹, fue el gestor del concurso (Avendaño, 1996). El ganador fue el ingeniero Jorge Rodríguez Lalinde. A petición de Rodríguez y en vista de que otros planos tenían buenas ideas, la Sociedad de Mejoras Públicas nombró una junta para modificar el plano premiado. Más de dos años se gastaron en este estudio y ya con los datos recogidos, Olano pagó a dibujantes para que hicieran el plano final, quien en representación de la Sociedad de Mejoras Públicas lo presentó al Concejo de Medellín, acogándose este a la iniciativa tras el acuerdo 44, del 13 de mayo de 1913 (Botero Herrera, 1996).

Dicho plano se propuso cambiar la forma de la ciudad, producto del crecimiento poco planificado y donde los problemas de higiene y salubridad se habían convertido en factores que impedían insertar la ciudad en una dinámica moderna, fin primordial de la iniciativa. El Plano de Medellín Futuro se basó en el modelo del *City Planning* que hace referencia a un patrón de composición urbana, entendido en su momento como un paradigma para la planeación de las ciudades del futuro. Para el caso de Medellín se adopta del modelo de las ciudades norteamericanas. Dicho modelo tiene como eje articulador una ciudad para la industria, donde la circulación, la zonificación de los espacios, la racionalización económica de los mismos, son los elementos para lograrlo (Arcila, 2016).

⁸ Urbanizador del barrio Prado, miembro del Concejo Municipal durante seis periodos

⁹ Entidad de carácter privado creada en 1899 que asumió la orientación urbana de la ciudad y la difusión de un discurso cívico, que le permitió ubicarse en el orden de lo público, como guía de los destinos de Medellín, con el fin de ingresarla en la modernidad (Gómez, Gómez citada por Arcila, 2016).



Foto 14. Plano de Medellín Futuro 1913

Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia¹⁰

El modelo adoptado se evidencia en la racionalidad morfológica y vial, en las ideas del ornato, en la construcción y apertura de calles, en la adición de elementos de conservación y arreglo de parques públicos y plazas de mercado. El Plano para el Ensanchamiento Futuro de la ciudad que se propuso desde 1890, se resumió en tres principios fundamentales: movimiento, hermosura y salubridad. Estas nociones se incluyeron en el plano e hicieron parte de lo que empezaba a vislumbrarse como urbanismo moderno, en el cual el papel de Olano fue fundamental (Arcila, 2016).

Ricardo Olano además de ser el precursor del urbanismo moderno de la ciudad, también lo fue de la primera Guía Turística de Medellín y sus alrededores, para divulgar la ciudad como un sitio turístico. Esta fue editada por la Sociedad de Mejoras Públicas y publicada en 1916. La guía contenía la descripción de lugares que en su momento

¹⁰ Tomado de:

http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=77&pid=1884#top_display_media

fueron considerados símbolos de modernidad. “De esto se infiere que para quienes dirigieron Medellín en su momento, esta fue una ciudad que consideró la acogida a los extranjeros dentro de la dinámica del progreso” (Arcila, 2016: 223).

Al inicio de la guía, Olano escribe: “Medellín es una ciudad pequeña y nueva. No hace muchos años que empezó a desarrollarse dentro de los modernos conceptos de urbanización” (Olano citado por Arcila, 2016: 223). A principios del siglo XX, esta ciudad iniciaba su incorporación a la vida urbana moderna, por lo tanto, los lugares de entretenimiento estaban en proceso de construcción. Parques, plazas, bosques y avenidas se constituyeron en referente turístico (Arcila, 2016).

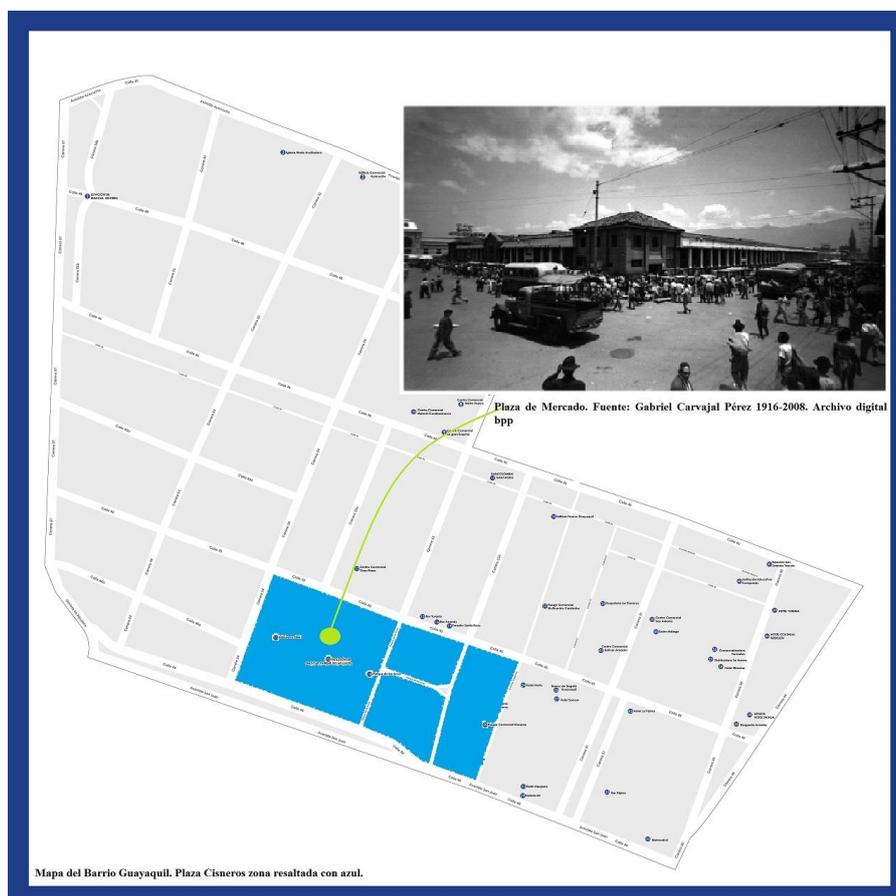
La Plaza Cisneros se configuró en uno de estos referentes, ya que estaba destinada a los intercambios comerciales, las exportaciones y la recepción de turistas que llegaban a la ciudad tanto en el ferrocarril como por vía terrestre, lo que la hacía un punto obligado para el visitante (Arcila, 2016). Así que la construcción de la Plaza de Mercado Guayaquil y la edificación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia tuvieron mucho que ver en el cumplimiento de este objetivo. Ambas edificaciones se realizaron en el marco de la elaboración y puesta en marcha del Plano de Medellín Futuro, a la que se le suman el establecimiento de bares alrededor del sector y la configuración del espacio como plaza pública de la ciudad, porque aportaron a la lógica señalada.

Además, estos espacios se referencian también, por ser los más recordados de la antigua Plaza Cisneros por parte de los actores sociales, evidenciado tras las intervenciones gráficas que estos hicieron a los mapas y sus testimonios. Por ello, en la medida que se describe cada uno de los espacios antes mencionados, se expresarán las narrativas que se le asocian, tejiendo la memoria imaginada que se planteó desde el inicio del apartado, como uno de los objetivos del presente capítulo.

3.1.1.1 La Plaza de Mercado Guayaquil

El millonario Coriolano Amador (1835-1919) dueño de algunos terrenos de Guayaquil, decide construir una plaza de mercado cubierta al estilo francés, ya que ve en ello una gran oportunidad para valorizar su tierra y de paso realizar una “obra cívica” por

Medellín. Así que se da a la tarea de contratar al arquitecto francés Monsieur Charles Carré (1863-1909) para que la hiciera. En 1892 el Concejo de Medellín autoriza la construcción, que concluyó dos años después, convirtiéndose en el edificio más grande de Medellín de la época (Betancur, 1997).



Mapa 1. Ubicación Plaza de Mercado Guayaquil
Fuente: Elaboración propia

Gracias a la Plaza de Mercado el sector se convirtió en un lugar próspero para el comercio. Algunos ricos de la ciudad construyeron casas en Carabobo, Cundinamarca y Alhambra, las cuales fueron habitadas por comerciantes del Centro. Grandes y medianos negociantes trasladaron sus talleres y almacenes para Guayaquil, lo cual lo erigió como un lugar propicio para los negocios. La construcción del Pasaje Comercial Sucre, que culmina en 1920, donde se establecieron los locales de abarrotes al por mayor, continúa fortaleciendo la vocación comercial del espacio. A propósito del Pasaje Sucre don Carlos, participante del taller de mapeo y territorio nos cuenta lo siguiente:



“Aquí en la Biblioteca EPM era el Pasaje Sucre, que eran unos depósitos de papa, panela y grano, era un abastecedor de la plaza. En el primer piso quedaba el almacenamiento de plátano y arriba unos restaurantes”

Foto 15. Carlos Cuartas - Participante del taller de mapeo y territorio

La construcción de la plaza de mercado y del Pasaje Comercial Sucre marca el inicio del epicentro comercial de los medellinenses hasta la fecha, pues los alrededores de la plaza se siguen destacando por dicha vocación.

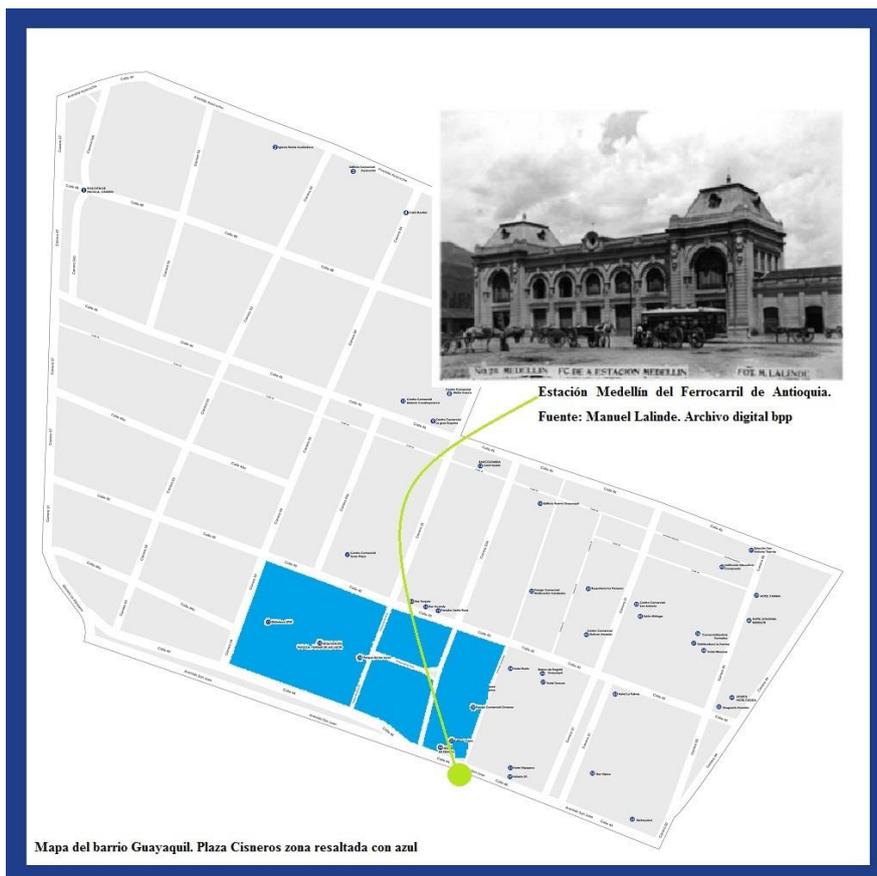
3.1.1.2 Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia: puerto seco

La Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, diseñada por Enrique Olarte y construida entre 1907 y 1917, proceso que se extendió en realidad hasta 1937, en donde al cuerpo central, se añaden las bodegas y otros cuerpos, que en suma son los que forman su conjunto (González, 2003). En 1914, año en el que llegó el primer tren a la ciudad, se inauguró. Este hecho determinó el principio del progreso urbanístico de Medellín, al establecerse una nueva etapa en la vida económica y cultural de la ciudad. Además, consolidó urbanísticamente el sector de Guayaquil (Molina Londoño, 1996).

A la ceremonia asistieron el presidente de la República, General Ramón González Valencia, y el Ministro de Obras Públicas, quienes hicieron el trayecto completo de la sección Porce con el resto de los invitados (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2013). Víctor Ortiz nos cuenta parte de esta historia:

“...La última estación del sistema del Ferrocarril de Antioquia fue la Estación Medellín, desde ahí se conectó Medellín con el mundo, de ahí salían trenes con itinerarios y con ventas de pasajes e incluso con primera, segunda, tercera clase.

Hubo unos vagones que se trajeron desde Inglaterra de clase Royal, las mismas casas diseñadores de vagones para la realeza europea, vendió vagones para el Ferrocarril de Antioquia, vagones de alto lujo que se conservan en fotografías patrimoniales. Vos desde aquí podías comprar un pasaje que te podía llevar hasta Puerto Berrío y ya en Puerto Berrío vos conseguías un barco a vapor que te llevaba hasta Mompos o hasta Barranquilla y de ahí conseguías un barco que te llevaba al Caribe, quizá Cuba, quizá Jamaica y de ahí conseguías un barco que te llevaba a Nueva York y estando en Nueva York vos ya tomabas un trasatlántico que te llevaba hasta Europa desde aquí; había necesidad de conectar a Medellín con el otro extremo del país. La Estación Medellín la construye un arquitecto local, es de los primeros edificios que afortunadamente se conservan, pero que afortunadamente también fue construido por un arquitecto nacido aquí, ese señor se llamaba Enrique Olarte, le encargaron la construcción de la estación más importante de todo el sistema férreo, sistema que lo había construido un cubano, Francisco Javier Cisneros. Era la estación más importante y el encargo que le hicieron a ese señor es yo no sé como pero usted tiene que hacer la estación de tren más bonita de la ciudad, ¿cuál fue su inspiración? París, donde encontró inspiración en la Estación de Orsay frente al Sena de París. La estación Medellín es un edificio que marca una época, que marca una denominación de ciudad, edificios como esos y que ya tuviéramos conexión con el mundo, un sistema de ferrocarriles que ya dejaba atrás un pueblo, ya éramos ciudad. Ese edificio ha sido testigo mudo del cambio de esta ciudad y como lo dije hace minutos, él fue el causante y el primero al cual le dieron bienvenida a lo que llamamos aquí progreso de la ciudad (Recorrido con Víctor Enrique Ortiz, antropólogo, experto en historia y cultura de Medellín).



Mapa 2. Ubicación Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia
Fuente: Elaboración propia

La importancia de la obra radica, además de las razones que señaló Ortiz (2016), en ser la impulsadora del desarrollo poblacional de la zona y el cambio cultural en la ciudad. “A su alrededor, se fueron organizando vendedores, intermediarios, grandes compradores y, poco a poco, se fueron construyendo locales comerciales, depósitos, que fueron suficientes para cambiar el aspecto del espacio urbano y el quehacer de las gentes del lugar y de la ciudad: la ciudad miraba hacia Guayaquil” (Velásquez, *et al.* 2015).

Debido a lo que generó en la ciudad, el tren marcó la vida de sus usuarios, tal como nos lo expresa Don Gonzalo, que en el taller de mapeo y territorio del que hizo parte, se refirió a él en un tono nostálgico.



Foto 16. Gonzalo Aguilar

“Creo que aquí están las ruinas o la demolición de Guayaquil, que son los rieles del tren, lástima que hayamos acabado este transporte, yo lo recuerdo con mucho cariño, porque fueron 40 veces que viaje a Barranca en tren, en el expreso del Sur. Se requieren muchas veces muchos cambios, para dar paso a la modernidad y terminan con alguna cosa tradicional, muy folclórica, como el Ferrocarril que era muy folclórico, mejor paseo que había o que yo

recuerde haber dado, es en el Ferrocarril” (Gonzalo Aguilar, participante del taller de mapeo y territorio, noviembre 2016).

Al igual que don Gonzalo, dos de los participantes del mapeo al paso cuentan:

“Lo que yo más extraño de esa época es el tren, porque uno venía mucho a hacer paseos en el tren, para Botero, para Porce, para Cisneros, se venía con las novias, y era cada 8 días el paseo en el tren” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016).

“Mi abuela vendía tiquetes del Ferrocarril en la Estación Bello, ella trabajó allá en la taquilla, ella me cuenta historias de esa época, pero era una belleza, yo recuerdo que el año pasado nos sentamos en la sala y nos sacó una fila de historias” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016).

Con la construcción de la Estación Medellín del Ferrocarril el sector adquirió el nombre de *puerto seco* de Antioquia, al ser la puerta de entrada y salida de cientos de pasajeros. Entre las 7 de la mañana y las 7:10 arribaban los primeros trenes provenientes de Barbosa y Caldas. A las 8:25 sonaba el silbato de la locomotora proveniente de la Estación Botero, primera de la sección Porce hasta 1918. Quienes viajaban en sus vagones llegaban a la ciudad desde lejanas regiones del país y otros incluso desde Europa y Estados Unidos (Restrepo, 2013). La Plaza Cisneros en su momento también

fue “puerto seco” porque en 1930, esta se convierte en la terminal de camiones de escalera, como lo señala el siguiente relato:

“Yo recuerdo que de acá salíamos a viajar en los carros de escalera, detrás del Edificio Vásquez, eso era bueno, uno viajando en los carros de escalera a las cuatro de la mañana en ese frío tan horrible con las gallinas encima, era muy agradable, uno lo disfruta así” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016).

Y de las diferentes flotas de buses, como nos lo cuenta don Carlos, participante del taller de mapeo y territorio, quien ha sido transportador del sector durante toda su vida:



Foto 17. Carlos Cuartas

“...Y al otro lado de allá quedaba, transporte Yolombó, Cisneros, Carolina, Gómez Plata y aquí abajo quedaba transporte Segovia, transporte Nordeste y transporte Barbosa y transporte Veganci quedaba debajo de la iglesia, era ganadero, ya era de carga y aquí por Padilla quedaba Juan B.

transporte Hernán Piedrahita, Amalfi, Sierra, Transportes Urabá, Transportes Gómez Hernández, Transportes Oriente y quedaba Chachafruto aquí en la esquina, y pa’ allá quedaba atrás del ferrocarril y del lado de allá del ferrocarril, quedaba la Flota Magdalena, la Flota Arauca, al otro lado del ferrocarril pa arriba, en una callecita estrecha, Abejorral, quedaba la Magdalena, quedaba transporte Jericó, transporte Támesis, Tratam, ese de Titiribí, Transportes Andes, allá quedaba todos los transportes del Suroeste; Rápido Ochoa no había cuando eso, era transporte Arango, estamos hablando por ahí del 50, transporte Arango y Transportes Correa, que eran los de Yarumal, bajaban hasta Caucasia de ahí pa abajo ya era Cosita Linda y otras empresas, pero esos bajaban nada más hasta allá, aquí cuadraban las escaleras para Bello que se llamaban, Luis Paniagua, escaleras largas de 14 bancas, Bello, cuadraban aquí en todo la Plaza Cisneros, había que pasar por la vuelta del aguacate, bajar abajo a Machado, para ir a Bello, de eso me acuerdo yo” (Carlos Cuartas, participante al taller de mapeo y territorio, noviembre de 2016).

3.1.1.3 Plaza pública

La Plaza Cisneros al convertirse en el punto de referencia del comercio de Medellín, se vuelve también el escenario ideal para las manifestaciones sociales y políticas de la ciudad por varias razones. Primero, por estar ubicada en el punto de llegada del ferrocarril; segundo, por ser la terminal de transporte intermunicipal, que la configuraba como lugar de encuentro comercial, de hospedaje y de ocio de muchas personas; y tercero, por contar con un área más amplia que la de otros parques y plazas (Vélez, 2013). El sitio propicio para la congregación era a las afueras de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, ya que en ese punto había un espacio abierto y despejado que la posibilitaba.

La connotación política que adopta el lugar, se remonta a los comienzos del periodo de la República Liberal (1930-1946) cuando la plaza cobró importancia como espacio de concentraciones políticas, connotación que se ha conservado hasta la fecha como se verá en los capítulos siguientes. Una de las manifestaciones más famosas de la época, que se convirtió en acontecimiento histórico, tuvo lugar en 1954 cuando cientos de seguidores se congregaron al frente de la Estación Medellín para recibir la visita a la ciudad del dictador Gustavo Rojas Pinilla (Vélez, 2013). Una de las personas entrevistadas expresa:

Una de las características principales de la Plaza Cisneros era ser el sitio de encuentro de los principales eventos políticos de Medellín, donde los grandes personajes políticos pasaron por esta plaza, las grandes marchas multitudinarias se dieron aquí (Mujer entrevistada, noviembre 2016).



Mapa 3. Sitio de reunión donde se hacían las manifestaciones políticas, exactamente al frente de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia
Fuente: Elaboración propia.

La connotación de plaza pública que se le da a la Plaza Cisneros es una connotación simbólica, pues no es propiamente el espacio físico la que la representa, sino la presencia de las personas en este con la intención de movilizarse, la que la posibilita. Por esta razón es que los participantes de las actividades de mapeo no la señalaron como un espacio físico sino como una de las dinámicas recurrentes en la plaza, a partir del ícono que hace alusión a las manifestaciones políticas (que se referencia en el mapa anterior), elegido y usado por los actores sociales tanto en el mapeo al paso como en el taller de mapeo y territorio. Por tanto, la acción política que se ejerce en la plaza, hace que esta se configure a su vez en esfera pública, ya que los ciudadanos interactúan en ella para movilizarse por las situaciones que afectan su vida en sociedad.

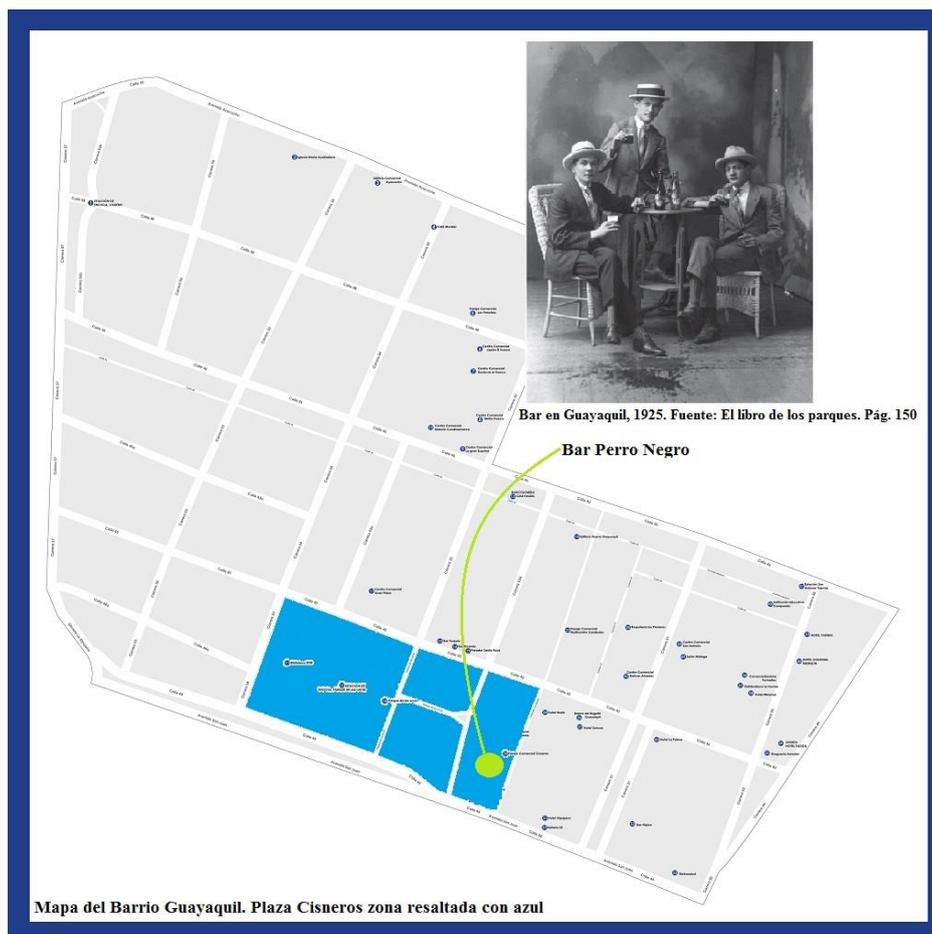


Foto 18. Manifestación en la Plaza Cisneros por la visita de Carlos Lleras Restrepo
Fuente: Gabriel Carvajal Pérez - Archivo bpp

3.1.1.4 Bares

La Plaza Cisneros por la vocación comercial que tuvo desde sus inicios fue la cuna también de famosos bares de Medellín, tal como nos lo contó Don Carlos, participante del taller de mapeo y territorio: “casi el 90% de locales que ustedes ven por acá, eran bares” muchos de estos ubicados en el primer nivel de los edificios Carré y Vásquez. En las actividades de mapeo realizadas, de los bares mencionados el más recordado fue: El bar Perro Negro, uno de los participantes del mapeo al paso sostuvo:

“Creo saber de ese bar perro Negro, eso era allí, mi papá me lo mencionaba, él iba mucho porque allá se mantenían muchos señores, eso era abierto desde las cuatro de la mañana, vendían tinto, perico, licor, yo lo conocí por referencia de mi papá, mi papá lo mencionaba mucho. El Bar Perro Negro está donde están esas instalaciones de Comfama, en el edificio Vásquez y hoy en día ahí hay un local comercial que se llama Rifle. (...) Yo no sé qué hicieron el bar, la administración como que se fue debido a la reforma que hubo ahí por Carabobo y todo eso, que lo colocaron peatonal, por la parte del Centro Comercial Cisneros” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016).



Mapa 4. Ubicación bar Perro Negro
Fuente: Elaboración propia

La dinámica de los bares aportó al mundo que se tejió en torno a la Plaza Cisneros, un sector asociado a ocupaciones como la prostitución y el robo. Según Betancur (1997), Guayaquil es un barrio de tradiciones sombrías donde la ciudad mostraba su dolor, sus vergüenzas, sus diferencias y sus posibilidades y fuerzas al mismo tiempo.

“A finales de los 30, el barrio fue considerado tierra de nadie, habitado solo por maleantes, hampones, asesinos y mujerzuelas. Las casas de las familias decentes cambiaron sus fachadas, por las del almacén o el café, armonizadas con las notas de música inculca, como tangos y pasillos, que sonaron a cualquier hora del día o de la noche”.¹¹ “Guayaquil funcionó con lógica propia. Sus personajes le dieron significado original al lugar. Con sus acciones proporcionaron un rostro a ese pedazo de la ciudad, al cual la mayoría de los

¹¹ Entrevista a Alberto Acevedo. Medellín. 1997. Realizada por Jorge Mario Betancur Gómez para su tesis (Betancur, 1997).

habitantes de Medellín, creyentes de la lógica dominante, la de la civilización que ya era reina, le dieron epítetos malvados y diabólicos para impedir que sus fronteras, con sus seres y maldades se extendiera por toda la población” (Castells citado por Betancur, 1997: 93).

Frente al bar Perro Negro se tienen posiciones contradictorias, muchos lo recuerdan como un espacio para el encuentro y la diversión, uno de los participantes del mapeo al paso expresó con cariño: “El perrito negro donde íbamos a tomar a aguardiente” en cambio otros manifiestan que este no fue ajeno a la lógica referenciada por Betancur: “El perro negro era un bar de puros bandidos, lo que uno no consiguiera en el Perro Negro, no lo conseguía en Medellín”. Lo cierto del asunto es que la Plaza Cisneros también fue un epicentro de bares y a su alrededor se tejió una dinámica sociocultural propia del sector, en torno al encuentro, la conversación y al compartir, que a veces se tornaba desafortunada, pero que abogaba por el sentido de comunidad, el cual se ha ido opacando con las nuevas configuraciones socioespaciales que ha tenido la plaza tras su renovación.

Si bien los planes reguladores de 1890 y 1913, en los que se enmarcan la construcción de la Plaza de Mercado de Guayaquil y de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, el establecimiento de bares alrededor del sector y la configuración del espacio como plaza pública de la ciudad; se constituyeron en un elemento importante para reconocer las ideas de ciudad con las que se pretendió orientar las formaciones socio-espaciales de la urbe entre los años 1890 - 1950, estos planes reguladores no fueron los únicos elaborados durante este período, los cuales en su conjunto no dejaron de ser una idea para conjurar el crecimiento desordenado de la ciudad, al no contar con directrices, pues los intereses privados se terminaban imponiendo sobre los públicos, haciéndose cada vez más común la concesión de excepciones a los planos reguladores, privilegiándose el predominio de la especulación inmobiliaria sin normas que hicieran respetar la arquitectura, el patrimonio arquitectónico y el espacio público, en detrimento de las muy escasas zonas verdes, de recreación y del paisaje urbano, en buena parte arrasado, demolido o deteriorado de manera grave (Botero Herrera, 1996).

Dentro de los particulares que incidieron en la destinación del suelo, es de destacar el papel que tuvieron los comerciantes, ya que al contar estos con un gran capital, fueron los que propiciaron procesos de industrialización y urbanización en la ciudad. “Los comerciantes intervinieron en la administración pública, con la que tenían intereses comunes, mediante la participación directa en el Concejo Municipal, la ejecución de obras públicas municipales, la orientación del Departamento de Fomento Urbano del Municipio y de entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas (...). El gran comercio de Medellín prácticamente asumió el control de la ciudad” (Avendaño, 1996: 344).

3.1.2 Hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín

La situación de Medellín en 1950 puede resumirse así: los servicios educacionales y de salud se encontraban dispersos, su cobertura resultaba insuficiente y las edificaciones eran inadecuadas. Las inmediaciones de la terminal del Ferrocarril de Antioquia, la Plaza de Ferias y la Plaza de mercado de Guayaquil constituían el punto de mayor importancia comercial como centro local y regional de aprovisionamiento de víveres, lo que producía una gran congestión; el asentamiento de barrios insalubres en la laderas constituían una amenaza, y reflejaba la escasez de vivienda; la industria se encontraba dispersa por todo el valle; el tráfico resultaba inadecuado y los puentes sobre el río Medellín eran pocos (Molina Londoño, 1996), la ciudad estaba creciendo y se extendía a áreas no previstas. En suma, se requería la proyección de una nueva ciudad.

Por ello, los urbanistas se llevaron a plantear una nueva configuración de la ciudad superando las dificultades que no previó el Plano de Medellín Futuro (Arcila, 2016). Así que, desde la Oficina de Valorización Municipal, creada en 1938, que estaba a cargo de Jorge Restrepo Uribe, se gestó uno de los proyectos de mayor trascendencia para el desarrollo de la ciudad contemporánea. En 1947 los urbanistas Paul L. Wiener y José Luis Sert, quienes tenían su oficina de planeamiento en Nueva York, ofrecieron al alcalde la elaboración de un plano regulador para la ciudad: el Plan Piloto, el cual se concretó tras los fondos aportados por Restrepo Uribe a través de la oficina de Valorización (Jaramillo y Perfetti, 1995).

El Plan Piloto realmente se concreta en 1959 tras las modificaciones que se le hacen, adoptándose finalmente como el Plan Director (Acuerdo 92), el cual “sectorizó la ciudad, de acuerdo con el uso de la tierra, estableció el perímetro urbano y del acueducto y señaló la retícula por donde operaría la circulación urbana, aspecto de una nueva evaluación, para dar una proyección al desarrollo urbano” (Coupé, 1996: 567). Aunque infortunadamente el Plan concibió la ciudad como un enjambre vial y no como un organismo integral y complejo habitado por una población a la cual había que cubrirle también sus necesidades estéticas, económicas, lúdicas, sociales y ambientales (Molina Londoño, 1996), el impacto que tiene este sobre la ciudad y su evolución ulterior en el período 1950 – 1990 fue enorme (Botero Gómez, 1996).

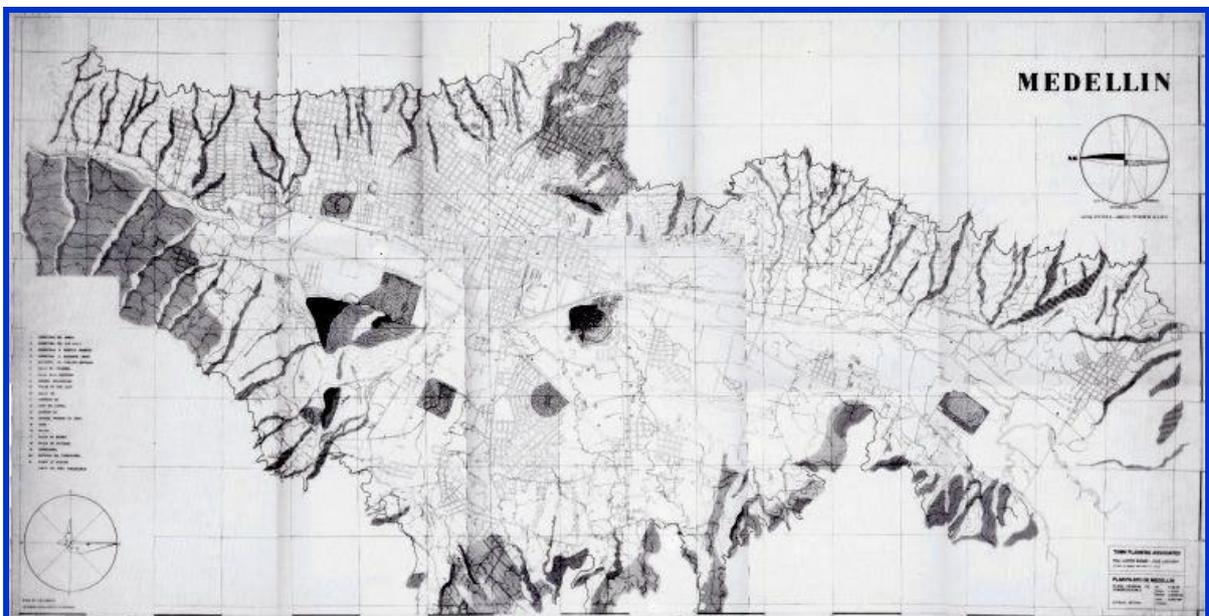


Foto 19. Plano del Plan Piloto de Medellín 1950

Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia¹².

Los cambios establecidos en este nuevo proceso de planificación de la Metrópoli relacionados al sector que ocupa la Plaza Cisneros fueron: la ampliación de la calle San Juan en 1963, la inhabilitación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia en 1965, la desaparición del gran mercado minorista de Guayaquil en 1973 y el traslado del

¹² Tomado de:

http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=77&pid=1884#top_display_media

centro administrativo hacia la Alpujarra en 1983. A continuación, paso a desarrollar los cambios señalados y algunos testimonios dados por los actores sociales en relación a ellos.

3.1.2.1 La ampliación de la calle San Juan en 1963 y la inhabilitación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia en 1965

En 1963 se amplía la calle San Juan, llevándose por delante el insigne Edificio Tobón Uribe y separando la Plaza Cisneros de la Estación Medellín, lo que hace que el espacio para las manifestaciones políticas se pierda, cuyo sitio de congregación era a las afueras de dicha estación, pues este deja de ser peatonal para convertirse en una vía vehicular. Dos años después de la ampliación de la calle San Juan, el Ferrocarril de Antioquia fue vendido a la nación y pasó a ser parte de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. En 1965 la estación Medellín quedó inhabilitada y entró en un periodo de abandono durante dos décadas.

3.1.2.2 La desaparición del gran mercado minorista de Guayaquil en 1973 y el traslado del centro administrativo hacia la Alpujarra en 1983

Para hablar de la desaparición del mercado minorista de Guayaquil es necesario remontarnos primero a la conformación del mercado informal en la zona, ya que esta es una de las razones de su extinción. En 1958 comenzaron a instalarse los primeros puestos de ventas ambulantes en una de las calles aledañas a la plaza de mercado. Dicha calle era conocida popularmente como *El Pedrero* pues tenía piedras clavadas en el piso. Los participantes a las actividades de mapeo recuerdan el lugar de una manera especial. Dentro de los relatos, uno de los más significativos y entrañables es de doña Margarita, participante del taller de mapeo y territorio quien creció en el Pedrero.

“El recuerdo mío es que yo nací en la Plaza Cisneros. Salí de la clínica y me criaron en una caja de tomates, porque mi mamá tenía un puesto y de allá salí de una caja de tomates caminando y dando pasitos. Mi mamá me enseñó a trabajar y a luchar y



Foto 20. Margarita Patiño

andar por toda la Plaza Cisneros y yo compraba cebollita, manojitos de cebolla, manojito de tomates, los amarraba y todo. Y entonces como yo era tan pequeñita, me decían la chinchita por chiquitica, entonces yo me ponía mi delantal y mi higuerita para que no me robaran la plata, entonces yo como la tarima era tan alta y yo era tan pequeñita, entonces yo le decía, oiga mi amorcito me va a comprar una cebollita y el tomate a 2 centavos, entonces viendo que yo era tan chiquita decía, ay tan bella la niña comprémosle los tomatitos y regalémosle los 2 centavitos, y yo llenaba la jiquerita de platica (...). También recuerdo cerca de la plaza la carnicería *la Boina Roja*, en la esquina donde queda el banco Cafetero, todavía existe pero en la América, era lo más emblemático que había aquí de las carnicerías en ese entonces; es que en Medellín se venía a mercar aquí, y era lo más de fama la Boina Roja, era como lo más grande, como lo más emblemático. (...) Ya se acabó la Plaza Cisneros, entonces a mi mamá se le quemó el puestecito, entonces la mandaron para la placita de flores, cuando encontramos toda quemada la plaza, la galería Antioquia, la galería Carabobo, la galería Cisneros, la galería Amador, todo eso quemado, donde están los plátanos, donde vendían las arepas, donde vendían la parva, donde vendían la legumbre, todo eso quemado y chamuscado...” (Margarita Patiño, participante al taller de mapeo y territorio, noviembre de 2016).

Y es que en 1968 un terrible incendio destruyó parte de la plaza de mercado. “Testigos del hecho dijeron que el fuego había sido producido por hisopos con gasolina lanzados por las ventanas; esto sumado al hecho de que los bomberos no hubieran llegado a tiempo a pesar de estar muy cerca del lugar, reforzó la idea de que había sido un acto criminal” (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2013: 118). Uno de los participantes del taller de mapeo y territorio sostiene:

“...El Pedrero fue quemado o mejor dicho fue un incendio, todo el mundo dice que fue quemado a propósito para sacar a toda la gente de ahí y de ahí sacaron a todo el mundo y por eso fue que crearon la mayorista y la minorista, eso fue a propósito, seguramente el causante fue la administración municipal o los constructores” (Participante al taller de mapeo y territorio, noviembre de 2016).

A propósito de esta versión Lema (2013) sostiene:

“Por esa época, invadido de vendedores ambulantes, el mercado abierto se convirtió en El Pedrero y este en una zona incómoda para la administración pública, que tras repetidos intentos –entre ellos la ampliación de las vías y dos incendios– la desocupó” (Lema, 2013: 138); sumándosele los trasladados de algunos de los vendedores a la Central Mayorista construida en el municipio de Itagüí, compuesta de tres bloques que albergan 180 locales y a la Plaza Minorista José María Villa, tras muchos enfrentamientos precisamente con la Administración Municipal por el proceso de adjudicación de los locales (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2013). En 1973, la antigua Plaza de Mercado de Guayaquil desaparece definitivamente y con ella uno de los usos tradicionales y más recordados del espacio: ser centro local y regional de aprovisionamiento de víveres.

Tras los sucesos el gobierno abandonó la plaza por completo. Ante el descuido de las autoridades, lo poco que quedaba del mercado y sus alrededores fue tugurizado y convertido en una mezcla de basurero, parqueadero de carros, ventas ambulantes y expendio de drogas (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2013). Uno de los participantes del taller de mapeo y territorio expresa:

“todo lo que era la Alhambra, Cundinamarca y es que todo esto después de que se fue desplazando la zona, quedo mucho tiempo en zona roja, a la gente le daba mucho miedo bajar a la zona comercial por los atracos, todo esto era zona roja” (Participantes del taller de mapeo y territorio, noviembre 2016).

Otro de los participantes del mapeo al paso expresa el miedo que le tenía a la Plaza Cisneros:

“yo me acuerdo que mi papá me traía siempre al Centro y me recorría por allí, pero yo la plaza no la conocí porque a mi papá le daba mucho miedo, él siempre que nos traía, el bus de la Estrella parqueaba al otro lado de la Alpujarra, entonces siempre subía por Bolívar para no meternos acá porque esto era peligrosísimo, mi papá decía: nunca se meta por allá, que miedo, no se meta por allá” (Participantes del mapeo al paso, noviembre 2016).



Foto 21. Plaza Cisneros después de ser clausurada la plaza de mercado
Fuente: Horacio Gil Ochoa - Archivo digital bpp

Esta narrativa estigmatizadora caracterizada por el miedo y el terror, que acompañó el deterioro del sector, opera dentro de la memoria ideológica que se teje en torno a la plaza, referida por Sontang (citada por Tamayo 2015) como “instrucción colectiva”, ya que se generaliza una mirada negativa sobre el espacio, que ocasiona su pérdida de representatividad. Este efecto se convierte en una de las razones para intervenir urbanísticamente el espacio, con el fin de mejorar su imagen, tal como se verá en el siguiente capítulo.

Esta situación hace también, que las memorias expuestas por actores sociales cobren sentido, pues más allá del miedo infundado y de la estigmatización asociada a la historia de la plaza, estas son el vehículo para que ellos expresen subjetividades, valores y realizaciones socioculturales, estableciendo nuevos órdenes simbólicos sobre ella, cruciales para comprender la relación tejida entre estas personas y el territorio.

Si bien el desalojo de los vendedores callejeros es una de las primeras operaciones para iniciar la remodelación de Guayaquil (sector donde está ubicada la Plaza Cisneros) (Jaramillo, 1996); es la construcción del Centro Administrativo la Alpujarra en 1983, la que da pie para pensar en un gran proceso de renovación, pues la edificación que representa el poder político de los antioqueños, lo requería.

3.1.3 El papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante

A partir de los 90 se legisló sobre planes de desarrollo la regulación urbanísticamente de la ciudad y se exigió su presentación en 1989 – 1990 (Perfetti, 1996). Para el caso de la Plaza Cisneros, fue a partir del Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*, gestado en el mandato de Juan Gómez Martínez (1998 – 2000), que se determinaron la mayoría de sus últimas intervenciones urbanísticas, las cuales son: la restauración del edificio Carré, iniciada en el año 2002; la construcción del Parque de las Luces y de la Biblioteca EPM, ambas inauguradas en el 2005 y, por último, la restauración del edificio Vásquez, inaugurada en el año 2006. Estas transformaciones se hicieron para valorizar y hacer atractivo el territorio; uno de los fines que tienen las políticas de competitividad urbana iniciadas en el *Plano de Medellín Futuro* que se basa en el modelo del *City Planning*, como se vio anteriormente y que son retomadas por el Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*. La aplicación de estas políticas a los últimos cambios que tuvo la plaza, serán abordadas en el siguiente capítulo donde tiene lugar, pues en el presente se plantea las modificaciones que los antecedieron, como contexto a las resignificaciones del espacio, tras su proceso de renovación.

Sin embargo, en este momento haré mención a la restauración de la Estación Medellín, porque si bien hace parte de las últimas intervenciones urbanísticas que integran la plaza, esta no fue contemplada dentro de los planes de desarrollo que comenzaron a regir en 1998, ya que los antecedió. La restaurada Estación Medellín se reinaugura en 1992, tras un proceso llevado a cabo por la Fundación Ferrocarril de Antioquia, en el cual participaron Álvaro Sierra Jones en asocio con los arquitectos John Jairo Acosta, Luis Fernando Mejía y Juan Castro, galardonados con el Premio Nacional de Arquitectura 1993 (Molina Londoño, 1996). Esta fue entregada a la comunidad como un centro cívico, reintegrándose al uso público. El edificio fue declarado monumento nacional en 1996 (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2013). La estación no volvió a prestar su servicio de transporte, pero dejó su legado como *puerto seco* de Medellín, ya que actualmente sigue teniendo ese calificativo, como lo expresa una de las personas entrevistadas:

“...La Plaza Cisneros hoy sigue siendo puerto seco, acá sigue llegando la gente de los diferentes municipios de Antioquia y de diferentes lugares de Colombia, porque tenemos el Centro Administrativo la Alpujarra, porque tenemos una de las vías principales de la ciudad, porque tenemos uno de los sectores económicos de comercio más importante, entonces sigue siendo ese paso de tránsito y de puerto” (Mujer entrevistada, noviembre 2016).

3.2 Conclusiones

La memoria imaginada sobre la Plaza Cisneros es el proceso social de construcción de la memoria tejido por los actores sociales, a partir de las subjetividades, los valores, las representaciones y las realizaciones socioculturales que estos expresaron, principalmente en las actividades de mapeo realizadas, para resignificar simbólicamente la historia del espacio desde 1890, que como se pudo apreciar, esta ha cambiado con el paso del tiempo, debido a distintas intervenciones que han repercutido no solo en su estructura física sino también en su habitar.

Para dar cuenta de estos cambios se marcaron tres periodos claves, resaltando en cada uno los planos representativos que se le asocian, ya que estos jugaron un papel preponderante en la estructuración urbanística de la ciudad y por ende específicamente en la Plaza Cisneros, que moldea las formas particulares de habitarla. Los periodos fijados fueron: la transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro, hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín y el papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante.

En el periodo *la transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro*, se fija como su nombre lo indica el Plano de Medellín Futuro, el más representativo de los elaborados durante esta etapa. Los planos producidos, no dejaron de ser una idea para conjurar el crecimiento desordenado de la ciudad, al no contar con directrices, pues los intereses privados se terminaban imponiendo sobre los públicos, haciéndose cada vez más común las modificaciones a los planos reguladores. Dentro de los particulares que incidieron en la destinación del suelo, es de destacar el papel que tuvieron los comerciantes, ya que al contar estos con un gran capital, fueron los que propiciaron procesos de industrialización y urbanización, asumiendo el control de la ciudad.

Sin embargo, el *Plano de Medellín Futuro*, se destaca por ser el que orientó las formaciones socio-espaciales de la urbe entre los años 1890 – 1950. Este se basa en el modelo del *City Planning* que alude a un patrón de composición urbana, que da inicio al urbanismo moderno en la ciudad. En el *Plano de Medellín Futuro* el papel de Ricardo Olano Estrada fue fundamental, al ser su precursor. Olano se destaca también en este periodo, por gestar la Guía Turística de Medellín y sus alrededores, para divulgar al interior de la ciudad y a su exterior parques, bosques, avenidas y plazas como sitios turísticos.

Dentro de las plazas que se configuraron en referentes turísticos se alude a la Plaza Cisneros, ya que la Plaza de Mercado Guayaquil (1894) y la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia (1917 – 1937) ubicadas en ella, construidas precisamente en el primer periodo al que se hace referencia, favorecieron los intercambios comerciales, las exportaciones y la recepción de turistas, lo que la llevo a convertirse en un punto obligado para el visitante y en un lugar de encuentro comercial y social, lo que permitió a su vez el establecimiento de bares alrededor del sector y la configuración de esta como plaza pública de la ciudad. Estos lugares en su conjunto y las funcionalidades señaladas hicieron que la Plaza Cisneros se convirtiera en puerto seco, epicentro comercial, político y social de la ciudad.

La Plaza de Mercado Guayaquil, la Estación Medellín del Ferrocarril, los bares y la configuración del lugar como plaza pública de la ciudad cobran protagonismo en el texto por ser además los espacios más recordados de la antigua Plaza Cisneros por parte de los actores sociales, evidenciado tras las intervenciones gráficas que estos hicieron a los mapas y sus testimonios, ya que es a partir de los espacios que ellos se relacionan con el territorio y establecen un sentido de pertenencia, afecto e identidad, determinantes en sus maneras de habitarlo, imaginarlo y vivirlo, que para el caso destacan el uso comercial, político y social que le dieron. Los recuerdos expresados por los actores sociales generan a su vez, una memoria de la Plaza Cisneros, que expresa a las nuevas generaciones que crecieron con diferentes construcciones sociales de su pasado, su historia no oficial.

En el segundo periodo, nombrado *hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín*, se resalta precisamente el papel que tuvo dicho plan en la proyección de una nueva ciudad para superar las dificultades que no previó el *Plano de Medellín Futuro*. Se adopta el *Plan Director* (Acuerdo 92) en 1959, tras modificaciones que se le hacen al *Plan Piloto* propuesto en 1947 por los urbanistas Paul L. Wiener y José Luis Sert. Este se concreta tras los fondos aportados por Jorge Restrepo Uribe encargado de la Oficina de Valorización Municipal. El Plan concibió la ciudad como un enjambre vial y no como un organismo integral; pero pese a ello, el impacto que tiene este sobre la ciudad y su evolución ulterior fue enorme.

Los cambios establecidos en este nuevo proceso de planificación de la Metrópoli relacionados al sector que ocupa la Plaza Cisneros fueron: la ampliación de la calle San Juan en 1963, la inhabilitación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia en 1965, la desaparición del gran mercado minorista de Guayaquil en 1973 y el traslado del centro administrativo hacia la Alpujarra en 1983, dentro de los cuales este último cobra mayor relevancia, ya que a partir de este se comienza a gestar un gran proceso de renovación, pues la edificación que representa el poder político de los antioqueños, así lo exigía.

En el tercer periodo, denominado *El papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante*, se destaca precisamente el rol que tienen los planes de desarrollo, que, en el caso de la Plaza Cisneros, fue a partir del Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*, creado en la administración de Juan Gómez Martínez (1998 – 2000), donde se determinaron la mayoría de sus últimas intervenciones urbanísticas, las cuales son: la restauración del edificio Carré, iniciada en el año 2002; la construcción del Parque de las Luces en febrero del 2005; la Biblioteca EPM en junio del 2005 y, por último, la restauración del edificio Vásquez en el año 2006. Estas transformaciones se hicieron para valorizar y hacer atractivo el territorio; uno de los fines que tienen las políticas de competitividad urbana que comienzan a regir en la ciudad desde el *Plano de Medellín Futuro* que se basa en el modelo del *City Planning* y que son retomadas por el Plan de Desarrollo (1998 – 2000), las cuales serán abordadas en el siguiente capítulo, donde tiene lugar el análisis de los últimos cambios que tuvo la plaza.

Sin embargo, se menciona la restauración de la Estación Medellín, reinaugurada en 1992, porque si bien hace parte de las últimas intervenciones urbanísticas que integran la plaza, esta fue contemplada fuera de los planes de desarrollo donde se establecieron la mayoría de sus últimos cambios. La estación se reintegró al uso público como centro cívico y aún conserva el calificativo de *puerto seco* de Medellín, ya que este sigue siendo un punto obligado para el habitante y el visitante, por estar contigua al Centro Administrativo la Alpujarra, por ser un referente turístico de la ciudad, por estar ubicada en una de sus vías principales y en uno de sus sectores económicos de comercio más importantes.

Para cerrar, es importante aclarar que este capítulo es la antesala a las resignificaciones que se han dado de la Plaza Cisneros a partir de sus últimas intervenciones, siendo la construcción del Centro Administrativo la Alpujarra una de las razones principales del cambio que tiene el sector, pues la edificación que representa el poder político de los antioqueños lo exigía, para responder a las dinámicas actuales del espacio, tal como se señaló anteriormente.

4. LA PLAZA CISNEROS TRAS LA INTERVENCIÓN URBANÍSTICA: UN ESPACIO PÚBLICO DE CONTROL Y EN DISPUTA

“... tumbaron la Plaza y empezaron las reformas, porque nos llevó el ensanche. Así decimos desde que volvieron anchas las calles estrechas, nos llevó el ensanche. ¿Dónde está mi barrio, mi cuna maleva, / donde la guarida, refugio de ayer? / Borró el asfalto de una manotada / la vieja barriada que me vio nacer, dice “Puente Alsina...”

“Aire de Tango” de Manuel Mejía Vallejo

El objetivo de este capítulo es analizar la renovación de la Plaza Cisneros, a la luz de los planes de desarrollo que le dieron forma, los cuales generaron procesos de gentrificación y de exclusión socioespacial, que son finalmente los que afectan el habitar de su espacio público. Para desarrollar ampliamente estas ideas, divido el capítulo en cuatro secciones. En la primera, abordaré los planes de desarrollo que orientan las últimas intervenciones urbanísticas de la plaza. En la segunda y tercera, presentaré respectivamente la gentrificación y la exclusión socioespacial como los procesos que afectan el habitar de la plaza. Y por último, en la cuarta sección, estableceré la conclusión a la que se llega, que es la configuración de la Plaza Cisneros como: *un espacio público de control y en disputa*.

4.1 Los tres planes de desarrollo que marcan la renovación de la Plaza Cisneros

A partir de la década de los 90 los planes de desarrollo son la base para regular urbanísticamente la ciudad, que, en el caso de la Plaza Cisneros, es desde el Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*, planteado en el mandato de Juan Gómez Martínez (1998 – 2000), que se determinan la mayoría de sus últimas intervenciones urbanísticas, las cuales son: la restauración del edificio Carré, iniciada en el año 2002; la construcción del Parque de las Luces y la Biblioteca EPM inaugurados en 2005 y por último, la restauración del edificio Vásquez inaugurado en el año 2006. Dicho plan basa su gestión en el paradigma de la competitividad urbana que es retomado del *Plano de Medellín Futuro*, como se vio anteriormente. En el marco del plan de desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*:

...los gobiernos locales empiezan a entender que la ciudad, como territorio de convergencia entre lo global y lo local, solo se hace viable en el marco de un “proyecto de futuro” que haga posible el equilibrio entre la competitividad, entendida esta como la capacidad de la ciudad para insertarse en los flujos de la economía mundial; la defensa del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos; y la cohesión social, que tiene como condición el empleo, la vivienda, el acceso a los servicios básicos, la participación ciudadana y la integración cultural (Alcaldía de Medellín, 1998:8).

Esta política de competitividad enmarca la renovación de la plaza, como una estrategia para captar capital nacional y global, debido a su gran potencial histórico, patrimonial y comercial y para ello se mejora su imagen, porque los espacios públicos del Centro, donde está ubicada la plaza, se declaran en un estado de deterioro, sustentado en el comercio informal, en su pérdida de representatividad y en su desgaste espacial; aspectos que afectan la variedad de usos que debería tener el territorio, tal como se expresó en el plan:

El Centro de la ciudad sufre graves problemas de deterioro físico, inseguridad y congestión. El espacio público ha sido invadido por la economía informal, ha dejado de ser el lugar representativo de nuestra ciudad para convertirse en un gran mercado público que sin lugar a dudas presta un gran servicio a un importante sector de la ciudad, pero que adolece de calidad espacial y variedad de opciones y actividades para que en realidad constituya la sala de nuestra ciudad, orgullo de propios y extraños. El espacio público central no es hoy, el corazón de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 1998:75).

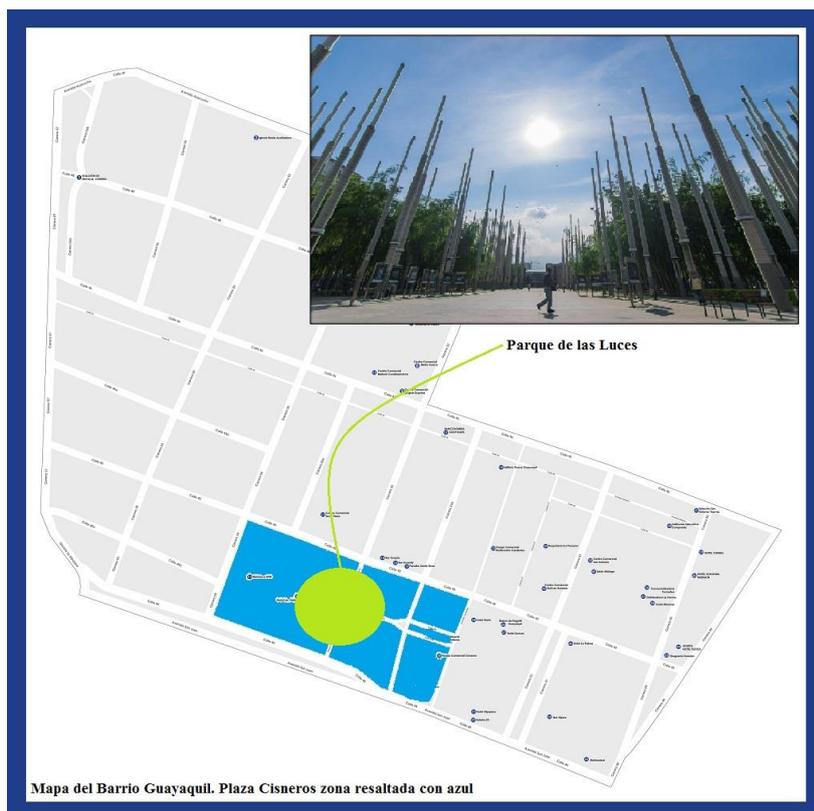
Por tanto, uno de los objetivos del plan es mejorar las condiciones del espacio público entendido “como elemento integrador del desarrollo urbano y referente fundamental en la construcción de ciudadanía” (Alcaldía de Medellín, 1998: 73), ya que este juega un papel central en la concepción de una ciudad educadora, de “una ciudad más humana” como política, donde la democratización de la sociedad, la gobernabilidad, la calidad de vida, la cultura urbana y el orden público, son los fines que sustentan el cambio que debe tener el espacio público.

Así que en este marco se inicia el diseño de un plan para la recuperación del Centro, que incluye la Plaza Cisneros, cuya intervención es concebida inicialmente como un pulmón verde para la ciudad ya que el sector se caracteriza por un alto predominio de pisos duros (Alcaldía de Medellín, 1998), concepto que cambia en el Plan de Desarrollo: *Medellín Competitiva*, promovido en la administración de Luis Pérez Gutiérrez (2001 – 2003), donde se define su reestructuración en el marco del programa *El renacer del Centro*:

Orientado a mejorar la calidad urbanística y ambiental y la recuperación de su significado y su capacidad de convocatoria para todos los sectores sociales de la ciudad metropolitana, mediante la integración coherente de las diversas intervenciones en gestación o en marcha a su interior o en su periferia inmediata y a la protección y potenciación de su patrimonio cultural (Alcaldía de Medellín, 2001:73).

Dentro del programa *El renacer del Centro* en el año 2002 se hace una convocatoria llamada “Medellín es luz, un poema urbano”, la propuesta ganadora es la del arquitecto Juan Manuel Peláez. La ejecución del proyecto se hace en el gobierno del ex-alcalde Sergio Fajardo, que consistió en la construcción de 300 torres de luz a lo largo del espacio. La nueva Plaza Cisneros, que adoptó en su momento el nombre de Parque de las luces, se inauguró en febrero de 2005 (que luego por recomendación de la Academia de Historia volvió a llamarse Plaza Cisneros)¹³. Esta fue construida sobre el área donde estuvo ubicada la esplendorosa plaza de mercado Guayaquil, posteriormente el Pedrero, siendo actualmente el sitio de encuentro para las manifestaciones políticas que se llevan a cabo en la ciudad.

¹³ Alusión tomada de la tesis de Galindo (2011), porque pese a las búsquedas de la fuente original que hace la cita, no pude encontrarla.



Mapa 5. Ubicación Parque de las Luces
Fuente: Elaboración propia

Casi a la par del inicio de la construcción del Parque de las Luces, se empezó la edificación de la Biblioteca EPM, inaugurada en junio de 2005, la cual desató una de las polémicas dadas en torno al patrimonio arquitectónico de la Plaza Cisneros, ya que esta se levantó tras la demolición del Pasaje Sucre, que hacía parte del inventario de edificaciones de valor patrimonial, a lo cual la administración de Luis Pérez Gutiérrez, hace caso omiso, mediante el Decreto 1326 del 11 de diciembre de 2002, y lo excluye del inventario de bienes de interés cultural y autoriza su demolición, para construir allí la Biblioteca de Empresas Públicas de Medellín, al respecto, Víctor Ortiz expresa:

“Un 2 de enero, después de que aquellos que nos sufrimos el patrimonio, que nos lo pensamos, que escribimos los documentos para que los lugares se conviertan en patrimonio, dijimos que el lugar tenía características arquitectónicas particulares, que era una evidencia del Medellín del S. XIX, que era necesario conservarlo, claro que estaba el proyecto de una Biblioteca para EPM; pero aquellos que tenían formación en arquitectura, dijeron o dijimos que era muy posible adecuar ese edificio para la nueva biblioteca, lo que se dijo

entonces desde la municipalidad, que era un edificio que amenazaba ruina, que se iba a caer y que era muy peligroso para habitarlo y que repotenciarlo y que volverlo útil, costaría mucho más que demolerlo y hacer... sí ese edificio es muy bello, no voy hablar mal de ese edificio ni mucho menos, es muy bello, y es un referente arquitectónico de la arquitectura contemporánea del país, cierto, no me voy a venir con que eso lo hubieran hecho en otra parte, no, a lo que yo voy, es que a esta ciudad y a los que peleamos por el pasaje Sucre, nos lo demolieron un 2 de enero, comenzando la madrugada, con un decreto firmado, por un alcalde encargado y la demolición tuvo que hacerse, en un edificio que amenazaba a ruina, que se estaba cayendo y que era peligroso, hubo que hacerse con dinamita y bulldozer, un edificio a punto de caerse, no necesita esas cargas como tal” (Recorrido con Víctor Enrique Ortiz, antropólogo, experto en historia y cultura de Medellín).

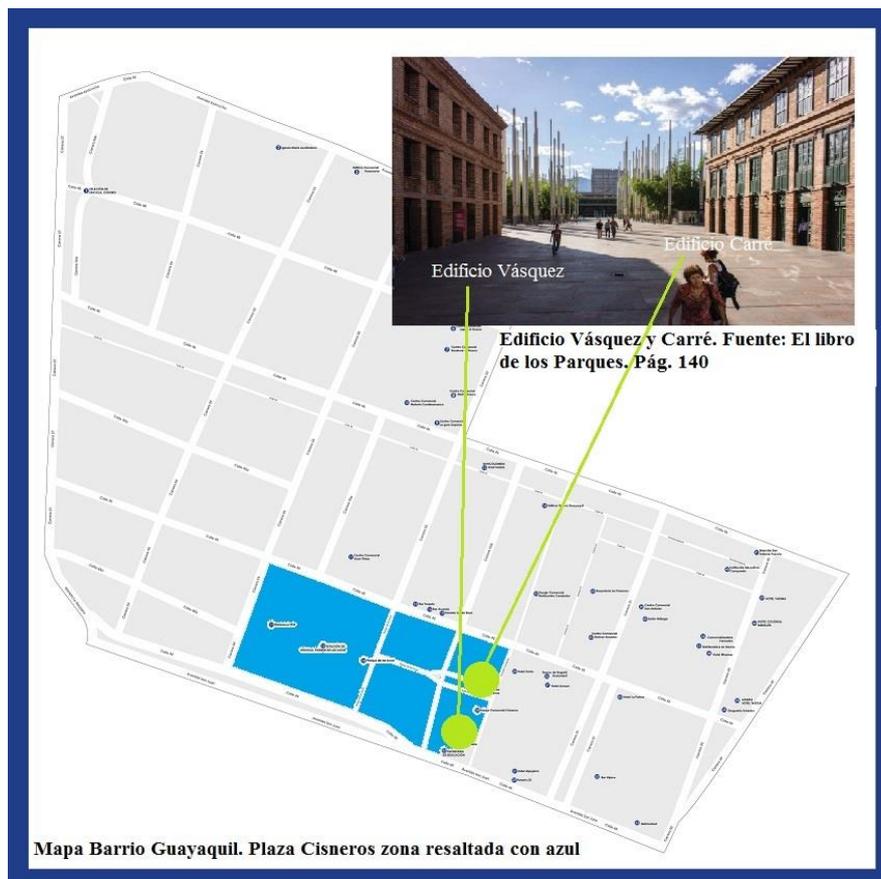


Mapa 6. Ubicación Biblioteca EPM
Fuente: Elaboración propia

En el año 2002 también se inició la restauración del edificio Carré, por la Fundación Ferrocarril de Antioquia con la financiación de la Secretaría de Educación de Medellín,

cuyas oficinas hoy se encuentran allí. Fue declarado bien de interés cultural. Este espacio junto con el Vásquez, el cual también fue restaurado para convertirse en una de las sedes de la Caja de Compensación Comfama, eran los edificios que en el primer nivel albergaban algunos de los bares que había en la zona y en el segundo nivel funcionaban los inquilinatos, muy característicos también del espacio. Los inquilinatos y bares se fueron desplazando en su mayoría del sector, Lina habitante de Guayaquil, referenciada en el artículo de Lema (2013), nos cuenta:

...Después dice dónde estaban antes las pensiones y los bares, en qué se han convertido: este en una venta de pandequesos, aquel en un centro comercial propiedad de turcos, otros en bodegas y empresas “despachadoras”, y más abajo, por la carrera Tenerife, en chatarrerías donde ella y su mamá, recicladoras desde hace diez años, venden por kilos lo que recolectan por los alrededores (Lema, 2013:138).



Mapa 7. Ubicación de los restaurados Edificios Carré y Vásquez
Fuente: Elaboración propia

Son entonces, la restauración de los edificios Carré y Vásquez; la construcción del Parque de las Luces y la Biblioteca EPM, las últimas intervenciones urbanísticas que tiene la Plaza Cisneros, trazadas en los planes de desarrollo *Por una Ciudad más Humana* y *Medellín Competitiva*, y ejecutadas en el marco de este último y del plan: *Medellín, compromiso de toda la ciudadanía* de la administración de Sergio Fajardo Valderrama (2004 – 2007). Dichas intervenciones en su conjunto, marcan una nueva etapa en la historia de la plaza, en la que se resignifican sus usos y sus formas de habitarla, tal como se verá en adelante.

Pero antes de centrarme en los procesos que dan forma a las resignificaciones que tiene la plaza tras sus últimas intervenciones urbanísticas, es importante aclarar que en este trabajo tendrán mayor atención el parque de las luces y la Biblioteca EPM, como los espacios públicos que se integran al territorio analizado, porque si bien el ingreso a los edificios Carré y Vásquez es libre, ya que los turistas y habitantes pueden entrar a observar su arquitectura como uno de los atractivos del espacio, estos tienen principalmente un uso privado. Tras la restauración, el edificio Carré se convirtió en la sede administrativa de la Secretaría de Educación de Medellín a la que ingresa sus empleados o las personas que se les autorice el paso. Por su parte, el Vásquez actualmente está integrado por: un banco, algunos locales comerciales, ubicados en el primer nivel y uno de los centros de operaciones de la Caja de Compensación Comfama, a la que cualquier persona afiliada puede hacer uso de los servicios que ofrece, pero pagando.

4.2 La gentrificación como una estrategia para potenciar el comercio oficial en la Plaza Cisneros

Las últimas intervenciones urbanísticas de la Plaza Cisneros responden a procesos económicos globales enmarcados en el paradigma de la competitividad, tal como se vio en el apartado anterior, donde la ciudad queda convertida en un espacio de consumo (Peck y Tickell, 2002; Hall y Hubbard, 1996; Zukin, 1991, citados por Crossa 2013). En ella se regulan, se vigilan y hasta se restringen las actividades que no se consideran interesantes como el comercio en la vía pública, ya que estas van en contravía de la valorización del territorio y por ende del comercio oficial y privado que opera en la

zona, lógica que da cuenta de la privatización y gentrificación del espacio (Crossa, 2013), término acuñado por primera vez por la socióloga británica Ruth Glass en 1964, para designar los fenómenos de desplazamiento en los que una población originaria de un barrio es desalojada progresivamente por otra de mayor poder adquisitivo¹⁴.

La Plaza Cisneros es un sitio estratégico para convertirse en un nuevo espacio y favorecer los fines mercantiles oficiales por: limitar al sur con el Centro Administrativo la Alpujarra, edificio que representa el poder político de los antioqueños y por limitar al norte con la concentración comercial más grande de la ciudad, que inicia precisamente en el sector de la Plaza Cisneros, tal como lo expresa Víctor Ortiz:

“...Anexo a todo emplazamiento de la plaza, se construyen otros edificios que comenzaban a ser el primer Centro Comercial no sólo de la ciudad, San Diego siempre ha dicho que es el primer centro comercial del país, pero es que aquí fue el primer Centro Comercial antes de San Diego, entonces allá, un entendido Antonio J. Duque, construye el Pasaje Sucre exactamente en el edificio que muchos habitan, que nosotros habitamos, que yo habité durante muchos años, en el que usted trabaja, era el lugar exacto donde Antonio J. Duque construyó el Pasaje Sucre” (Recorrido con Víctor Enrique Ortiz, antropólogo, experto en historia y cultura de Medellín).

Más allá de que la plaza sea un sitio estratégico de la ciudad para satisfacer y beneficiar el capital, se encuentra la necesidad de disminuir la alteración del orden público que se presenta en ella, que se logra tras la exclusión de las personas “que la generan”, provocada por la intervención urbanística. Al respecto, uno de los asistentes al taller de mapeo y territorio, definido en el marco metodológico (Capítulo 2) sostiene:

“El comercio de aquí del hueco, se demoró un tiempo para arrancar con el vuelo que tiene ahora, porque a la gente anteriormente le daba miedo pasar por Guayaquil, que a esto le llamaban Guayaquil porque había mucho ladrón y no era mentira cuando menos pensaba uno sentía la mano en el bolsillo, un

¹⁴ Concepto tomado de la página web del proyecto Memorias de la Libertad 3. Habla Getsemaní barriada realizado por la Fundación Sub/liminal en convenio con el Ministerio de Cultura. (2012)

cosquilleo, aunque eso todavía existe” (Participante al taller de mapeo y territorio, noviembre 2016, *itálicas mías*).

Resalto la parte que dice: “*El comercio de aquí del hueco, se demoró un tiempo para arrancar con el vuelo que tiene ahora, porque a la gente anteriormente le daba miedo pasar por Guayaquil*”, ya que evidencia cómo a través de la intervención urbanística en el sector y específicamente la de la Plaza, se logra cierto “orden público”, tras el desplazamiento de quienes la habitaban, para permitir la asistencia y el tránsito de todas las personas, en especial si estas son compradores, que para el caso son: los turistas y los habitantes de la ciudad con cierto nivel adquisitivo como los funcionarios de la administración municipal y departamental que laboran en la Alpujarra, contiguo a la plaza. La presencia de estos es la que favorece los intereses mercantiles que tienen los gremios de comerciantes y las administraciones municipales en el nuevo espacio, ya que como lo manifiesta abiertamente Bohigas en el prólogo del libro *El espacio público, ciudad y ciudadanía*: “No tengo ninguna duda que esta tendencia explosiva y desordenada — discontinua— proviene de un sistema de uso del suelo impuesto por los intereses particulares del mercado, por encima de las necesidades colectivas, cada vez más privadas del soporte de un control urbanístico” (Bohigas, 2000: 5).

Por tanto, el desplazamiento de los vendedores ambulantes y la integración de los turistas y compradores, deriva en lo se ha denominado como gentrificación, que para el caso de la Plaza Cisneros, esta se materializa a través de dos aspectos. El primero, es la valorización que alcanza el territorio tras la intervención urbanística, en la búsqueda de hacer atractivo el espacio para los turistas y compradores, quienes representan mayores ingresos para los comerciantes oficiales, tras la estrategia de declarar las áreas objeto de intervención bajo la modalidad de renovación urbana (como se vio en el apartado anterior): “... a través de las cuales se «recuperan» determinadas áreas, en un proceso por el cual vestigios de la ciudad del pasado, son «gentrificados» y utilizados para albergar la vivienda y las actividades de los nuevos moradores que se incorporan a las áreas renovadas al calor de su nueva imagen” (Gómez citado por Galindo, 2011).

El segundo aspecto que da cuenta de la gentrificación de la Plaza es la (re)conversión de su espacio público en un referente turístico de la ciudad, pues como lo manifiestan

varios autores: “en cuanto a los espacios públicos, estas transformaciones se han materializado en políticas que privilegian lo estético como elemento central de renovación urbana, para convertirse en referentes turísticos” (Harvey, 1989; Zukin, 1991; Christopherson, 1994 citados por Crossa 2013), que para el caso, sumada a la renovación urbanística de la que hablé anteriormente, se encuentra el marketing territorial de la ciudad.

El marketing territorial hace parte de las políticas globalizantes y competitivas que se comienzan a dar en el marco del *Plano de Medellín Futuro*, cuando Ricardo Olano crea la Guía Turística de Medellín y sus alrededores, para divulgar al interior y al exterior parques, bosques, avenidas y plazas de la ciudad como sitios turísticos, incluyendo dentro de estas últimas la Plaza Cisneros, cuya internacionalización y función turística se fortalece a partir de la administración de Juan Gómez Martínez, a través del diseño de una serie de programas que acompañan su proceso de renovación. Dentro de estos programas está la Política Internacional para Medellín, que incluye el fortalecimiento del turismo de la ciudad y el mejoramiento de su imagen, específicamente de la Plaza Cisneros, ya que se parte del desprestigio en el que esta se encuentra. Para lograrlo, las alianzas interinstitucionales e intersectoriales y los medios de comunicación juegan un papel preponderante. De ahí la necesidad de que los medios de otros países registren “las nuevas realidades que vive Medellín” (Galindo, 2011) tras su transformación urbanística, haciéndose atractiva adentro y afuera.

Las alianzas interinstitucionales e intersectoriales son comprendidas como la condición fundamental a partir de la cual puede pensarse en una internacionalización de la ciudad, así que se comienza: una transformación de la Oficina de Fomento y Turismo y la creación de la de Asuntos Internacionales, con el fin de establecer redes a través de: voceros en el exterior, el fortalecimiento de los programas de formación y orientación turística y el afianzamiento de las relaciones con otros países y ciudades (Alcaldía de Medellín, 1998, citada por Galindo, 2011: 158).

Estas iniciativas se siguen consolidando en el periodo de Luis Pérez Gutiérrez (2001 – 2003), pero toman mayor fuerza en el mandato de Sergio Fajardo Valderrama (2004 –

2007) quien plantea dentro de su plan una línea llamada: *Medellín integrada con la Región y con el Mundo*, que hace referencia a la importancia de proyectar internacionalmente la ciudad desde una perspectiva integral que articule los procesos económicos, sociales, políticos y culturales y que contemple el trabajo conjunto de la ciudad con el departamento.

Dentro de los programas que acoge la línea: *Medellín integrada con la Región y con el Mundo*, se encuentra el Plan de Mercadeo Territorial que tiene por objetivo “hacer de Medellín una marca que genere confianza a nivel internacional para el desarrollo de actividades de Negocios y Cooperación” (Alcaldía de Medellín, 2003: 141), y para ello se emprende con éxito intensas campañas de marketing de ciudad, que llevaron a que la prensa internacional reconociera los cambios urbanísticos que estaba viviendo Medellín, lo que a su vez contribuyó a que esta alcaldía captara importantes eventos para la ciudad, aportando a su atraktividad e internacionalización.

Las campañas de marketing se realizaron también con gran contundencia a nivel local para aumentar la autoestima social y el sentido de pertenencia e identidad por la ciudad (Galindo, 2011) atractiva, competitiva y turística. La transformación de la Plaza Cisneros se integra como parte del plan de internacionalización de la ciudad, al consolidarse como sitio turístico, el cual hace parte de los lugares que visitan los extranjeros dentro de los tours guiados que se les ofrecen y gracias a su alta afluencia, a la plaza se integró uno de los de puntos de información turística que hay en la ciudad, donde se orienta a turistas y visitantes sobre: sitios de interés, hotelería, gastronomía, etc. Uno de los participantes del mapeo al paso, instrumento metodológico definido en el capítulo 2, expresa:

“todo esto fue remodelado y vea la presencia que tiene aquí, que *es sitio de turismo de muchas personas que vienen a ver y a conocer y todo lo demás, inclusive la mayoría toma fotografías, y se dan gusto admirando el cambio que hubo, lo actual*” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016, itálicas mías).

De manera que la Plaza Cisneros como parte del Plan de marketing territorial de la ciudad se configura en un emblema turístico y urbanístico, tal como lo expresa el profesor Fernando González en un artículo publicado en el periódico El Colombiano en el año 2006: “aún sin terminar, la obra ya era usada para grabar comerciales. En las fotografías y los videos promocionales la plaza registra muy bien. En términos de construir una nueva imagen y un hito de referencia urbana es un éxito, puesto que ya aparece en guías y postales de consumo masivo en el turismo internacional” (González citado por Galindo, 2011: 299).

Para concluir, es entonces a través del proceso de renovación que tiene la plaza, después de su decadencia, que esta se (re)valoriza. Dicho proceso está acompañado de diversos programas de marketing territorial que la consolidan como un espacio atractivo y turístico, para atraer la presencia de turistas y compradores, que son los que favorecen el consumo oficial en los diferentes centros comerciales que la rodean, en lo cual no hay nada de malo, pues la función comercial como lo manifiesta Castells: “es una función tan legítima como cualquier otra en la sociedad. Pero, la cuestión es la estructuración simbólica sobre la base de la predominancia excesiva de esta función” (Castells citado por Borja y Muxí, 2000: 28), que para el caso, conlleva a la segregación de los vendedores ambulantes; generándose lo que se ha denominado como gentrificación y por ende una lógica creciente de privatización de la ciudad.

4.3 La exclusión socioespacial vivida en la Plaza Cisneros

La gentrificación y por ende la lógica privatizadora vivida en la Plaza Cisneros, ha generado exclusión socioespacial. Social, en el sentido que ha excluido personas que histórica y tradicionalmente han habitado el espacio público de la plaza, como los vendedores ambulantes, al ser considerados como “extraños” (Borja, 2012) que amenazan la aparente armonía y seguridad que deben tener los nuevos espacios. Y espacial, porque se ha excluido e invisibilizado antiguas arquitecturas de sentido que por años se configuraron con y en el territorio. A continuación profundizo en cada una de las ideas.

4.3.1 La exclusión social entre la represión preventiva y el control y vigilancia sobre el espacio público

La exclusión social se establece según Borja, a través de dos aspectos. El primero, es la represión preventiva sobre los sectores populares que para este caso son los vendedores ambulantes, al ser considerados como “una población de “extraños” a los que conviene separar por su diferencia y por su potencial de peligrosidad, que luego se les reprime especialmente si se hacen presentes en el espacio público” (Borja, 2012: 8). Y el segundo es el control y vigilancia sobre el territorio.

En el caso de la represión preventiva, esta hace:

Referencia a una utópica sociedad homogénea del pasado que expresa la sociedad urbana ideal que se pretende reconstruir. Y a fin de hacerlo posible deben suprimirse los diferentes, los marginales, los alternativos. Es la expresión de una cultura política propia de muchos gobernantes que no pueden asumir el conflicto, especialmente si procede de sectores populares, considerados clientela cautiva, o de sectores débiles o vulnerables, a los que se menosprecia y se considera que bastante agradecidos tienen que estar por el hecho de recibir las migajas de los servicios sociales. La represión preventiva no es solamente una acción sancionadora de conductas individuales. Es la criminalización de los colectivos sociales a los que se quiere negar su existencia y que desaparezcan de la vista de los ciudadanos homogeneizados o serán penalizados (Borja, 2012: 12).

La represión preventiva producida por los cambios en la configuración del espacio público de la Plaza Cisneros, se evidencia en el desalojo de los vendedores ambulantes para dar inicio a la remodelación del espacio. El desalojo se constituye en una práctica represiva y por ende excluyente, ya que el acto se hace contra la voluntad de las personas, negándoles un lugar y la participación en los procesos de planificación de la ciudad, en especial del espacio público; lo que genera una lógica burocrática, que se centra en los procedimientos y en garantizar el status quo representado por la administración municipal, que como lo afirma Domaradzka:

La sensación de falta de influencia tiende a desmovilizar y debilitar el potencial de la sociedad civil, especialmente en el contexto asociado con el capitalismo, en el que se hace más difícil la construcción de una actitud solidaria. Se puede hablar entonces de un círculo cerrado de las políticas neoliberales y el fortalecimiento de las tendencias individualistas, lo cual hace que sea muy difícil movilizar para el cambio de dichas políticas (Domaradzka, 2016: 23).

Así que en la acción represiva se evidencia la carencia de mecanismos de consulta pública y de planificación participativa de los ciudadanos, en este caso especialmente de quienes habitaban cotidianamente el espacio, instrumentos claves de la ciudadanía, sin los cuales no se puede hablar de la construcción de una “*Ciudad más Humana*” como la política iniciadora de los cambios urbanísticos del espacio público de la Plaza Cisneros (periodo 1998- 2000), donde este se configura en un escenario para el consumo, la atraktividad y el turismo; fines capitalistas que condicionan y empobrecen nuestra vida en sociedad, ya que es en la ciudad en cuanto espacio público, donde se tejen valores fundamentales como: la convivencia, la solidaridad, la justicia social y la equidad, en últimas: la ciudadanía, la cual requiere de la cooperación de todos, de la civilidad de todos, pero resulta difícil lograrlo cuando en el espacio público se privilegian ciertos públicos y se restringen otros. Necesitamos con urgencia reflexionar y reaccionar sobre cómo estamos construyendo nuestra ciudad, necesitamos hacer un llamado a la ciudadanía.

El segundo aspecto en el que se visibiliza la exclusión social, es en el control y vigilancia sobre el espacio público, que para el caso de la Plaza Cisneros, se ejerce primero desde la presencia de policías, vigilantes y funcionarios del espacio público y segundo, desde el mismo diseño que adoptó. En cuanto a los vigilantes, estos operan como un circuito de seguridad de los diferentes edificios que se integran directamente a la plaza, como son: El Carré, El Vásquez y la Biblioteca EPM, que cuidan y controlan el acceso, las prácticas de las personas y la estancia de estos en sus alrededores. Por su parte la policía y los funcionarios del espacio público, actualmente regulan y previenen la ocupación o permanencia de los habitantes de calle y de los vendedores ambulantes en el espacio. En conversaciones con una de las vendedoras que permanece en la zona, esta expresa:

“Yo mantengo aquí más que todo, llevo mucho tiempo, pero las personas de espacio público casi no dejen estar aquí, todos los días vienen y uno ya sabe que tiene es que quitarse, uno no puede estar tranquilo, pero aquí los del espacio público saben que yo sufro de ataques de epilepsia y no me puedo mover de aquí, de todas maneras empiezan a molestar, pero que más se va hacer” (Mujer entrevistada, noviembre 2016).

Y la cuestión es que los vendedores ambulantes tienen una relación vital con el espacio público, ya que ven en él una oportunidad de supervivencia, que va más allá de lo económico, tal como lo expresa Crossa:

El apego a un lugar y la necesidad de defenderlo es un proceso que tiene dimensiones materiales y simbólicas. No pretendo negar la importancia de la dimensión económica de la zona (y las repercusiones económicas de perder el acceso a una calle o a una acera), lo que sugiero es que la pérdida va mucho más allá de lo económico. Ser excluido o desalojado de un lugar supone también dejar un centro comunitario, un espacio que define parte de tu identidad individual y colectiva. (...) La relación entre los vendedores ambulantes y sus lugares de trabajo (la calle) no es simplemente material y económica” (Crossa, 2013).

Pese a que los vendedores ambulantes se resisten a dejar el espacio, el caso más crítico se presenta con los habitantes de calle, que en un acto de necesidad ante la intención del Estado de desplazarlos, impidiendo que se cumpla completamente “su ideal civilizatorio, modernizante y urbanizado” se niegan a abandonar la zona. Varias personas entrevistadas se refirieron a la situación, uno de ellos sostuvo:

Lo que no me gusta del Parque, es que no pueden sacar esos alcohólicos de aquí, solamente cuando se duermen los hacen levantar, a veces les botan ese alcohol, pero más que todo están allá en la entrada, allá se reúnen todos, a veces vienen y se sientan en esa banca, mucho alcohólico es lo que hay. En cambio, en el parque Bolívar y el parque Berrio los sacaron a todos de ahí y aquí no han podido, yo no sé por qué, que da una mala imagen, muchos gamines, muchos locos, no les dicen nada, lo que no pueden es dormir en las

bancas, esos señores del espacio público también los levantan, los despiertan, los hacen sentar, pero no los hacen ir, así estén sucios pero ellos los dejan ahí, pero ellos no molestan a nadie, tienen su enfermedad: el alcoholismo y eso no es que no me guste a mí, sino que da mala imagen. (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

Pero hay que tener presente, que como lo señala Borja “el espacio no genera los peligros, sino que es el lugar donde se visibilizan los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana es sufrida por todos” (Borja y Muxí, 2000: 23). Además Borja sostiene que: “el urbanismo no puede pretender resolver todos los problemas de la sociedad. Roland Castro, por una vez modesto en sus afirmaciones, decía que al menos no debería de empeorarlos. No es una frase vacía ya que en muchos momentos históricos, incluyendo el actual, el urbanismo parece a menudo empeñado en hacerlo” (Borja y Muxí, 2000:17).

En cuanto a que el control y la vigilancia del espacio público de la Plaza Cisneros se hace visible desde su mismo diseño, este es un culto al cemento, donde predominan las superficies duras, lisas, y el color gris, haciéndose un manejo intencional de los elementos del mobiliario urbano, que evita la densa arborización, porque como lo manifiesta Ward Thompson (2002), estos son percibidos como espacios con peligrosidad y difíciles de controlar. Frente al diseño de la Plaza, uno de los entrevistados sostiene:

“...esos postes no me gustan, además mucho cemento, es una ciudad que no cuida su zona verde, no cuida su patrimonio natural por decirlo de alguna manera y también está muy cargada de cemento” (Hombre entrevistado, noviembre 2016, itálicas mías).

El testimonio expresa el tributo que le ha hecho esta ciudad al cemento en los últimos años, siendo una de las causas de la alerta ambiental. El diseño de la Plaza Cisneros, en especial las 300 torres de cemento, ocupan gran parte del espacio, impidiendo la estancia de las personas en este, lo cual favorece su control, pues al éstas no permanecer

en él, eso facilita su cuidado; sin embargo, esto termina por debilitar los usos y la apropiación que se le pueden dar al lugar, ya que se reduce a un espacio de tránsito. A propósito Borja manifiesta:

Los espacios públicos pierden sus cualidades ciudadanas para convertirse en espacios viarios, o en áreas turísticas y de ocio o museificadas, o centros administrativos vacíos y temidos al anochecer, o en calles o barrios cerrados (que no solo existen en las periferias de baja densidad), o en plazas vigiladas (video-vigiladas) en las que se suprimen los elementos que favorecen el estar (los bancos) o se crean obstáculos físicos para evitar la concentración de personas (Borja, 2012: 1).

Al respecto, uno de los entrevistados sostiene:

“Yo creo que lo que habría que cuestionar de entrada, sería el mismo diseño de la plaza, yo creo que el diseño, la manera como está diseñada la plaza, no posibilita el encuentro ciudadano, la plaza debería tener desde la misma infraestructura, algo que condicione y que posibilite que la gente venga y se reúna acá, teniendo en cuenta que es el Centro y es el lugar de la ciudad donde más personas pasan a diario, entonces la plaza debería invitar a ser no solo un espacio de tránsito sino también ser un espacio de permanencia” (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

Por tanto, la exclusión social vivida en el espacio público de la plaza Cisneros da cuenta de las dinámicas privatizadoras que imperan en este, afectando el derecho a la ciudad, en otras palabras “el derecho a redistribuir los recursos, principalmente pertenecientes a los que están privados de los privilegios y cuyas necesidades básicas no se están satisfaciendo” (Domaradzka, 2016: 16).

4.3.2 La exclusión espacial

La remodelación de la Plaza Cisneros, en parte posiciona y espacializa una nueva estética que invisibiliza antiguas arquitecturas de sentido (que para el caso es representativa la del pasaje Sucre) que por años se configuraron con y en el territorio, subvalorando la memoria histórica y patrimonial de la ciudad, para dar paso a una estética moderna, al respecto Víctor Ortiz señala:

“Una ciudad que ya hay que mirarla con pinzas, porque el mal llamado progreso, ese monstruo que se comió el Centro de esta ciudad, en aras de convertir esta la ciudad del hoy, nos dejó con muy pocos elementos materiales, tangibles de nuestro pasado” (Recorrido con Víctor Enrique Ortiz, antropólogo, experto en historia y cultura de Medellín)

En este sentido, uno de los aspectos que más polémica despertó en torno al patrimonio arquitectónico de la Plaza Cisneros, como expresé anteriormente, fue la demolición del Pasaje Sucre, que hacía parte del inventario de edificaciones de valor patrimonial, a lo cual la administración de Luis Pérez hace caso omiso, contradiciendo lo que había dicho en su plan de desarrollo sobre su conservación, cuando se refiere al *Proyecto de resignificación urbana Plaza de la Protesta*:

El proyecto incluye la adecuación del espacio público central con características de parque cívico para el esparcimiento y la lúdica; *la recuperación y reutilización de los edificios circundantes de valor patrimonial Carré, Vásquez y el Pasaje Sucre* para el desarrollo de actividades educativas, culturales y comerciales; el sitio será el espacio propicio para la participación en eventos y para la expresión individual y colectiva; y la promoción de nuevos desarrollos urbanísticos en su entorno, compatibles con las actuaciones previstas para el centro metropolitano y el eje de Carabobo (Alcaldía de Medellín, 2001:74, *itálicas mías*).

Sin embargo, la remodelación de la Plaza Cisneros se encuentra en una dicotomía frente a su patrimonio arquitectónico, pues se demuele el pasaje Sucre y la Farmacia Pasteur para dar paso a un paisaje urbano moderno, pero se restauran y se reincorporan al uso urbano tres de sus grandes referentes patrimoniales como lo son: los edificios Vásquez y Carré y la Estación del Ferrocarril de Antioquia pero, como lo expresa González, las fachadas de la Plaza Cisneros son:

...Una suma de formas, referentes de búsquedas estéticas mediante las cuales las sociedades plasmaron en diferentes momentos sus deseos, sueños e ideales. Pero no es un conjunto homogéneo, sino una yuxtaposición forzada; de ahí sus ambigüedades, contradicciones y aun absurdos contrastes, consecuencias de las

acciones demolidoras-constructoras que no se preocupan por la armonía del conjunto urbano (González, 2013: 162).

Acciones que obedecen más al interés particular, donde se generan estéticas de gran proyección icónica, en aras de configurarse en un emblema de ciudad, y así impulsar su fin mercantil, sobreponiéndose la instrumentalidad del espacio sobre su identidad, que genera lo que la Fundación Sub/liminal nombró como territorios cascarón al referirse a lo sucedido en el Barrio Getsemaní de Cartagena, porque como muy bien lo expresan ellos: “La noción de patrimonio hegemónica privilegia la conservación de lo físico en tanto arquitecturas y espacios atractivos para el turismo. Así, los lugares terminan vaciándose de sus sentidos y tramas simbólicas para ofrecerse como fachadas, ficciones sofisticadas de un territorio cascarón” (Ministerio de Cultura en convenio con la Fundación Sub/liminal, 2012: 32).

4.4 La Plaza Cisneros tras la intervención urbanística: un espacio público de control y en disputa

En lo que va de este siglo XXI, la Plaza Cisneros está mostrando otra cara tras su proceso de renovación, en el que se han resignificado sus usos y formas de habitarla. La renovación está enmarcada en las políticas de competitividad implementadas en Medellín desde el *Plano de Medellín Futuro*, como una estrategia para captar capital nacional y global, atrayendo la presencia de turistas y compradores, favoreciendo el comercio oficial en la zona. Dentro de este proceso de renovación se contempló la restauración de los edificios Carré y Vásquez; la construcción del Parque de las Luces y la Biblioteca EPM, de los cuales estos dos últimos cobran vital importancia, ya que son los espacios públicos que actualmente se integran a la plaza.

Los procesos que dan forma a las resignificaciones que tiene la plaza tras sus últimas intervenciones urbanísticas son la gentrificación y la exclusión socioespacial que nos permite concluir que su espacio público es un espacio *de control y en disputa*. De control en cuanto al mismo diseño que adoptó y a los policías, los vigilantes y los funcionarios del espacio público que permanecen en la zona, ya que ambos aspectos permiten la regulación de las prácticas de quienes habitan el territorio, especialmente las

de los vendedores ambulantes, que “ponen en riesgo” los intereses particulares del mercado formal y privado. Las razones por las cuales se concluye que es también un espacio en disputa obedecen a diferentes consideraciones. En primer lugar, el espacio público de la Plaza Cisneros es pensado para el consumidor y no para el ciudadano. Las políticas neoliberales implementadas en Medellín privilegiaron la intervención urbanística y el marketing territorial como los medios para “embellecer” la plaza y por ende instaurar “el orden público”. Esto generó un proceso de gentrificación en el que se desplazó tanto a los sectores populares que la ocupaban -para dar paso a los turistas y los compradores- como a las espacialidades que por años se configuraron con y en el territorio. Todo en aras de responder al modelo impuesto de ser una ciudad competitiva, atractiva y turística.

El espacio público de la Plaza Cisneros tiende a la privatización porque el gobierno urbano y el sector privado colaboran para desarrollar espacios en los que predominan las actividades industriales, comerciales y turísticas, en aras de beneficiar al capital. Este énfasis ha generado el debilitamiento del tejido social y urbano, que se presenta en virtud de diferentes factores: el intercambio, el uso, la apropiación, la polivalencia, la mezcla, la visibilidad, la identidad, el encuentro, la expresión, la convivencia, la cooperación y la solidaridad. Todos estos aspectos sin la realización de los cuales es difícil hablar de la construcción de la ciudadanía.

Las políticas neoliberales mencionadas generaron en último término un desequilibrio sociocultural en virtud de tres razones diferentes. Primero, por la pobreza de los equipamientos que pierden su rol integrador en beneficio de las funciones estética, comercial y turística. Segundo, por el círculo vicioso de la marginación física y social, por la cual los pobladores privilegiados desplazan a los que no lo son con la consiguiente pérdida de estos del derecho a la centralidad y a la accesibilidad. Y tercero, por la desarticulación histórica y patrimonial que disemina el territorio. La transformación del espacio público de la Plaza Cisneros no contribuyó entonces con el mejoramiento del bienestar humano, como se trazó en el Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*.

Cabe decir que se ha concebido erróneamente la intervención urbanística como el medio para menguar las disparidades sociales vividas en el territorio. Estas han sido dejadas en un segundo plano para responder a las exigencias del mercado, desconociendo y omitiendo el contexto inmediato de la plaza, donde las necesidades e intereses de los propios habitantes, su calidad de vida, la apropiación y el uso del espacio -en suma el derecho al espacio público y por ende a la ciudad- está en riesgo. Estos factores, sin embargo, son vitales para construir un proyecto común a todos: un proyecto ciudadano.

Así que el reto del espacio público es un desafío presente que va más allá de la estructuración física de la ciudad. Es necesario ser conscientes de ello porque necesitamos emprender iniciativas donde el estado y la sociedad civil cooperen en un proyecto común a todos; tejer un proyecto social y urbano que permita la construcción ciudadana y la realización de valores como la convivencia, la solidaridad, la justicia social y la equidad (tan utópicos en los tiempos que trascurren). Es necesario concebir el espacio público y por ende la ciudad como el producto cultural que es, donde cada uno en el encuentro con el otro juega un papel primordial porque el mantenimiento del espíritu de vecindad, de comunidad, es justamente lo que permite el intercambio y el diálogo. Estos últimos son los elementos clave para establecer puntos de encuentro, de conexión; razones para trabajar por un objetivo común: una ciudad más humana, solidaria e incluyente.

5. EL DERECHO A LA CIUDAD: UN RETO PRESENTE PARA LA PLAZA CISNEROS

El objetivo de este capítulo es establecer porqué *el derecho a la ciudad es un reto presente para la Plaza Cisneros*. El derecho a la ciudad, término acotado por Henri Lefebvre en 1968 (Lefebvre, 1968 citado por Mathivet, 2009), es la oportunidad de comprender y vivir la ciudad como un espacio para el encuentro, la expresión, la dignidad, la igualdad, donde todos tengan un lugar para ejercer su ciudadanía, contrarestando así el impacto negativo que ha tenido la economía capitalista en las ciudades, especialmente en el espacio público. En síntesis es el derecho a transformar, recrear y renovar una ciudad que responda a las necesidades humanas.

El derecho a la ciudad es un reto presente para la Plaza Cisneros, porque la nueva espacialidad que adoptó ha generado muros físicos y simbólicos, dando forma a un espacio que limita la construcción colectiva, el tejido social y urbano y la participación en sus múltiples manifestaciones; aspectos que se gestan cuando se habita un lugar, cruciales en la edificación ciudadana del espacio público. Para entender mejor esta idea, profundizo en ella a través de tres apartados. En el primero, presentaré el papel que juega el poder de la comunicación en la construcción colectiva y del tejido social en el espacio público de la Plaza Cisneros, a la luz del modelo topológico de las formaciones sociales propuesto por Guillermo Hoyos. En el segundo, expondré el papel que ha jugado la participación ciudadana tanto en el proceso de transformación de la plaza como en su ejercicio pleno, que tiene lugar en esta, al ser la plaza pública de la ciudad. Y por último en el tercero, que se configura a su vez en un apartado conclusivo, establezco unos presupuestos mínimos que se deben tener en cuenta para llevar a cabo el reto presente de la Plaza Cisneros, es decir, el derecho a la ciudad, construyendo la ciudadanía colectivamente desde las ciudadanías comunicativas.

5.1 La construcción colectiva y del tejido social en el espacio público de la Plaza Cisneros

Guillermo Hoyos Vásquez en la introducción del libro *Camino hacia nuevas ciudadanías* establece que lo que hace al ciudadano moderno no es habitar un espacio, sino formar parte de una comunidad que se relaciona a través de la comunicación como generadora del poder colectivo, cuya articulación política en procesos públicos permite constituir estructuras de participación a favor de la sociedad como un todo en procura del bien común (Hoyos, 2002). Es por ello, que el poder de la comunicación y la participación se erigen entonces como el medio para formar tejido social y construir colectivamente los espacios públicos, en este caso específicamente el de la Plaza Cisneros. Por tanto, este apartado lo divido en dos. Primero, es necesario introducir teóricamente el papel que cumple la comunicación en la construcción social de lo público. Y segundo, establezco la realidad comunicativa vivida en la Plaza Cisneros, que determina el tejido social y la construcción colectiva que se ha dado en esta, que es a su vez un indicador de la calidad de su espacio público.

Para desarrollar la primera parte, me baso en el modelo topológico de las formaciones sociales, con ayuda de la “teoría de la acción comunicativa” (que el autor retoma de Jürgen Habermas), propuesto por Guillermo Hoyos (2002). Es importante aclarar que si bien él aplica dicho modelo al espacio educativo, este tiene total pertinencia en el estudio del espacio público como se verá más adelante. Hoyos establece que dentro del mundo de la vida, como principio de toda experiencia personal y colectiva, se va conformando la sociedad civil con base en la integración e interrelación de las comunidades por medio de la comunicación, a través de la cual se teje lo público, lo político y el estado social de derecho. Este último es el resultado de los movimientos sociales, de los consensos sobre mínimos constitucionales a partir de los máximos morales referidos al sentido de la vida.

Lo público es el ámbito en el que las personas y las organizaciones en interacción con el estado van tejiendo comunicativamente la red de intereses comunes, precisamente como bienes públicos, que se constituyen en el pluralismo y el reconocimiento del otro con iguales derechos y deberes. Lo público está en el medio, es condición necesaria y

suficiente para que la sociedad civil se organice políticamente y haga fuerte el estado de derecho, a partir de la participación. Lo público permite gracias a la crítica y a la organización social y política, ir transformando el poder de la dominación en poder legítimo, con base precisamente en el poder comunicativo y participativo para comprender al otro y lograr estar de acuerdo con él o saber por qué no lo estamos.

Así que solo en contextos de participación se abren los problemas sociales en su auténtico significado. Dicha participación es eminentemente comunicativa gracias a preguntas y opiniones sobre los diversos puntos de vista, donde se comprende la vida propia y la de los demás, para buscar la convivencia ciudadana a partir de la argumentación moral, un proceso comunicativo y dialógico que parte del pluralismo, reconociendo la posibilidad de diversas morales de máximos (religiosos, filosóficos, ideológicos, etc.) y apostándole a una ética de mínimos base de la Constitución y del Estado de Derecho Democrático. Sólo gracias al pluralismo de los máximos es posible apostarle democráticamente a la construcción de mínimos con base en la comunicación, el debate y la política deliberativa.

La relación y la complementariedad entre el consenso y el disenso ponen en movimiento la argumentación moral. Dicha relación debe ser pensada con especial cuidado, porque absolutizar el consenso es privar a la moralidad de su dinámica, caer en nuevas formas de dogmatismo y autoritarismo. Absolutizar el sentido del disenso es darle la razón al escepticismo radical y al anarquismo ciego. Todo consenso debe dejar necesariamente lugares de disenso y todo disenso debe significar la posibilidad de buscar diferencias y nuevos caminos para aquellos acuerdos que se consideren necesarios.

Esta dialéctica entre consensos y disensos nos devuelve al principio, al mundo de la vida y a la sociedad civil, en la cual los consensos tienen su significado para solucionar conflictos y buscar posiciones compartidas y los disensos a la vez nos indican aquellas situaciones que requieren de nuevo tratamiento, porque señalan posiciones minoritarias, actitudes respetables de quienes estiman que deben decir «no» en circunstancias en las que cierto unanimismo puede ser inclusive perjudicial para la sociedad, en las que los

mismos medios de comunicación manipulan la opinión pública. Precisamente la capacidad de disentir se va cualificando en la competencia crítica y participativa que pueda desarrollar una determinada comunidad, con base en la información, el respeto a las preferencias de las mayorías, el reconocimiento de las tradiciones y la discusión libre de todo tipo de coacciones.

Por tanto, Hoyos (2002) nos lleva a entender cómo la comunidad se cohesiona y se construye como colectividad, gracias a la comunicación, que debe partir del uso informador del lenguaje y del sentido contextualizador de la dimensión expresiva y simbólica del mismo, para intentar dar razones y motivos, un uso de lenguaje más profundo, en el cual se articula el poder de la comunicación y la fuerza de la argumentación para solucionar conflictos y consolidar propuestas con base en acuerdos sobre mínimos que nos lleven por convicción a lo correcto, lo justo, lo equitativo.

Pero para que haya comunicación y por ende construcción colectiva, es necesario la existencia de diversos espacios que posibiliten el encuentro, el intercambio y la sociabilidad, que para el caso son relevantes los públicos. Es momento entonces de valorar estas posibilidades en el caso de la Plaza Cisneros, objeto de estudio de la presente investigación. Para ello, a los planteamientos de Hoyos se suman los de Borja, quien nos ayuda a entender el papel de la comunicación específicamente en el espacio público.

Para Borja, la complejidad y la carga de sentido fundamental del espacio público, en este caso específicamente de la Plaza Cisneros, no resulta de manera automática de la concentración de la población, ni de la importancia de su actividad económica, ni por el hecho de que las construcciones estén cerca de los edificios que representan el poder político, sino de la carga comunicativa que se expresa en el pluralismo y el intercambio, donde se optimizan: las oportunidades de contacto, la diferenciación, la mixtura funcional y social y se multiplica los espacios de encuentro, aspectos sin los cuales no se puede hablar del espacio público como un espacio de ciudadanía (Borja y Muxí, 2000).

El asunto es que en el momento actual, en la plaza convergen dos realidades comunicativas, las cuales desarrollaré desde el siguiente párrafo. Una es la vivida dentro de la Biblioteca EPM y otra la de la plaza, que son los espacios públicos que se integran al lugar, porque como dije en el capítulo anterior, si bien el ingreso a los edificios Carré y Vásquez es libre, ya que los turistas y ciudadanos pueden entrar a observar su arquitectura como uno de los atractivos del espacio, estos tienen principalmente un uso privado.

En el caso de la Biblioteca EPM, pese a la polémica que desató su edificación pues se hizo sin el consentimiento ciudadano, al demoler el pasaje Sucre declarado Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, situación en la que se ahondará en el apartado *la participación ciudadana en la transformación de la Plaza Cisneros*, la información recopilada en el trabajo de campo, expresa que su realidad comunicativa ha sido positiva, al favorecer las oportunidades de contacto, la diferenciación y la mixtura social. Es considerada como un espacio para el encuentro, la comunicación y la cultura, al respecto uno de los entrevistados sostiene:

“...Creo que la Biblioteca EPM representa un nuevo paradigma en la plaza, antes estaba el mercado, había un edificio que era patrimonio arquitectónico que demolieron, pero la Biblioteca EPM representa para la ciudad como una apuesta por la cultura, por la educación, por la transformación urbanística y creo que eso realza la plaza bastante, además porque no están separadas, también las une una programación artística, cultural y una apuesta por formar ciudadanos que se apropien del espacio público, a través del arte y de la cultura con programas como por ejemplo el que ha llevado la Biblioteca EPM: Luces en el Parque, que es una programación donde se trae teatro, música, performance, distintas manifestaciones del arte y la cultura, para que las personas que transitan y los usuarios cotidianos y otros que no vienen al centro, encuentren en este espacio un escenario para la cultura, para la educación y eso lo ha propiciado dentro de su programación y su apuesta la Biblioteca EPM” (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

Las bibliotecas públicas se han ido configurando como un lugar de encuentro para la comunicación, el intercambio de experiencias y vivencias, la convivencia y la participación, por ello la ciudad ha avanzado en consolidar una estructura bibliotecaria de servicios de calidad, que trasciende el solo hecho de ser un depósito de materiales y recursos:

La biblioteca pública es mucho más que el lugar donde se guardan los libros y en el que se realizan las tareas escolares. Debe ser el sitio de encuentro, el lugar amigo, el escenario donde se proyecte el desarrollo de la región, el punto de conexión de la localidad con el resto del mundo, el centro desde donde se genera el crecimiento personal de los habitantes y por ende, el cambio social. La biblioteca pública contemporánea se erige como el primer centro de información local, portal de acceso a la información que las tecnologías ponen a nuestro alcance, centro de actividades culturales, espacio de identidad que estimula los valores de interculturalidad, solidaridad, participación y lugar de convivencia y encuentro (Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, 2005 citado por Téllez et al. 2006).

Según Bornacelly (2015), la biblioteca pública en tanto institución sociocultural genera mundos culturales alternativos y vida cotidiana nutrida por conocimientos y saberes, en este sentido uno de los entrevistados exaltó la labor educativa que lleva a cabo la Biblioteca EPM:

“La biblioteca EPM para la plaza representa como el espacio que le permite a los residentes del sector y a los visitantes y a los ciudadanos en general encontrar posibilidades de desarrollo personal. Una cosa muy interesante es que es la única plaza de la ciudad, de las principales que no tiene iglesia, entonces la biblioteca sería como ese lugar, esa institución que análogamente le ofrece a las personas medios u orientación para el desarrollo personal y como no es un templo religioso, ni católico específicamente, entonces esas posibilidades son más amplias, son más complejas, más completas y me parece a mí que más acertadas” (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

La generación de bibliotecas públicas hace parte de un movimiento cultural y político existente en la ciudad desde la década de los años ochenta (Montoya, 2013 citado por Bornacelly 2015) que le apostó a pensar y construir una ciudad en donde la cultura y la participación ciudadana fuesen un eje fundamental y un derecho indispensable, especialmente para aquellos espacios donde se visibilizan las disparidades sociales. Lo paradójico del asunto es que las nuevas espacialidades que le han dado forma, entre ellas la Biblioteca EPM, se imponen tras procedimientos burocráticos llevados a cabo por la administración municipal, negando en palabras de Hoyos la posibilidad del disenso-consenso, la participación ciudadana, clave en la construcción de la ciudadanía, pero este tema será desarrollado en el siguiente apartado por la importancia que merece.

Si bien la biblioteca EPM por su misma naturaleza de ser una institución sociocultural y por los programas educativos y culturales integrados a su programación, ha favorecido la socialización al configurarse como un sitio de encuentro, su construcción colectiva y del tejido social ha sido limitada porque como vimos inicialmente con Hoyos, la comunicación per se no es lo que la posibilita, sino un uso de lenguaje más profundo en el cual se articula el poder de la comunicación, la participación y la fuerza de la argumentación para solucionar conflictos y consolidar propuestas con base en acuerdos sobre mínimos que nos lleven a vivir la convivencia y la ciudadanía. La limitación surge principalmente por dos razones. Primero, porque la biblioteca está ubicada en un barrio cuya vocación es comercial, razón por la cual no hay viviendas cerca, lo que hace que la mayoría de sus usuarios no sean propiamente del centro sino que estos provienen de diversos lugares de la ciudad. Esta situación rompe con “una larga historia de la ciudad, donde la biblioteca pública y popular hacen parte del barrio, la calle y de una textura territorial” (Bornacelly, 2015: 148) que es la que favorece realmente la construcción del tejido social, a partir de la generación de vínculos más fuertes con el territorio que permitan formas de expresión más sólidas como la negociación y los movimientos sociales. Y la segunda es que la Biblioteca EPM se rige bajo las directrices del grupo empresarial EPM, que es de naturaleza pública, el cual controla y vigila los comportamientos ciudadanos dentro y fuera de sus instalaciones, lo que cohibe a su vez dichas formas de expresión. Esta última razón ha limitado incluso la relación entre la plaza y la Biblioteca EPM, tal como lo expresa el testimonio de uno de sus empleados:

“Yo considero a nivel muy personal que la Biblioteca EPM representa una gran oportunidad para la plaza, *pero aún no ha podido empoderarse de la plaza como tal por su naturaleza institucional*, ha tenido unos muy buenos proyectos, pero ha encontrado en esos proyectos también unas dificultades que son grandes...” (Empleado de la Biblioteca EPM, noviembre 2016, *itálicas mías*).

En cuanto a la plaza, la comunicación es limitada ya que como lo expresa Borja (2012) la integración social depende de cómo se diseñen o mejor dicho de cómo se conciben las intervenciones del espacio público y desafortunadamente el diseño de la Plaza Cisneros es el resultado de: “...procedimientos jurídicos burocráticos que han llevado a considerar que el espacio público ideal es el que está prácticamente vacío, donde no se puede hacer nada. O que se lo protege tanto que no es usado por nadie (por ejemplo cuando con las mejores intenciones se peatonalizan todos los accesos, se prohíben todo tipo de actividades o servicios comerciales, etc.)” (Borja, 2012: 29). El diseño que adoptó la plaza tras su intervención urbanística limita el encuentro, el diálogo y la estancia de las personas en el lugar, ya que ésta es usada principalmente como un sitio de tránsito, de turismo y de atraktividad. Al respecto del primer uso, es decir el de tránsito, uno de los entrevistados sostiene:

“De las realidades que observo de la plaza, hay una que para mí es contundente y es que no invita a los ciudadanos a permanecer en ella, pareciera que está diseñada como una plaza para desplazarse de un lugar a otro, más que para permanecer en ella, es una plaza importante, sabemos que es la Plaza Cisneros y tiene más de 120 años de historia en la ciudad, es un lugar que por estar tan cerca del Centro Administrativo la Alpujarra tiene mucha ideología política que ha sido muy importante en la historia, pero en este principio de siglo XXI es una plaza que ha tendido más a silenciarse” (Hombre entrevistado, noviembre 2016, *itálicas mías*).

Como lo manifiesta Baudrillard (citado por Borja y Muxí, 2000), las grandes plazas son producto de la historia urbana pero también, como es el caso de la Plaza Cisneros, de decisiones urbanísticas que no siempre tienen en cuenta los impactos sobre las comunidades; separando los espacios y creando desierto a su alrededor o ser ellos

mismos un desierto, pues estos terminan por vaciarse de sentido al generar usos como: el tránsito de personas, que impiden la ciudadanía que se gesta a partir del encuentro, el intercambio y la sociabilidad, porque como lo expresa el siguiente testimonio, este enfatiza su uso actual y es que la plaza no es utilizada para el encuentro sino para transitar:

“Yo uso la Plaza Cisneros como lugar de tránsito, me sirve como corredor, para ingresar a la biblioteca y para subir al centro básicamente. Yo siento que la plaza es un lugar que no permite la apropiación, es un lugar distante y es difícil que los ciudadanos se la tomen (...) la plaza está dividida por dos corredores, un corredor de oriente a occidente y otro de norte a sur, bueno de norte a sur digamos que tiene tres (...) *uno no ve en este parque lo que pasa en otros parques que es que la gente lo habita, permanece largos periodos de tiempo allí, lo utiliza como lugar de encuentro con otros, me parece que en esta plaza no pasa eso*, entonces básicamente creo que quienes más permanecen en la plaza son habitantes del sector o vendedores ambulantes que lo utilizan como lugar de trabajo, como lugar de descanso por unos periodos tampoco muy largos de tiempo. (...) La plaza permite encuentros ciudadanos masivos pero me parece que los encuentros que permiten la construcción de un tejido social más fino, más duro, más estable no se dan, es más una plaza del encuentro en el sentido del espectáculo” (Hombre entrevistado, noviembre 2016, *itálicas mías*).

Con respecto al segundo uso, como expuse en el capítulo anterior, a partir de la intervención urbanística, la plaza tuvo un proceso de gentrificación desplazando a los sectores populares que la ocupaban, para dar paso a otros moradores como los turistas. Tras la renovación, la plaza se convirtió en un emblema turístico, lo que condiciona la construcción colectiva y el tejido social por dos razones. La primera, porque dicha configuración trajo consigo la exclusión de personas que histórica y tradicionalmente han habitado la plaza, a través de la represión preventiva de la que habla Borja (2012), en la que se debe suprimir a los diferentes, los marginales, los alternativos, ya que sus conductas se consideran ilegítimas y peligrosas para la convivencia en el espacio público de la sociedad homogénea. Dicha represión niega la adherencia de dichos grupos a un lugar, al perder el derecho a la centralidad, a la accesibilidad, a la sociabilidad y a la participación, aspectos que definen en parte la ciudadanía.

Y la segunda, porque al especializarse el uso de la plaza en aras de beneficiar al capital, esta tiende a la privatización, ya que se genera el debilitamiento del tejido social y urbano de los propios habitantes de la ciudad, difícil de lograr cuando la plaza es ocupada sustancialmente por personas que están de paso y no tienen un lazo social, político y cultural determinante en ella. No me refiero aquí a actitudes xenófobas ni mucho menos, pues esto impediría de algún modo la construcción ciudadana a otra escala, pero es complejo pensar en una escala macro de la ciudadanía, cuando ni siquiera hemos podido tejer la micro.

Para concluir, la nueva espacialidad que adoptó la plaza ha generado dos realidades comunicativas. Una es la vivida en la Biblioteca EPM, la cual dentro de los espacios que integran la plaza, es la que ha logrado configurarse como un espacio de encuentro, sin embargo su construcción colectiva y del tejido social que reside en el poder de la comunicación y la participación ha sido limitada como se vio anteriormente. Y la otra realidad es la de la Plaza Cisneros, donde la comunicación es limitada a partir de los muros físicos y simbólicos creados. Los físicos se impusieron desde el mismo diseño, que para el caso son las 300 torres de cemento ubicadas a lo largo del espacio, obstaculizando el encuentro de las personas y por ende la comunicación y la estancia de estas en el lugar, tal como lo señala el siguiente testimonio:

Hay algo que a mí me llama mucho la atención y es que el diseño de la plaza con los postes, no permite la aglomeración de personas, la reunión de personas y eso es muy significativo, porque es una plaza que está al frente de la alcaldía de la ciudad y de la gobernación del departamento y que históricamente fue un sitio de reunión o de reuniones políticas muy importantes, entonces con ese diseño que no permite las reuniones, se desvirtúa esa función de la plaza como sitio de reunión para actividades políticas, a mí me parece incluso sospechoso, porque parecería una estrategia para impedir este tipo de actividades, parecería deliberado (Hombre entrevistado, noviembre 2016, itálicas mías).

En cuanto a los muros simbólicos, estos se dieron a partir de la represión preventiva hacia los colectivos sociales menos favorecidos y las ideologías que según Borja (2012) son el discurso que acompaña las dinámicas urbanas perversas: el miedo a los otros y la

obsesión por la seguridad en el espacio público y que son precisamente las que justifican su intervención urbanística como se vio en el capítulo anterior. Ambos muros limitan el intercambio, la sociabilidad y la participación. Al limitarse especialmente esta última, se impide la construcción colectiva y del tejido social, ya que esta es la que la determina y por ende se limita también habitar el espacio, ya que como lo expresó Hoyos, lo que hace al ciudadano moderno no es habitar un espacio, sino formar parte de una comunidad.

5.2 La participación ciudadana en la Plaza Cisneros: un camino de dos vías

Según Hoyos (2002) la participación es la que efectivamente constituye en el sentido más profundo la ciudadanía, siendo esta fundamental para la democracia. La participación se hace visible en el espacio público, donde nadie es el propietario exclusivo de ningún trozo del territorio, aunque su administrador sea el estado, su papel no es imponer sin debate su imperio en aquellas funciones limitadas que tiene en exclusiva, ni seguir obstinadamente las dinámicas del mercado. Ni tampoco condenarse a no decidirse escuchando a unos y otros sin tomar partido. El gobierno local ha de tener un proyecto político e intelectual para la ciudad que requiere del debate público y la participación ciudadana, a lo largo del proceso de su concepción, producción y gestión, máxime cuando este se da frente al espacio público.

Teniendo claro el papel que juega la participación en la constitución ciudadana, es momento entonces de establecer su papel en el proceso de configuración de la Plaza Cisneros, tras su intervención urbanística. Para ello, divido el apartado en dos. La primera parte es la participación ciudadana en la transformación de la Plaza Cisneros. Y la segunda es la participación ciudadana en la plaza pública de la ciudad.

5.2.1 La participación ciudadana en la transformación de la Plaza Cisneros

La gestión e intervención del espacio público son una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de la misma, ya que dentro de estas debe haber una concertación entre instituciones y actores sociales para llevar a cabo un proyecto colectivo frente al espacio, articulados por medio del poder de la comunicación que permite constituir estructuras de participación a favor de la comunidad y por ende del

bien común. La cuestión es que las políticas públicas que direccionan la intervención urbanística reciente del espacio público, no han permitido la participación ciudadana, ya que se imponen tras procesos burocráticos que desconocen la importancia de construir con los otros y más cuando se trata de proyectos de dicha índole. Como lo hemos visto, la Plaza Cisneros no se ha escapado de dicha realidad. La verticalidad se ha impuesto sobre la horizontalidad, lo que ha limitado la construcción ciudadana. Esto se hace visible en la concepción y ejecución de los dos espacios públicos que integran el territorio objeto de estudio: la Biblioteca EPM y el parque de las luces, por tres razones.

La primera, es que la sociedad civil y el estado se presentan como entes antagónicos en la construcción de lo público, cuando la mediación entre ellos es lo que lo posibilita. Según Pécaut, el espacio público debe pensarse como un terreno intermedio entre ambos. El paso a lo público supone definir un horizonte común, el cual exige un tipo de institucionalidad de la sociedad civil propiamente. Mientras la sociedad civil sea considerada como lo opuesto al estado, será escenario de intereses divergentes. Para transformarla en la base de lo público, se necesitan procedimientos que permitan la generalización de las posiciones particulares y de las reglas de confrontación entre puntos de vista. La racionalidad, tema que está en el corazón de la ética comunicativa de Habermas, retomada por Hoyos, encuentra aquí la amplitud de su significado. Habermas sostiene que el conflicto de valores no es constitutivo y que por el contrario debe someterse a principios de justificación de validez general. Lo crucial aquí es construir la institucionalidad desde la sociedad civil. La fuerza crítica de la noción de lo público proviene de su peso en la sociedad civil frente al estado (Pécaut, 2001).

Por tanto el espacio público no es independiente del espacio político e institucional. Además, la organización de la sociedad civil requiere numerosas articulaciones con el estado para regular su actuación e impedir que su ejercicio beneficie los intereses de un grupo determinado, o de la lógica mercantil, porque si esto no sucede, a la sociedad civil se le dificultará cada vez más salvaguardar el sentido de lo público, puesto que cada grupo buscará satisfacer su interés particular por encima de cualquier proyecto colectivo. Esto significa que aún diferenciándose del estado, el nacimiento del espacio público tiene relación con sus formas de acción (Pécaut, 2001).

En el caso de la Plaza Cisneros, es visible como desde los inicios de su configuración, los comerciantes (grupo de particulares) incidieron en la estructuración de la plaza para favorecer su interés particular: el comercio, tendencia que acompaña su historia porque la renovación es incluso una estrategia para atraer la presencia de turistas y compradores, que son los que representan mayores ingresos para el gremio mercantil, tal como se vio en el capítulo anterior. A propósito uno de los participantes de la actividad de mapeo al paso que se definió en el diseño metodológico expresa:

“La apuesta por la recuperación de este sector, *está enmarcada en una estrategia de valorización de las propiedades del sector*, dado que los comerciantes de este sector que allí se asientan, de manera directa han permitido el flujo de dinero, para diferentes campañas políticas, que buscan posicionar a uno u otro candidato” (Participante del mapeo al paso, noviembre 2016, *itálicas mías*).

Por tanto, los comerciantes influyeron en la administración pública para que esta priorizara parte de su gestión en la renovación de la plaza, beneficiando así sus intereses mercantiles, imponiéndose los intereses privados sobre los públicos, situación que se presenta desde la elaboración y puesta en marcha del *Plano de Medellín Futuro* (1913) en donde los grupos privados, en especial, los comerciantes imponían modificaciones a las obras propuestas por la administración municipal mediante la participación directa en el Concejo Municipal, la orientación del Departamento de Fomento Urbano del Municipio y de entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas, tal como se expresó anteriormente (Avendaño, 1996).

Así que en la configuración de la Plaza Cisneros el interés particular del gremio mercantil se sobrepone al interés colectivo, lo que dificulta salvaguardar su sentido público y por ende la construcción ciudadana, ya que en esta es donde tiene lugar al ser un espacio público importante de la ciudad y lo que es más significativo: ser su plaza pública. Al respecto del sentido de lo público uno de los entrevistados manifestó:

“...En nuestra sociedad algo está en detrimento y es el sentido de lo público, aquí no sabemos qué significa lo público, lo que no es propiedad privada, es del

estado y el estado es como si fuera otra forma de propiedad privada, entonces digamos que no está generalizado esa idea de que lo que es público significa que es de todos y por tanto todos tenemos derechos y deberes con relación a eso que es público...” (Hombre entrevistado, noviembre 2016)

Salvaguardar el sentido público de la plaza y su construcción ciudadana se ha dificultado también porque no existe una institucionalidad clara, un o unos movimientos sociales dentro de la sociedad civil que le permita organizarse políticamente y hacer fuerte el estado de derecho, a partir de la participación, para transformar el poder de la dominación en poder legítimo, para tejer un puente con el estado y así vivir por un proyecto compartido.

La segunda razón por la que se ha limitado la construcción ciudadana en el espacio público de la Plaza Cisneros, es porque en su concepción y ejecución no hubo una participación consistente por parte de la sociedad civil, pues las inconformidades expresadas por parte de esta frente a la renovación de la Plaza Cisneros, se desdibujaron al no contar con una institucionalidad firme que regulara el poderío impuesto por el estado. Dicha debilidad hizo que la intervención urbanística de la Plaza Cisneros fuese una realidad, fragmentando la memoria simbólica, histórica y patrimonial del espacio, como lo señala el profesor Fernando González —ya citado— en un artículo del periódico *El Colombiano*, publicado en el año 2006:

...Los participantes en el concurso de anteproyectos convocado en el año 2001 se encontraron ante el enorme reto de intervenir uno de los sitios con mayor tradición, memoria, historia y carga simbólica —positiva o negativa de Medellín— como era y es Guayaquil: A la vez debía responder a las aspiraciones de un gobierno y un momento histórico que pretendía cambiar la imagen de la ciudad, de convertirla en una ciudad globalizada que hablara de conectividad, competitividad y tecnología. Obviamente el proyecto ganador está más cerca de lo segundo que de lo primero. Es un proyecto mediático, propio de la arquitectura y el urbanismo globalizado, que crea imágenes y relaciones con lo externo, pero que poco mira el entorno inmediato, para reforzar el simbolismo y la memoria histórica de la ciudad, como se pretendía y decía en el

Plan de Desarrollo 2001 – 2003” (González, 2006 citado por Galindo, 2011: 298).

En el caso de la Biblioteca EPM, esta omite que el Pasaje Sucre, edificación que la antecedía, fuera Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación. Y en el caso de la plaza, su concepción y ejecución condicionan su función histórica y simbólica de ser la plaza de la protesta de la ciudad. La construcción de ambos espacios generó el desalojo de gran parte de las personas que trabajaban en la plaza, que desencadenó en una fractura territorial y social al no vincular de manera efectiva, democrática y dialogante, valores, identidades, deseos, memorias, necesidades y esperanzas de los habitantes. Estas ideas ya fueron ampliadas en el capítulo anterior.

Y la tercera razón, es que la práctica discursiva y no discursiva sobre la intervención urbanística de la Plaza Cisneros en su conjunto, sumada a otras dimensiones institucionales de la modernidad y su mundialización (Giddens, 1999 citado por Bornacelly, 2015) se forjó a partir de metáforas espaciales donde confluyen diversas utopías: una utopía de forma espacial, otra de proceso social y por último una degenerada (Harvey, 2012 citado por Bornacelly 2015). La utopía de forma espacial se refiere a que la intervención urbanística de la Plaza Cisneros ha sido concebida en el marco de una política pública cerrada, ya que no contó con la opinión de los ciudadanos, sino que se impuso tras acciones autoritarias, de control y represión preventiva. Es una política cerrada, porque tratándose de un espacio público importante de la ciudad, el cual es propiedad de todos, no se planteó como un proyecto compartido, sino que su administrador más no su dueño, en este caso la alcaldía municipal, lo asume como un asunto propio, generando una lógica burocrática, centrada en sus procedimientos y en garantizar el status quo (Domaradzka, 2016). La política pública que decretó la transformación urbanística de la Plaza Cisneros, como ya se relató en el capítulo anterior, condujo al desalojo de los vendedores ambulantes que trabajaban en la zona. En la acción represiva se evidencia la carencia de mecanismos de consulta pública y de planificación participativa de los ciudadanos, en este caso especialmente de quienes habitaban cotidianamente el espacio, instrumentos clave sin los cuales no se puede dar una construcción ciudadana justa e incluyente.

En cuanto a que la intervención urbanística de la Plaza Cisneros ha sido una utopía de proceso social, se tiene que esta es considerada buena en sí misma para el proceso socio histórico que ha tenido el espacio, sin conocer lo que piensan, las necesidades y particularidades de sus habitantes frente a este. Conocimiento que solo es posible de obtener en un espacio de participación real y efectiva por parte de la comunidad, que tenga en cuenta las memorias e identidades que esta ha tejido con el territorio. Dicha participación es la base primordial para soñar, imaginar y concebir el espacio público.

A pesar de la utopía de proceso social descrita, es importante aclarar en este punto, que no hay discusión en el papel preponderante que tienen las bibliotecas públicas en la construcción ciudadana, la cual en los últimos tiempos para nuestra fortuna, han tenido un descentramiento y un desligamiento de los fuertes anclajes históricos y geográficos que tenía, enmarcados en el paradigma eurocéntrico de la conservación, el control y la organización de la memoria de la humanidad, para ubicarse en medio de las comunidades y ayudar a enfrentar sus necesidades territoriales y poblacionales (Bornacelly, 2015).

En cuanto a la utopía degenerada, esta hace referencia a que el urbanismo moderno pretende producir un sujeto y una ciudad determinada, en este caso una Plaza Cisneros específica, donde su concreción ha sido fruto de arquitecturas ostentosas, costosas e indiferentes al entorno, fragmentando los tejidos urbanos por la discontinuidad, la ruptura territorial, el autoritarismo y verticalidad en el que se gesta (Borja, 2012), que evidencia la falta de diálogo entre los planificadores y las necesidades, deseos y prioridades territoriales de los ciudadanos.

Para concluir, la intervención urbanística dio forma a una Plaza Cisneros que limita sus posibilidades ciudadanas por tres motivos. El primero es que la sociedad civil y el estado no se han articulado adecuadamente para sacar adelante el proyecto común que exige la construcción de lo público. El segundo motivo, es que en el proceso de concepción y ejecución de la plaza no hubo participación y se optó mejor por la exclusión de las personas que histórica y tradicionalmente han permanecido en ella. Y el tercero, es que la Plaza Cisneros es producto de visiones utópicas que evidencian la falta

de conexión y concertación entre las instituciones y los actores sociales para llevar a cabo el proyecto colectivo que se requiere para soñar, hacer e intervenir su espacio público.

5.2.2 La participación ciudadana en la plaza pública de la ciudad

El espacio público como espacio político y por tanto como esfera pública, es el lugar del ejercicio de los derechos, es el medio para acceder a la ciudadanía al permitir la expresión colectiva, las manifestaciones cívicas y la visibilidad de los diferentes grupos sociales. Es decir, el espacio público es polis, el lugar del poder, de la participación y de la representación a través de las instituciones, y también de la oposición al poder y de los cambios en el poder (Borja y Muxí, 2000). Entendiendo el espacio público, como un espacio para el ejercicio ciudadano, es momento de valorarlo en la actualidad de la Plaza Cisneros, espacio público de la ciudad por excelencia para llevarlo a cabo.

La Plaza Cisneros desde sus inicios se definió como el lugar idóneo para masivos encuentros, el sitio de definición pública y popular de la política, complementada con las calles que le hacían esquina junto a la gobernación (Melo, 1997 citado por Galindo 2011) y hoy afortunadamente la plaza sigue considerándose como el sitio de la ciudad para las grandes manifestaciones ciudadanas, no solo por ser una de sus funciones originarias sino por estar frente al Centro administrativo la Alpujarra, edificio que representa el poder político de los antioqueños, tal como lo expresa el siguiente testimonio:

“...En las nuevas dinámicas que se generan (en la plaza), hay un continuo (...), lo que caracterizaba la Plaza Cisneros en sus inicios antes del deterioro, hoy los podemos encontrar nuevamente, son características que la plaza sigue teniendo, solo que han cambiado y han mutado obviamente con el tiempo y con la apropiación de los nuevos ciudadanos, en esas puedo mencionar el aspecto de plaza pública, las grandes marchas multitudinarias se dieron aquí, es uno de los aspectos que hoy seguimos viendo, hoy las marchas siguen llegando a la Plaza Cisneros, sigue teniendo esa connotación política” (Mujer entrevistada, noviembre de 2016).

La cuestión es que el diseño que adoptó la plaza privilegió su uso turístico y comercial sobre su uso político, ya que las 300 torres de cemento que ocupan gran parte del espacio, han limitado la aglomeración de las personas y la estancia de estas en el lugar, acciones necesarias para que se gesten la participación ciudadana. Uno de los entrevistados expresó:

“El parque de las luces invade o le quita espacio a un espacio público, no sé si lo hicieron con segunda intención, pero al ser el corazón de la ciudad y al ser la plaza pública, debió haberse respetado ese espacio vacío, para que le diera justamente la participación a la gente de la sociedad...” (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

Limitar la participación ciudadana en la plaza pública de la ciudad, supone el gran riesgo de caer en la incapacidad de relacionarnos con “el otro” donde “el nosotros” está amenazado. Es necesario encontrarnos en el espacio público en tanto esfera pública, porque es allí donde reconocemos las diferencias y podemos empezar a aceptarlas, como punto de partida para tejer nuestra vida en sociedad por caminos de participación y convivencia, haciéndose posible ejercer el “derecho a la ciudad”, el cual hoy es un reto para la Plaza Cisneros.

5.3 El derecho a la ciudad: un reto presente para la Plaza Cisneros

La nueva espacialidad que adoptó la Plaza Cisneros ha generado muros físicos y simbólicos que han limitado la composición del tejido social y urbano y la participación en sus múltiples manifestaciones, aspectos cruciales en la construcción ciudadana del espacio público. Situación que nos permite concluir que *El derecho a la ciudad es un reto presente para la Plaza Cisneros*. Para determinar el reto propongo unos presupuestos mínimos que se deben tener en cuenta para llevarlo a cabo, orientados básicamente por las reflexiones que hace Guillermo Hoyos en la introducción del libro *Camino hacia nuevas ciudadanías* y por la información recopilada a través del trabajo de campo.

Para el caso de la Plaza Cisneros el derecho a la ciudad es un reto presente, porque pese a la desconexión que se ha generado entre la sociedad civil y el estado por la

verticalidad que este último ha impuesto sobre el espacio público y por la debilidad institucional de la sociedad civil, es esta la llamada a asumir el rol que tiene en la construcción ciudadana, porque si nos quedamos responsabilizando a la administración pública, caeremos en el escepticismo, actitud que nos paraliza frente al papel crucial que tenemos todos en la composición de la ciudad y en exigir el derecho a esta.

Para ejercer el derecho a la ciudad necesitamos inicialmente construir la ciudadanía colectivamente, lo que implica entender inicialmente que esta se teje en el día a día, a través de la opinión, el diálogo, los consensos, los disensos, los acuerdos y normas que entablamos en el encuentro con el otro. Fortalecer una ciudadanía grupal es renovar nuestros esfuerzos por democratizar la democracia, haciéndola cada vez más participativa, incluyente y comprometida con los derechos humanos fundamentales, entre ellos el derecho a la ciudad. Es abrir el espacio de lo público a opiniones cada vez más diversas y significativas. La inclusión del otro, la lucha contra las discriminaciones, las indiferencias y las exclusiones comienza precisamente por escuchar, por aprender del otro, por reconocer sus diferencias y eso es tarea de cada uno, tarea que parte de nuestra ética, humanidad y capacidad para tejer una confianza mínima que nos permita relacionarnos con todos los demás como interlocutores válidos, participantes en igualdad de condiciones.

Para los antiguos griegos nadie podía ser libre sino entre sus iguales, sólo se es libre en el ámbito de la comunidad y en relación con los conciudadanos. La propia libertad requería un lugar donde el pueblo pudiese reunirse, factor material indispensable en los orígenes del poder político que se gesta a partir del “poder comunicativo”. Es necesario el encuentro con los otros, para que las posibilidades de acción frente a la ciudad estén siempre presentes, para que el ejercicio de la libertad este en la esencia misma del espacio público, como lo manifiesta el siguiente testimonio:

“Yo pienso que cualquier espacio público, no solamente la Plaza Cisneros, sino cualquier espacio público, empieza por ser un detonante de la libertad, de la libertad que tenemos los ciudadanos de encontrarnos y de hacer que estos espacios que nos otorgan como espacios públicos, no se los apropie una sola porción de la ciudad, una sola porción de la ciudadanía, sino que sean los

espacios donde podamos retar realmente las propuestas de las administraciones en los encuentros, en los libres encuentros que podamos tener en ellos” (Hombre entrevistado, noviembre 2016).

La acción frente a la ciudad articula las atribuciones de un poder del pueblo, un poder comunicativo, que sólo será posible si los hombres se reúnen con un propósito común, el cual se erige como novedad: un espacio y un estilo político en el que puede construirse el derecho como objetivación de voluntades puestas de común acuerdo acerca de fines establecidos. Por tanto, la democracia es la síntesis del principio discursivo con la forma del derecho. Esto constituye el origen que funda la ciudadanía y que se deja reconstruir progresivamente.

Asumir el derecho a la ciudad, es una necesidad apremiante en los espacios públicos en este caso específicamente en la Plaza Cisneros, buscando privilegiar una actitud tolerante, solidaria e incluyente donde se acepte la existencia de los otros, el conocimiento y la valoración de su identidad, el tener en cuenta las diversas condiciones de vida en especial la de aquellos que se encuentran en una situación desfavorable, teniendo conciencia de la desigualdad y de la injusticia con que a veces los recibimos y utilizamos, lo que implica desacomodarnos del individualismo que caracteriza la sociedad moderna del que nos habla Bauman en su libro *Modernidad líquida*, el cual trae graves consecuencias para tejer nuestra vida en comunidad, para tejer la convivencia, el civismo y la ciudadanía.

Conquistar el espacio público de la Plaza Cisneros implica iniciativa, fuerza comunicativa, diálogo, negociación, participación, actitudes y acciones que puede traer consigo el riesgo y la conflictividad, pero esta última debe entenderse como lo expresa Borja como un indicador de la calidad del espacio público, porque en él la convivencia no es fácil, pero por ello como lo expresa Hoyos debe llegarse a un consenso sobre mínimos constitucionales a partir de los máximos morales referidos al sentido de la vida.

El reto está no solo en quedarnos en un dar el primer paso de asumir el riesgo de encontrarnos en el espacio público y superar nuestras diferencias (reconociendo que

sería un gran logro), sino de avanzar a un paso mayor: que la plaza sea tomada con mayor frecuencia para llevar a cabo lo que hemos denominado como *ciudadanías comunicativas*, siendo su uso político igual de predominante que sus otros usos como: el comercial y el turístico. Las ciudadanías comunicativas es un buen camino para asumir el desafío que tiene la Plaza Cisneros, ya que estas son un medio para pedir representaciones incluyentes y narrativas pluralistas, promoviendo el uso de la comunicación y la información para la gobernabilidad, el desarrollo y la participación en el espacio público; un camino que nos lleve a tejer juntos una ciudad para los ciudadanos, para todos sin distinción, donde todos tengamos una voz y un lugar, que nos permitan desarrollar la vida desde la esperanza, la libertad, la igualdad, la pluralidad y la paz.

6. CONCLUSIONES

La Plaza Cisneros en su proceso histórico ha pasado por etapas definidas que evidencian, primero su esplendor, luego su decadencia y ahora en lo que va de este siglo XXI, está mostrando otra cara tras su proceso de renovación, en el que se han resignificado sus usos y formas de habitarla. En la etapa esplendorosa de sus inicios se construye la Plaza de Mercado Guayaquil (1894) y la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia (1917 – 1937) edificaciones que favorecieron los intercambios comerciales, las exportaciones y la recepción de turistas, lo que la llevo a convertirse en un punto obligado para el visitante y en un lugar de encuentro comercial y social, permitiendo a su vez el establecimiento de bares alrededor del sector y la configuración de esta como plaza pública de la ciudad. Estos lugares en su conjunto y las funcionalidades señaladas hicieron que la Plaza Cisneros se convirtiera en puerto seco, epicentro comercial, político y social de la ciudad.

Dichas formaciones socio-espaciales de la Plaza Cisneros son orientadas dentro del periodo que hemos denominado como *la transición a la gran ciudad 1890 – 1950: El Plano de Medellín Futuro*, siendo este plano el que las enmarca, al ser el más representativo de los elaborados durante esta etapa. *El Plano de Medellín Futuro* se basa en el modelo del *City Planning* que alude a un patrón de composición urbana, que da inicio al urbanismo moderno en la ciudad, siendo Ricardo Olano Estrada su precursor junto con un grupo de particulares, especialmente comerciantes, que al contar con un gran capital, fueron los que propiciaron procesos de industrialización y urbanización, asumiendo el control de la ciudad. Olano gestó también la Guía Turística de Medellín y sus alrededores, para divulgar al interior y al exterior de la ciudad parques, bosques, avenidas y plazas como sitios turísticos, incluyéndose dentro de estas últimas la Plaza Cisneros.

La Plaza de Mercado Guayaquil, la Estación Medellín del Ferrocarril, los bares y la configuración del lugar como plaza pública de la ciudad cobran protagonismo en el texto, por ser además los espacios más recordados de la antigua Plaza Cisneros por parte

de los actores sociales, evidenciado tras las intervenciones gráficas que estos hicieron a los mapas y sus testimonios, ya que es a partir de los espacios, que ellos se relacionan con el territorio y establecen un sentido de pertenencia, afecto e identidad, determinantes en sus maneras de habitarlo, imaginarlo y vivirlo, que para el caso destacan el uso comercial, político y social que le dieron. Las memorias compartidas por los actores sociales expresaron subjetividades, valores y realizaciones socioculturales que entraron en relación con su poder simbólico y el de sus comunidades.

Por su parte la decadencia de la plaza se visibiliza en las acciones que terminan por desocuparla, que se gestan en el marco del *Plan Director de Medellín* propuesto por los urbanistas José Luis Sert y Paul Lester Wiener. Este es abordado en el periodo: *hacia el desarrollo de la Metrópoli 1950 - 1990: Plan Director de Medellín*. Es el paso de la plaza de mercado al *Pedrero* (mercado informal), lo que hace que esta se convierta en una zona incómoda para la administración pública, así que esta se da a la tarea de desocuparla, a partir de la ampliación de la calle San Juan en 1963, los dos incendios que tuvo y la inhabilitación de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia en 1965; acciones que en su conjunto generan la desaparición de lo que fue la esplendorosa plaza de mercado, en 1973. Tras los hechos el gobierno abandonó la plaza por completo. Ante el descuido, lo poco que quedaba del mercado y sus alrededores fue tugarizado y convertido en una mezcla de basurero, parqueadero de carros, ventas ambulantes y expendio de drogas.

Durante esta etapa de decadencia que experimenta la plaza, se hace el traslado del centro administrativo hacia la Alpujarra, cuya construcción se inicia en 1983 y se finaliza en 1987, la cual marca una nueva etapa para el espacio, ya que a partir de esta se comienza a gestar un gran proceso de renovación, pues la edificación que representa el poder político de los antioqueños, así lo exigía.

Si bien el proceso de renovación de la plaza se inicia desde la construcción del Centro Administrativo la Alpujarra, la mayoría de sus últimas intervenciones se gestan a partir del Plan de Desarrollo: *Por una Ciudad más Humana*, las cuales son: la restauración del

edificio Carré, iniciada en el año 2002; la construcción del Parque de las Luces y de la Biblioteca EPM, ambos inaugurados en 2005 y, por último, la restauración del edificio Vásquez en el año 2006. De estos, el texto se centra en el análisis del Parque de las Luces y de la Biblioteca EPM por ser los espacios públicos que integran el espacio. Estas transformaciones se hicieron para valorizar y hacer atractivo el territorio; uno de los fines que tienen las políticas de competitividad urbana que comienzan a regir en Medellín desde el *Plano de Medellín Futuro*.

La renovación de la Plaza Cisneros se da en el período que hemos denominado: *El papel de los Planes de Desarrollo: 1990 en adelante*, donde precisamente tres planes de desarrollo son las que la enmarcan, los cuales son: *Por una Ciudad más Humana (1998 – 2000)*, *Medellín Competitiva (2001 – 2003)* y *Medellín, compromiso de toda la ciudadanía (2004 – 2007)*. Estos generaron procesos de gentrificación y de exclusión socioespacial, que son finalmente los que resignifican el habitar de su espacio público.

La gentrificación se establece tras el desplazamiento de los vendedores ambulantes que ocupaban la plaza, para dar paso a otros habitantes de mayor poder adquisitivo como los turistas y compradores, que son los que favorecen el comercio oficial y privado que opera en la zona. En la Plaza Cisneros, la gentrificación se materializa a través de dos aspectos: la valorización del territorio y la (re)conversión de su espacio público en un referente turístico de la ciudad, ambos logrados a través de la de renovación urbana y de los programas de marketing territorial que se llevan con éxito, pues la Plaza Cisneros se configura en un emblema turístico y urbanístico de la ciudad, tal como lo había establecido Ricardo Olano desde sus inicios.

La gentrificación generó exclusión socioespacial. Social, en el sentido que ha excluido personas que histórica y tradicionalmente han habitado el espacio público de la plaza, como los vendedores ambulantes. Y espacial, porque la reestructuración invisibilizó antiguas arquitecturas de sentido que por años se configuraron con y en el territorio, que para el caso es representativa la del Pasaje Sucre. La gentrificación y la exclusión socioespacial en suma hacen del espacio público de la Plaza Cisneros un espacio *de control y en disputa*, ya que su ente regulador ha ejercido control sobre el espacio y ha

buscado con el apoyo del sector privado (en este caso los gremios de comerciantes) que en este predominen las actividades comerciales y turísticas, en aras de beneficiar al capital, generándose un desbalance con respecto a otros usos que ha tenido el espacio desde sus inicios como es ser punto de encuentro social y político, pues los primeros (comerciales y turísticos) se han sobrepuesto sobre los segundos (social y político), primando el interés particular sobre el colectivo, lo cual es desfavorable para salvaguardar el sentido público que tiene el espacio y por ende su construcción ciudadana, ya que en este es donde tiene lugar por su naturaleza pública y especialmente por ser la plaza pública de la ciudad.

Salvaguardar el sentido público de la plaza y su construcción ciudadana se ha dificultado también por dos razones. La primera, porque no existe unos movimientos sociales sólidos dentro de la sociedad civil que le permita organizarse políticamente y hacer fuerte el estado de derecho, a partir de la participación, para transformar el poder de la dominación en poder legítimo, para tejer un puente con el estado y así vivir por un proyecto compartido. Y la segunda, porque la participación ciudadana, que es mecanismo por excelencia para tejer la ciudadanía, también se limitó porque en el proceso de renovación de la plaza, no se vinculó de manera efectiva, democrática y dialogante las necesidades de los ciudadanos frente al espacio, máxime tratándose de la plaza pública de la ciudad y se optó por partir de visiones utópicas sobre el espacio, que evidencia precisamente la falta de conexión y concertación entre las instituciones y los actores sociales para intervenir, soñar y habitar el espacio público.

Por tanto, salvaguardar el sentido público de la Plaza Cisneros, el derecho a esta, es un reto presente para todos los que habitamos Medellín, ya que la acción de la sociedad civil frente a la ciudad es la que articula la democracia como principio discursivo con la forma del derecho, donde este puede constituirse como objetivación de voluntades puestas de común acuerdo acerca de fines establecidos. Asumir el derecho al espacio público, en este caso a la Plaza Cisneros, implica el poder de la comunicación que se gesta en el encuentro y en la colectividad para constituir estructuras de participación a favor de las necesidades humanas, paso denominado *ciudadanías comunicativas*. Es una necesidad apremiante conquistar el espacio público de nuestra ciudad, a partir de la

tolerancia, la aceptación de la existencia de los otros, el conocimiento y la valoración de su identidad, el tener en cuenta las distintas condiciones de vida y ser conscientes y sensibles frente a la desigualdad y a la injusticia que se vive en nuestra ciudad, y a partir de este reconocimiento, tejer una red de intereses comunes que nos conduzca hacia un camino donde lo público este en el primer lugar y podamos habitar una ciudad para los ciudadanos, para todos sin excepción.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. (1998). Acuerdo N° 14 de 1998. Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo de Medellín 1998-2000, “Por Una Ciudad Más Humana”. Juan Gómez Martínez. Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2001). Acuerdo N° 21 de 2001. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2001 – 2003 Medellín Competitiva. Luis Pérez Gutiérrez. Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2004). Acuerdo N° 11 de 2004, Mayo 31. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2004-2007 “Medellín, Compromiso de Toda la Ciudadanía”. Sergio Fajardo Valderrama. Medellín

Anderson, B. (1993) Comunidades Imaginadas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Arango, G. Medellín, a solas contigo:
<http://www.gonzaloarango.com/ideas/medellin.html>

Arcila Aristizábal, M. (2016) El Pensamiento Urbano de Ricardo Olano. 1900-1940 (Tesis de maestría) Medellín: Universidad Nacional

Avendaño Vásquez, C. (1996) Desarrollo urbano en Medellín, 1900 – 1940. En: Historia de Medellín Tomo II. Medellín: Suramericana de seguros

Bauman, Z. (2003) Modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica.

Berroeta, H. y Vidal, M. (2012) La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa, en Polis [En línea], 31, 1-17: <http://polis.revues.org/3612>

Betancur Gómez, J (1997) Moscas de todos los colores. Significado histórico del Barrio Guayaquil de Medellín 1894 – 1934 (Tesis de maestría) Medellín: Universidad Nacional.

Bonilla, J. (2016) Documento de presentación del curso: Esfera pública y sociedad. Medellín: Universidad Eafit.

Borja, J. y Muxí, Z. (2000) El espacio público, ciudad y ciudadanía, Barcelona: <http://server2.docfoc.us/uploads/Z2015/11/18/7Cgehhzy6S/ef5e25dfbfd1ae6214f17c9aaf00b3af.pdf>

Borja, J. (2005) La ciudad conquistada. Madrid: Alianza editorial.

Borja, J. (2012) Espacio Público y derecho a la ciudad. Barcelona: https://debatstreballsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf

Bornacelly Castro, J. (2015) La producción social del espacio bibliotecario. Un análisis socioespacial del Parque Biblioteca España. (Tesis de maestría) Medellín: Universidad de Antioquia.

Botero Gómez, F. (1996) La planeación del desarrollo urbano de Medellín, 1955 – 1994. En: Historia de Medellín Tomo I. Medellín: Suramericana de seguros

Botero Herrera, F. (1996) Regulación urbana e intereses privados, 1890 – 1950. En: Historia de Medellín Tomo II. Medellín: Suramericana de seguros

Bryman, A. (2008). Social Research Methods. Third edition, Oxford: Oxford University Press

Coupé F. (1996) Migración y urbanización 1930 – 1980. En: Historia de Medellín Tomo I. Medellín: Suramericana de seguros

Crossa, V. (2013) “Cambios urbanos globales, prácticas de resistencia locales”, en *Alteridades* [En línea], 23, 46 jul. /dic.: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172013000200004

Delgado, M; Malet, D. (2007) “El espacio público como ideología”. En: *Jornadas Marx siglo XXI*, Universidad de la Rioja, Logroño, diciembre 2007: <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83414.pdf>

Domaradzka, A. (2016) “El derecho a la ciudad como consigna”. En: *Pensar y construir el territorio desde la cultura. Derecho a la ciudad, cultura ciudadana e innovación pública*. Medellín: Centro de análisis político Universidad Eafit

Galería de Imágenes Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia. Tomado de: http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=77&pid=1884#top_display_media

Galindo Muñoz, O. (2011) *El Papel del espacio público en la construcción de la imagen competitiva de la ciudad de Medellín 1998-2007: Escalas, imágenes e interacciones* (Tesis de maestría) Medellín: Universidad Nacional

González, L. (2013) “Inventario a pie”. En: *El libro de los parques: Medellín y su centro*. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana

Halbwachs, M. (2004) *Memoria colectiva y memoria histórica*. En: *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza

Humphrey Marshall, T. (1949) *Conferencia: Ciudadanía y clase social*. Cambridge: Universidad de Cambridge: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf>

Hoyos Vásquez, G. (2002) “Ética y educación para una ciudadanía democrática”. En: Camino hacia nuevas ciudadanías. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar - Pontificia Universidad Javeriana

Huyssen, A. (2002) En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. México: Fondo de Cultura Económica.

Informe Memorias de la Libertad 3. Habla Getsemaní barriada. Proyecto del ministerio de Cultura en convenio con la Fundación Sub/liminal: https://issuu.com/220176/docs/informe_final_1_getseman__diciembre

Jaramillo, A. (1996) Criminalidad y violencias en Medellín, 1948 – 1990. En: Historia de Medellín Tomo I. Medellín: Suramericana de seguros

Jaramillo, R. y Perfetti, V. (1995) Cartografía urbana de Medellín 1790 – 1950. Medellín: Concejo de Medellín

Lema, P. (2013) “Sombras de Guayaquil”. En: El libro de los parques: Medellín y su centro. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana

Mathivet, C. (2009). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “otra ciudad posible”: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>.

Mejía Vallejo, M. (2004) Aire de tango. Bogotá: Plaza y Janés

Melo J. (ed.) (1996) Historia de Medellín Tomo I y II. Medellín: Suramericana de Seguros

Molina Londoño, L. (1996) Arquitectura del Valle de Aburrá. En: Historia de Medellín Tomo I. Medellín: Suramericana de seguros

Montoya, P. (2016) “Medellín: un llamado a la ciudadanía”. En: Revista Arcadia: <http://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/pablo-montoya-sobre-medellin/61252>.

Restrepo, M. (2013) “Puerto seco”. En: El libro de los parques: Medellín y su centro. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana

Risler, J. y Ares, P. (2013) Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa, Buenos Aires, Tinta limón

Risler, J. y Ares, P. (2015) Taller de mapeo colectivo realizado en Santa María La Ribera (DF, México): <https://issuu.com/iconoclasistas/docs/mapeoiconoclasistas/1?e=12215289/38193537>

Secretaría de Cultura Ciudadana (2013) El libro de los parques: Medellín y su centro.

Sennet, R. (1997) Carne y Piedra: El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental, Madrid: Alianza Editorial. 454 p.

Ocampo Kohn, S. (2000) Guayaquil, retazos de la memoria. Trabajo para optar al grado de especialista en teoría, métodos, técnicas de investigación social, énfasis en estudios locales. Medellín: Universidad de Antioquia – Instituto de Estudios Regionales

Pécaut, D. (2001) “Crisis y construcción de lo público” En: Lo Público. Una preocupación desde la sociedad civil, Bogotá: V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector: <http://200.93.163.76:8080/moodledata9/34/Lecturas/Crisis%20de%20lo%20Publico%20-%20Pecaut.doc>

Perfetti, V. (1996) Tres proyectos para un deseo: la ilusión de una ciudad. En: Historia de Medellín Tomo I. Medellín: Suramericana de seguros

Pontificia Universidad Javeriana (2002) Camino hacia nuevas ciudadanías. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar

Tamayo Gómez, C. (2015) Memory, Recognition and Solidarity: the Victims of Eastern Antioquia as Communicative Citizens. (Tesis de doctorado) Reino Unido: University of Huddersfield

Tamayo, C. *et al.* (2016) “De la cultura ciudadana al derecho a la ciudad. Mapeo, caracterización y análisis de 150 experiencias de cultura ciudadana y derecho a la ciudad en el mundo”. En: Pensar y construir el territorio desde la cultura. Derecho a la ciudad, cultura ciudadana e innovación pública. Medellín: Centro de análisis político Universidad Eafit

Tamayo Gómez, C. (2016) “Pensar las identidades, la comunicación y los derechos humanos en la esfera pública desde una perspectiva teórica: el surgimiento del campo de las ciudadanías comunicativas”. En Roncallo- Dow, E., Uribe-Jongbloed, E., Gutiérrez, E. (eds) Identidades, héroes y discursos en la modernidad tardía. (pp. 165 – 183) Bogotá: Universidad de la Sabana.

Téllez T. *et al.* (2006) La biblioteca pública actual. Revista Códice. 2 (1), 23- 41

Velásquez, *et al.* (2015) El ser es nuestro “Un proceso, centro un escenario, un presente, un futuro con seguridad humana”. Medellín: Alcaldía de Medellín y CISP

Vélez, A. (2013) “Plaza pública”. En: El libro de los parques: Medellín y su centro. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana

Ward Thompson Catherine (2002). Urban open Space in the 21st Century. En: Landscape and Urban Planning. No. 60. Inglaterra

8. ANEXOS

Anexo 1. Formato usado para la actividad de mapeo al paso

Fuente: Elaboración propia

Mapeo al paso

Construyamos juntos nuestro propio mapa del Barrio Guayaquil, identificando, señalando y nombrando si el caso, los lugares: desaparecidos, conservados, nuevos y restaurados.

Instrucciones

Marca con color:

1. Rojo, los lugares desaparecidos
2. Azul, los lugares conservados
3. Verde, los nuevos lugares
4. Negro, los Restaurados

UNIVERSIDAD EAFIT Especialización en Comunicación Política

The image shows a street map of Barrio Guayaquil with various colored markers (red, blue, green, black) placed at different locations. The map is titled 'Mapeo al paso' and includes instructions for marking the locations. The instructions are: 1. Red for disappeared places, 2. Blue for preserved places, 3. Green for new places, and 4. Black for restored places. The map also includes the logo of Universidad EAFIT and the text 'Especialización en Comunicación Política'.

Problemáticas

Fuente: Diagnóstico del barrio expresado en el Plan de Desarrollo local Comuna 10.

